

## TEMA 1: ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL

### ÍNDICE:

- 1)El proceso de organización político- administrativo de España
- 2)Las Comunidades Autónomas y las regiones.
- 3)España en la Unión Europea.

### 1)EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE ESPAÑA.

#### 1.1)Evolución histórica.-

España tiene casi todo su territorio en la península Ibérica, un espacio entre el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico, entre Europa y África. Por este motivo, la península siempre ha sido un cruce de caminos entre diversas culturas que por aquí han pasado y dejado su huella, y también su modelo organizativo del territorio.

El momento más remoto en el tiempo histórico al que podemos remontarnos para encontrar una unidad territorial similar a la actual es la época de dominación romana.

#### a)La Hispania romana.

La expansión de la Roma Antigua supuso el control de la península y las Baleares, dando unidad a este territorio y dividiéndolo en provincias por primera vez: Gallaecia, Tarraconensis, Balearica, Carthagenensis, Lusitania y Baetica .



#### b)La Edad Media.

Los visigodos y otros pueblos germanos invaden Hispania a partir del siglo V, cuando los visigodos acabaron controlando la península, establecieron su capital en Toledo y mantuvieron cierta unidad como en la etapa de Roma.

En el siglo VIII una nueva cultura llega desde el Norte de África: los musulmanes invaden casi toda la península, a excepción de la Franja Cantábrica y la zona del Pirineo. La península quedó entonces, y a lo largo de más de 700 años, dividida por múltiples fronteras cambiantes a lo largo de los siglos. Esta frontera cambiante separaba los reinos cristianos, en el norte, de la zona musulmana, llamada Al-Ándalus, en el sur y fue el resultado de una guerra de ocho siglos. En este periodo, surgieron reinos cristianos que serán el origen de identidades regionales actuales: Reino de Navarra, Reino de Aragón, Condados Catalanes, Reino de León, Reino de

Portugal y Reino de Castilla. Estos estados cristianos y el desarrollo de sus propias instituciones, idiomas y costumbres son el origen de algunos nacionalismos históricos, también llamados periféricos, y regionalismos.



#### c) La Edad Moderna.-

Destacan en el inicio de este periodo el matrimonio formado por Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, los denominados Reyes Católicos. Con su boda se creó la “Unión dinástica” de los territorios, pero no existía todavía el concepto de un solo estado, no existía la idea de “España”. En cada una de las dos coronas unidas se mantenían sus organismos, normas, monedas o lenguas. Sin embargo, sí había una unidad: la religiosa, en el cristianismo.

Los sucesivos monarcas eran por lo tanto reyes de reinos distintos, se mantuvo la distinción de Reino de Navarra, Corona de Castilla, Corona de Aragón, con distinta normativa y usos.

En el siglo XVIII, la llegada de una nueva dinastía de reyes franceses, los Borbones, trajo los cambios: unidad territorial y administrativa con la publicación de los Decretos de nueva Planta, que inauguraban un estado centralizado y absolutista, con la excepción de la zona vasca y Navarra, que mantenían sus fueros.

#### d) Edad Contemporánea.-

-En el siglo XIX se rompe con el Antiguo Régimen y en la primera Constitución, de 1812, ya se habla de igualdad entre regiones y se organiza en 49 provincias. Todo el mapa es igual al actual, excepto Canarias, que no se divide en dos. La Guerra de la Independencia generó en los españoles, por primera vez también, un sentimiento de unidad territorial frente al invasor, a pesar de la existencia de algunos “afrancesados” que apoyaban al rey francés, surgió así por primera vez un sentimiento de patria unificada.

-Con esa organización de 49 provincias y diversos reinados, gobiernos y guerras civiles llegamos a principios del siglo XX. Ya desde finales del siglo XIX estaban en España funcionando diversos movimientos nacionalistas y regionalistas que tomaban fuerza y seguidores: nacionalismo catalán, con un apoyo claro en la burguesía industrial y desarrollado como movimiento cultural; nacionalismo vasco, liderado por Sabino Arana y que también defendía un idioma propio y una pervivencia de fueros y costumbres, el regionalismo y luego nacionalismo gallego; con el mismo recorrido apareció el regionalismo andaluz, y más tarde, el movimiento nacionalista andaluz, liderado por la figura de Blas Infante.

-Durante la II República (1931-1939) estos movimientos nacionalistas lograron el reconocimiento desde los gobiernos de izquierdas: Estatuto de Autonomía de Cataluña, 1932 y negociaciones para los estatutos de autonomía de País Vasco y Galicia. Se planteaba desde la Constitución de 1931 un estado descentralizado, admitiendo las diferencias entre regiones.

-Dictadura Franquista. Durante el gobierno franquista, se vuelve al estado centralizado, se organiza rechazando las diferencias y nacionalismos periféricos y se sanciona y castiga el uso de idiomas, símbolos o discursos nacionalistas.

## 1.2) ORGANIZACIÓN ACTUAL.-

La Constitución de 1978, surgida del proceso de transición a la democracia tras la muerte de Franco, crea un nuevo modelo de estado: estado descentralizado, donde se habla desde el artículo 2 de un estado de unidad de la Nación y que garantiza el derecho de autonomía de las regiones y nacionalidades. Se reconocen los derechos a tener sus propios estatutos de autonomía, con sus lenguas oficiales, sus banderas y demás símbolos y organismos. El resultado, es un estado español formado por 17 comunidades autónomas, divididas en 50 provincias, y dos ciudades autónomas (Ceuta y Melilla).



Las regiones de nacionalismos históricos, los llamados nacionalismos periféricos, accedieron a esta autonomía antes que el resto de España, lo hicieron por el artículo 151 de la Constitución, la llamada “vía rápida” y fueron Cataluña, País Vasco (en 1979), Galicia y Andalucía (en 1981). Las razones de esta peculiaridad residen en la existencia de movimientos culturales y políticos que arrancaron en el siglo XIX y principios del XX y defendían una cultura y un pasado histórico diferenciado del resto, con origen en los estados cristianos surgidos en la Edad Media. También se amparaban en el reconocimiento de sus autonomías desde la II República.

El resto, accedió por el artículo 143 de la Constitución, la “vía lenta” y la Comunidad Foral de Navarra consiguió su autonomía por una Disposición Adicional.

Todas las autonomías tienen su propio estatuto, que es un texto donde se recogen sus símbolos, sus organismos y competencias transferidas. También disponen de sus propias instituciones para ejercer los tres poderes políticos: su parlamento, para el poder legislativo,

sus tribunales de justicia y su poder ejecutivo, representado en el gobierno autonómico (Junta, Xunta, Generalitat...).



## 2) LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LAS REGIONES.-

Conoceremos a continuación las características de las comunidades autónomas y para ello realizaremos una clasificación y agrupación.

### 2.1) Galicia y Franja Cantábrica.-

Se trata de las comunidades de Galicia, Principado de Asturias, Cantabria, País Vasco y Comunidad Foral de Navarra.

Comparten zona espacial y otros rasgos: el clima oceánico (con numerosas precipitaciones todo el año y temperaturas sin grandes diferencias entre verano e invierno) además, están recorridas por sistemas montañosos que ocupan gran parte de su territorio (Macizo Galaico y Cordillera Cantábrica) y dan al océano Atlántico o al Mar Cantábrico. Estos factores han condicionado sus actividades económicas. Entre ellas, destaca el sector pesquero, y la minería en el caso de Asturias y Cantabria. El acceso idóneo del puerto de Bilbao y la presencia de capitales para invertir han llevado a la zona vasca al desarrollo industrial de metalurgia, potenciada por las aportaciones mineras de Cantabria y Asturias.

El sector agrario no tiene mucha importancia en esta zona por el pequeño tamaño de las propiedades (muchos minifundios) y la presencia del relieve y el suelo calizo.

En las últimas décadas ha sufrido dos crisis y dos reconversiones en el sector de la pesca y la industria, dejando problemas económicos en la zona. La apuesta actual es de industria agroalimentaria, turismo alternativo y las inversiones en I+D+i.

### 2.2) Eje del Ebro.

Afecta a La Rioja, Comunidad Foral de Navarra y Aragón. Conectadas por el eje del río Ebro, han desarrollado pequeños núcleos industriales en Pamplona y Zaragoza, especialmente de industria agroalimentaria y automovilística. Son zonas con poca densidad de población, excepto las capitales.

### 2.3) Comunidades del Eje Mediterráneo.

Desde el norte: Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia. Destacan por su elevada densidad de población, zonas conectadas por el mar Mediterráneo que les ha permitido el desarrollo económico de actividades industriales en sectores dinámicos (juguetería, papelería, petroquímica). Además, destacan actividades agrícolas por sus suelos arcillosos ricos (huertas, arrozal, cítricos) y tienen un enorme atractivo turístico (turismo clásico de sol y playa).

#### 2.4) Comunidades de la Meseta.

Castilla y León, Extremadura y Castilla la Mancha y Comunidad de Madrid. Todas comparten factores físicos que las condicionan: el relieve concéntrico que las ha aislado siempre, que dificulta las comunicaciones y un clima con amplitudes térmicas anuales acusadas, poco adecuado para ciertas actividades agrícolas. La excepción es Comunidad de Madrid, por ser la capital.

Este relieve ha convertido a estas comunidades en zonas con poco desarrollo industrial (solo algunas ciudades por la industria inducida durante el Franquismo, como Valladolid) y dedicadas especialmente a actividades agrarias, de agricultura de secano, y algunos cultivos industriales o frutales no cítricos de hueso. Son regiones con poca densidad de población y problemas de abandono de zonas rurales.

La excepción es Madrid: buenas comunicaciones, acumulación de capitales y desarrollo industrial y del sector servicios y las mayores densidades de población de España.

#### 2.5) Andalucía.

Dispone de numerosos kilómetros de costa, un clima templado con pocas precipitaciones y los inviernos suaves en las provincias costeras. La mayor parte de su territorio lo ocupa la gran cuenca del Guadalquivir, que aporta terrenos llanos, agua y suelos arcillosos.

Esta situación ha condicionado su rica actividad agrícola (cultivos industriales, huertas, invernaderos, cítricos y trilogía mediterránea de secano). Además, su clima y costas llanas y arenosas es propicia para el desarrollo del turismo de sol y playa. También dispone de gran riqueza patrimonial que la hace atractiva al turismo cultural.

En cuanto al desarrollo industrial, es escaso, destacando la industria agroalimentaria y la petroquímica de Huelva. Hay una intensa ocupación del territorio en las costas y grandes ciudades (Sevilla y Málaga).

#### 2.6) Archipiélagos: Canarias y Baleares.

Comparten su carácter insular, que les ha llevado al aislamiento y por lo tanto a la poca presencia industrial. Sobresalen por el reclamo turístico de sol y playa, especialmente Canarias, con clima subtropical y presencia de visitantes todo el año.

#### 2.7) Ceuta y Melilla.

Ciudades autónomas en el norte de África, ocupan poca superficie y presentan actividades administrativas y comerciales con importante presencia multicultural.

En definitiva, España se compone de una gran diversidad cultural, física y humana.

### 3) ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA.-

España ingresa oficialmente en 1986 en la entonces llamada Comunidad Europea, aunque ya había firmado el Tratado de Adhesión en junio de 1985. Se trata de un organismo que reúne a varios estados de Europa con el objetivo común de la colaboración y ayuda mutua.

La Unión Europea comenzó como un único sentido económico tras la Segunda Guerra Mundial y ha ido ampliando sus horizontes hacia lo político y lo social.

España ha participado de este proyecto desde 1986, lo que supone desde entonces libre circulación de mercancías, personas y capital por el espacio de la unión y también se ha incorporado a la moneda única, el euro.

Esta vinculación ha traído ventajas e inconvenientes.

Como miembro de la U.E., recibe numerosas subvenciones desde los Fondos Estructurales y Fondos de Cohesión, para actividades concretas, como los IFOP para la pesca, las ayudas al desempleo de los FEDER. Son ayudas económicas para reducir los desequilibrios entre regiones de la Unión Europea, por eso hay diferencias entre lo que percibe cada comunidad y cada zona dentro de España (según la renta per cápita, nivel de desempleo, actividades económicas y su rentabilidad). Los Fondos Estructurales se destinan a aspectos concretos, como reconversiones industriales, fomento de empleo, apoyo a la pesca; y los Fondos de Cohesión destinan sus inversiones en programas relacionados con el desarrollo sostenible, el medioambiente y las energías

Sin embargo, también ha tenido que realizar reconversiones y aceptar cuotas de producción o de capturas pesqueras. En materia económica sigue directrices europeas, como es el caso de las decisiones que guían la PAC, la PPC o la Política Común de Comercio y Transportes, y disponemos del enorme mercado comunitario para la exportación e importación.

Así, España sigue apostando, de momento, por la permanencia en este organismo, a pesar de la salida de algunos socios veteranos como Reino Unido.

---

(PARA ENTENDER MEJOR LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA)

-FONDOS DE COHESIÓN: Instrumento financiero de la Unión Europea creado **a partir de 1992** y destinado a reducir los desequilibrios entre estados miembros, orientado a estados con renta per cápita inferior y **centrado en programas relacionados con el desarrollo sostenible, el medioambiente y las energías**

-FONDOS ESTRUCTURALES: Fondos comunitarios creados por la Comunidad Europea para desarrollar acciones que permitan reducir las desigualdades entre las regiones de los estados miembros. Existen varios tipos: FEDER, Fondo Social Europeo, IFOP, **especializados en aspectos concretos (reconversiones industriales, fomento de empleo, apoyo a la pesca...)**

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HISTORIA

PROFESORA MARÍA DOLORES GIL ESCUDERO

## TEMA 2: EL RELIEVE ESPAÑOL.

Recuerda que el relieve puede tener causas externas (erosión) y causas internas (movimientos de placas tectónicas, que provocan terremotos y erupciones volcánicas).

Además, según el tipo de roca sobre la que actúe la erosión y el movimiento de placas, puede haber resultados diferentes (macizos por fracturas; cordilleras por plegamientos...)

Una OROGENIA es una etapa de la evolución de la Tierra en la que se producen numerosos movimientos de las placas tectónicas y con ellos, gran cantidad de terremotos y erupciones volcánicas que generan unidades de relieve nuevo; puede durar millones de años. Hubo dos orogenias: la Herciniana, muy antigua, y la última, la ALPINA.

### ÍNDICE DE LA UNIDAD.

- 1) CARACTERÍSTICAS GENERALES
- 2) LA MESETA Y SUS UNIDADES INTERIORES
- 3) LOS REBORDES MONTAÑOSOS DE LA MESETA
- 4) LOS SISTEMAS Y UNIDADES EXTERIORES
- 5) LOS RELIEVES INSULARES

#### 1) CARACTERÍSTICAS GENERALES

La mayor parte del territorio español se encuentra en península Ibérica. Además, también hay dos archipiélagos y dos ciudades autónomas.

Como en la península están la mayoría de elementos del relieve que vamos a estudiar, por ello analizamos estas características de ese territorio peninsular.

LA PENÍNSULA TIENE ESTOS RASGOS:

A)-PENÍNSULA MACIZA (Forma de cuadrilátero/ separado por istmo del continente/costas rectilíneas, excepto zona noroccidental)

B)-ELEVADA ALTITUD MEDIA (660 m./causas: abundantes cordilleras, elevada meseta que ocupa 80% península)

C)-RELIEVE CONCÉNTRICO (TRES anillos de relieve desde el interior/ centro rodeado de cordilleras/ consecuencias: aislamiento y efectos sobre población, economía, transportes)(DIBUJO DE CLASE Y MAPA 3 DE MATERIALES)

D)-VARIEDAD de LITOLOGÍA y DE FORMAS DE RELIEVE.

#### **-Variedad litológica: (MAPA 1 DE MATERIALES)**

Hay cuatro tipos de roquedo o roca:

-ESPAÑA SILÍCEA: granito, pizarra y gneis/ rocas muy antiguas y rígidas/Formadas en la Era Paleozoica/ Se fracturan /Localizadas en España occidental.

-ESPAÑA CÁRSTICA O CALIZA: rocas calizas, más flexibles/ Forman plegamientos/ Formadas en la Era Mesozoica / localizadas en cordilleras alpinas y Baleares/ permeable: modelado especial.

-ESPAÑA ARCILLOSA: rocas flexibles, y jóvenes, impermeables / Creadas en la Era Cenozoica/ No han sufrido orogenia, no se han fracturado ni se han plegado NUNCA/ Margas, arcillas y yesos / Localizadas en las costas y depresiones fluviales.

-ESPAÑA VOLCÁNICA: rocas formadas en Periodo Terciario/ basalto, piedra pómez/ permeable / Canarias y pequeñas zonas de Ciudad Real y Gerona. En Canarias: actividad volcánica reciente (Isla de La Palma)

**-Las distintas formas de relieve, o variedad geomorfológica,** surgen por la relación con el tipo de roca:

-Macizos antiguos, generados por fracturas de la roca silícea, antigua, y bloques elevados y otros hundidos. Es lo que llamamos “relieve germánico”

-Cordilleras alpinas, formadas por plegamientos de la roca caliza, más joven y flexible. Los pliegues elevados forman cordilleras y los más bajos, los valles

-Cordilleras de cobertera, que surgen de la combinación de dos tipos de rocas: en la base de la cordillera, hay roca silícea, que se fractura; en la parte superior hay roca caliza, que se pliega.

-Cuencas sedimentarias, originadas por la fractura y hundimiento de las rocas silíceas y luego el relleno de sedimentos arcillosos con el paso de los años.

-Depresiones alpinas, formadas en las zonas más bajas de los plegamientos calizos y luego rellenas de sedimentos arcillosos

-Meseta Central, una gran meseta formada por roca silícea en su base, es la zona más antigua de la península, llamada MACIZO HESPÉRICO, o zócalo. Formada por la erosión de los relieves de la roca silícea antigua

-Edificios volcánicos, creados por la salida y acumulación de lava en la orogenia alpina.

## 2)LA MESETA Y SUS UNIDADES INTERIORES.

La Meseta está formada por el antiguo MACIZO HESPÉRICO: antigua roca paleozoica EROSIONADA y luego FRACTURADA en OROGENIA ALPINA.

Suponen el PRIMER ANILLO CONCÉNTRICO DE RELIEVE.

Predomina roca silícea, muy antigua/ Presenta fracturas: bloques elevados ( MACIZOS) , bloques hundidos (CUENCAS SEDIMENTARIAS). Tiene elevada altitud media (675 m.)

Vamos a identificar tres unidades dentro de la Meseta:

-SUBMESETA NORTE

-SUBMESETA SUR

-UNIDADES MONTAÑOSAS

### 2.1)SUBMESETA NORTE:

Tiene unos 750 m. de altitud / En su interior encontramos:

a.)-Cuenca del Duero, en la zona oriental. Es un antiguo ZÓCALO paleozoico: fracturado y hundido en orogenia alpina/ después, relleno de sedimentos. Silíceo en fondo/ ARCILLOSO en la cubierta: con formas de páramos y campiñas. (DIBUJAR)

b)-Penillanuras occidentales.

Penillanura (vocab.). Donde aflora el ZÓCALO por la erosión. SILÍCEA.

Como elemento destacado, ARRIBES DEL DUERO, en frontera con Portugal, garganta (300 m. desnivel) al final de esas penillanuras.

2.2)SUBMESETA SUR: 650 m. de altitud / límites

A)Cuencas sedimentarias (Tajo y Guadiana)

ORIGEN: similar a la del Duero, ZÓCALO hundido en orogenia alpina/ relleno de sedimentos ARCILLOSOS.

-CUENCA del TAJO: también presenta paisajes de páramos y campiñas

-CUENCA del GUADIANA: restos calizos que hacen desaparecer curso fluvial; Lagunas de Ruidiera se localiza su origen/ crea humedales. Localizamos una zona volcánica.

B)Penillanuras occidentales: restos silíceos, al igual que en la anterior submeseta.

2.3)UNIDADES MONTAÑOSAS INTERIORES DE LA MESETA. Hay dos sistemas montañosos.

A)SISTEMA CENTRAL

-Ubicación entre las dos submesetas y disposición de suroeste a nordeste. 700 Km.

-Origen y formación FRACTURAS de bloques silíceos (Relieve Germánico)

-Litología silícea variada (centro: granito/ exterior: pizarra y gneis)

-Unidades o sierras: centro más elevado. Sierras de Gata, Francia, Gredos, Guadarrama, Somosierra.

-Formas del Modelado: por erosión: tor, domos, bolos.

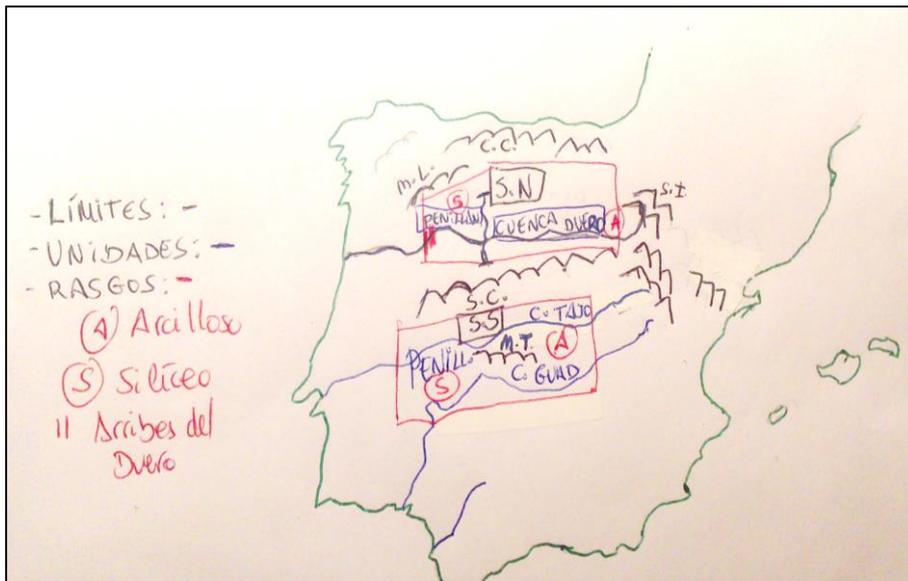
B)MONTES DE TOLEDO.-

-Ubicación en Submeseta Sur.

-Presentan un RELIEVE APALACHENSE: primero, fue plegamiento, luego, erosión y relieve inverso / después, fracturado, relieve germánico sobre el plegado.

-Es un sistema de roca silícea del antiguo zócalo, erosionada, luego fracturada.

DIBUJO A MANO CON UNIDADES, REPETIR EN CLASE.



### 3) LOS REBORDES MONTAÑOSOS DE LA MESETA. Unidades periféricas de la Meseta.

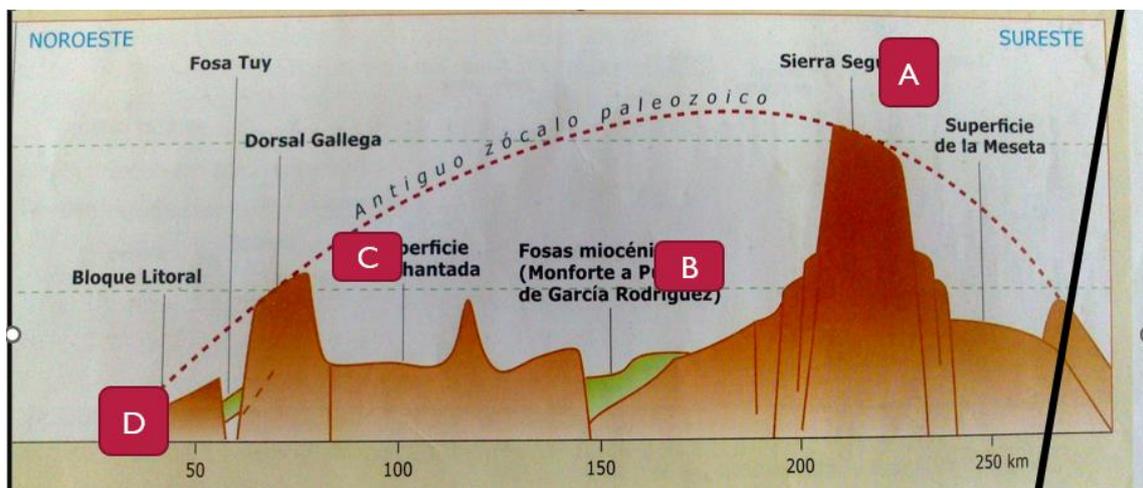
CORRESPONDEN AL SEGUNDO ANILLO CONCÉNTRICO.

Hay cuatro unidades de relieve alrededor de la Meseta:

#### 3.1) EL REBORDE NOROESTE: MACIZO GALAICO-LEONÉS

Es el reborde de la Meseta, o zócalo: formado por fracturas de roca silíceo.

Varias unidades en su interior: **A)**Montes de León, elevado (2000 m.) /**B)**Fosas tectónicas (hundidas), carbón. /**C)**Macizo Galaico (menores altitudes)/ **D)**Costa hundida, que forma rías.



#### 3.2) BORDE SEPTENTRIONAL: CORDILLERA CANTÁBRICA.-

CORDILLERA DE COBERTERA: Combina zona de LA BASE SILÍCEA: fracturas/ COBERTURA DE CALIZA: con zona de pliegues.

-Zona occidental: SILÍCEA

-Zona oriental: CALIZA

Tiene varias unidades: Macizo Asturiano, con rocas silíceas al oeste; en zona este, roca caliza, Picos de Europa/ Montaña Santanderina, con la base silícea y la cobertura de caliza / Montes Vascos, muy pocas altitudes y profundos valles excavados por los ríos.

### 3.3) REBORDES MONTAÑOSOS DE LA MESETA: SISTEMA IBÉRICO

CORDILLERA DE COBERTERA (igual formación)

Ubicación, limita a Meseta y Valle Ebro.

-Diversos materiales: ZÓCALO en la base; sobre ello, cobertura de calizo/ fragmentos silíceos que afloran. Base se fracturó y la cobertera se plegó.

Presenta cordilleras a ambos lados de una fosa o depresión.

-Ejemplos: Sierra de Demanda, Picos de Urbión; Serranía de Cuenca.

### 3.4) REBORDES MONTAÑOSOS DE LA MESETA: SIERRA MORENA

Ubicación en el límite meridional de Meseta. Provoca el AISLAMIENTO de Andalucía por tierra.

-Litología: silícea muy oscura

-Origen: fractura del zócalo.

-Se considera un escalón tectónico, ya que apenas se aprecia desde Submeseta Sur (que ya cuenta con 650 m.) En la zona central mide como máximo 1300 m.



## 4) LOS SISTEMAS Y UNIDADES EXTERIORES

CORRESPONDEN AL TERCER ANILLO CONCÉNTRICO DEL RELIEVE. Se trata de cordilleras alpinas y depresiones alpinas, formadas en la orogenia alpina.

### 4.1) CORDILLERAS ALPINAS.

Hay tres cordilleras alpinas, que tiene el mismo origen o formación:

Materiales calizos que surgieron de fondos marinos y que se plegaron; están combinados con restos silíceos de anteriores relieves hercinianos que se fracturaron (proceden de la Era Paleozoica, más antigua).

A) PIRINEOS: en la zona septentrional, formados por:

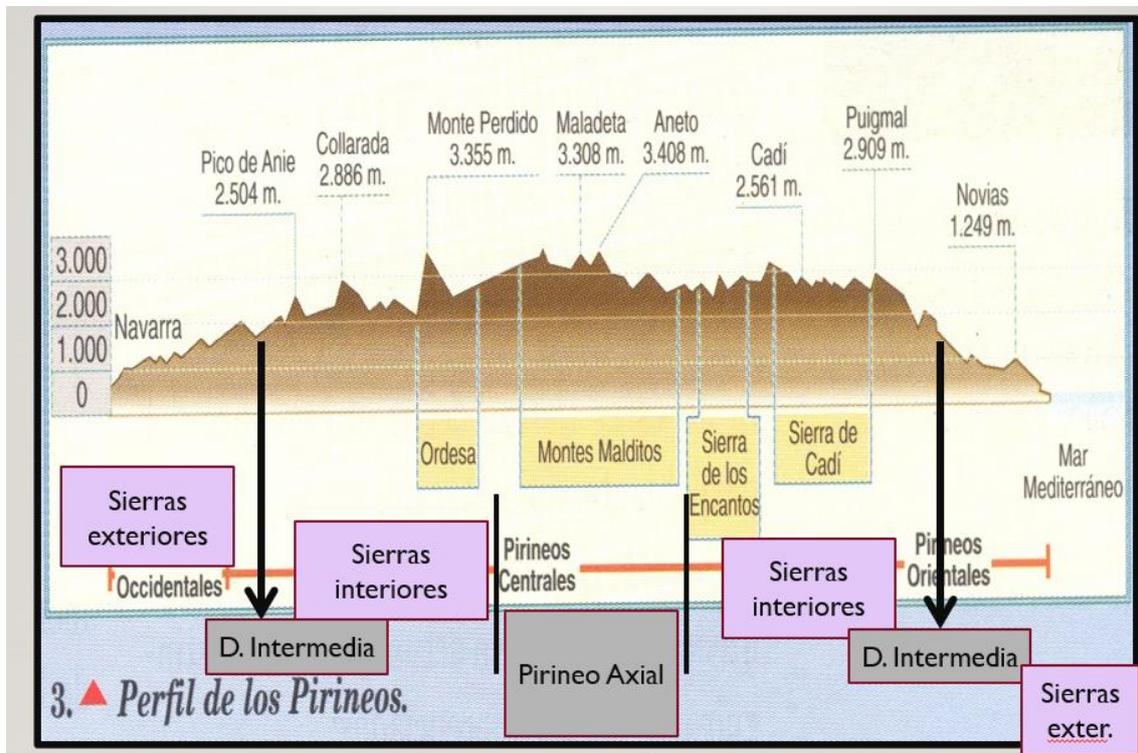
- Pirineo Axial, zona central de la cordillera formado por restos silíceos, alturas máx./ Pico Aneto.

- Prepirineo: roca caliza, plegada. Tiene estas unidades:

\* Sierras Interiores (Cadí, Monte Perdido)

\* Depres intermedias (Pamplona, Tremp)

\* Sierras Exteriores (Montsec)



### B) CORDILLERA COSTERO CATALANA

Tres unidades:

- Cord. Prelitoral, (1200/1700 m. de altitud) Macizo de Montseny.

- la Depresión Intermedia, con colinas y el Valle del Penedés, con rocas arcillosas

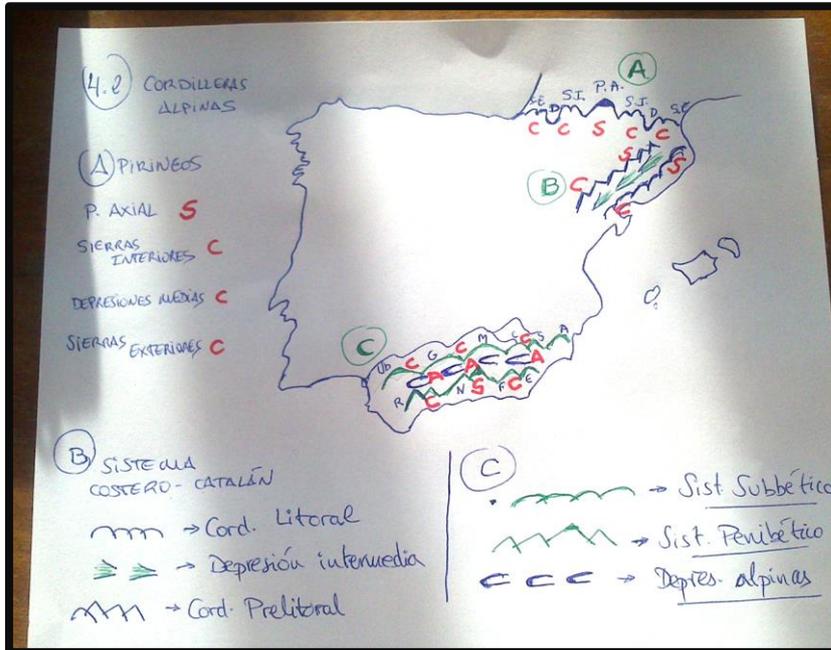
- la Cordillera Litoral, 600/ 700 m. Tibidabo.

### C) SISTEMAS BÉTICOS:

Origen IGUAL QUE LOS CASOS ANTERIORES: durante la orogenia alpina, plegamientos material calizo, con fragmentos silíceos fracturados.

Diferenciamos tres partes:

- Sierras del Sistema Subbético: Grazalema, Ubrique, Ronda (Torcal), Málaga, Cazorra, Segura, Baleares.
- Depres. Intrab. Hoyas,, zonas hundidas y rellenas de roca arcillosa.
- Sierras del Sistema Penibético: Ronda, Sierra Nevada (silíceo), Filambres, Estancias



#### 4.2) DEPRESIONES ALPINAS:

Depresiones del Ebro y Bética, forma triangular y origen similar: zonas hundidas en orogenia alpina, por los plegamientos/ tienen roca caliza en base y rellena de sedimentos arcillosos.

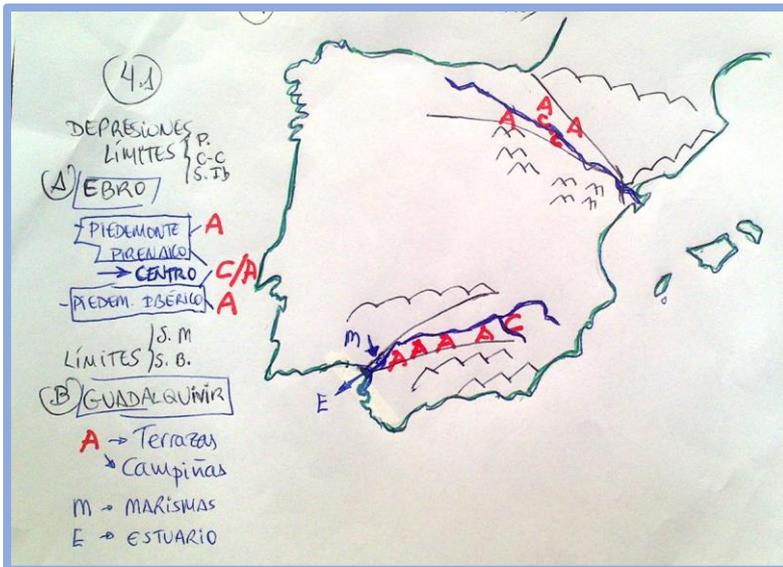
A) Depresión del Ebro: distinguimos en ella TRES ZONAS:

- Piedemonte pirenaico: arcilloso, zona inclinada, con relieves en cuesta
- Piedemonte Ibérico: arcilloso, con lagunas.
- CENTRO: caliza, muelas



B) Depresión Bética.

Localizada al sur de Sierra Morena y el norte de Sistemas Béticos. Su origen, igual que el caso anterior, presenta paisaje muy plano, con campiñas y rocas arcillosas. También encontramos marismas, formadas recientemente por acumulación de sedimentos.



## 5) LOS RELIEVES INSULARES

### 5.1) ARCHIPIÉLAGO BALEAR

Es una prolongación de los Sistemas Béticos, roca caliza, plegamientos. Excepción es isla Menorca (roca silícea, antiguo macizo erosionado)

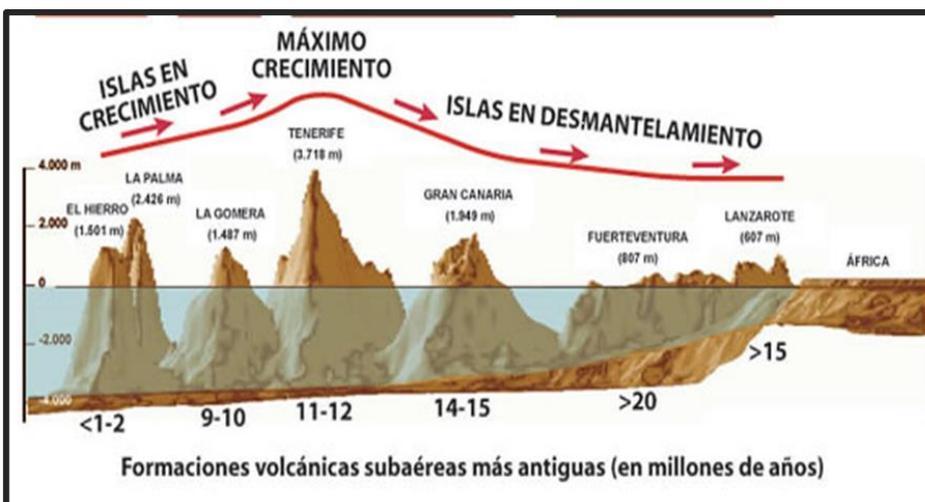
En Isla de Mallorca,, hay elementos o sierras más elevadas: Tramontana, valles y llanuras intermedias y sierras más bajas, Sierra de Levante

También son importantes las cuevas, de roca caliza.

### 5.2) ARCHIPIÉLAGO CANARIO

ARCHIPIÉLAGO VOLCÁNICO. Formado en diferentes momentos, con islas independientes.

ISLAS CON DISTINTAS EDADES (las más recientes, las occidentales, más abruptas). Hay conos volcánicos (Teide), barrancos y malpaíses. FENÓMENO RECIENTE en La Palma, erupción de 2021, nueva formación de suelo. También en isla El Hierro, 2011.



IES LOS ALCORES. MARÍA DOLORES GL ESCUDERO

### TEMA 3 : EL CLIMA. Elementos y factores climáticos. Los principales tipos de climas: características y distribución espacial.

#### 1)ELEMENTOS Y FACTORES CLIMÁTICOS

En primer lugar, comenzamos diferenciando el tiempo meteorológico del clima.

-El tiempo meteorológico o tiempo atmosférico, es el estado que tiene la atmósfera en un lugar y un momento muy concretos, es decir, el estado de la temperatura del aire de ese lugar, de la humedad, la presión, la velocidad.

-El clima es la sucesión de tiempos meteorológicos o tiempos atmosféricos que se producen en una región y a lo largo de una sucesión de años. Es decir, averiguamos el clima de una región analizando el tiempo atmosférico de esa región durante al menos 30 años sucesivos, comprobando así que se repiten patrones de temperatura, humedad o presiones y vientos en las mismas épocas o estaciones.

En cualquier caso, tiempo y clima se producen en la atmósfera, una capa de aire que envuelve al planeta Tierra. En la parte de la atmósfera más cercana a la corteza terrestre es donde suceden estos fenómenos del tiempo y clima.



## 1.1)ELEMENTOS CLIMÁTICOS y SU DISTRIBUCIÓN.-

Se trata de:

-INSOLACIÓN

-TEMPERATURA

-HUMEDAD

-PRESIÓN ATMOSFÉRICA

-VIENTOS

-EVAPOTRANSPIRACIÓN y ARIDEZ.

### A)LA INSOLACIÓN.-

Es la cantidad de radiación solar directa que recae sobre un punto de la superficie. Se mide con las horas de sol anuales y su distribución en España es la siguiente:

-Menos de 2000/año. En el Norte de Galicia y en la Franja Cantábrica ( Principado de Asturias, Cantabria y País Vasco).

-Más de 2800/año. Las encontramos en provincia de Badajoz, Murcia, Almería, Valle del Guadalquivir, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura.

-Para explicar esta distribución, establecemos una RELACIÓN INVERSA CON Nubosidad, es decir, a más horas de nubosidad, menos horas de insolación y viceversa. La CAUSA reside en que las zonas con mayor nubosidad, más expuestas a las nubes cargadas de humedad que llegan del Atlántico, tienen menos horas de sol al año. Y las zonas más alejadas de esas entradas de nubes, tienen más insolación, por tener menos nubosidad.

### B)TEMPERATURA

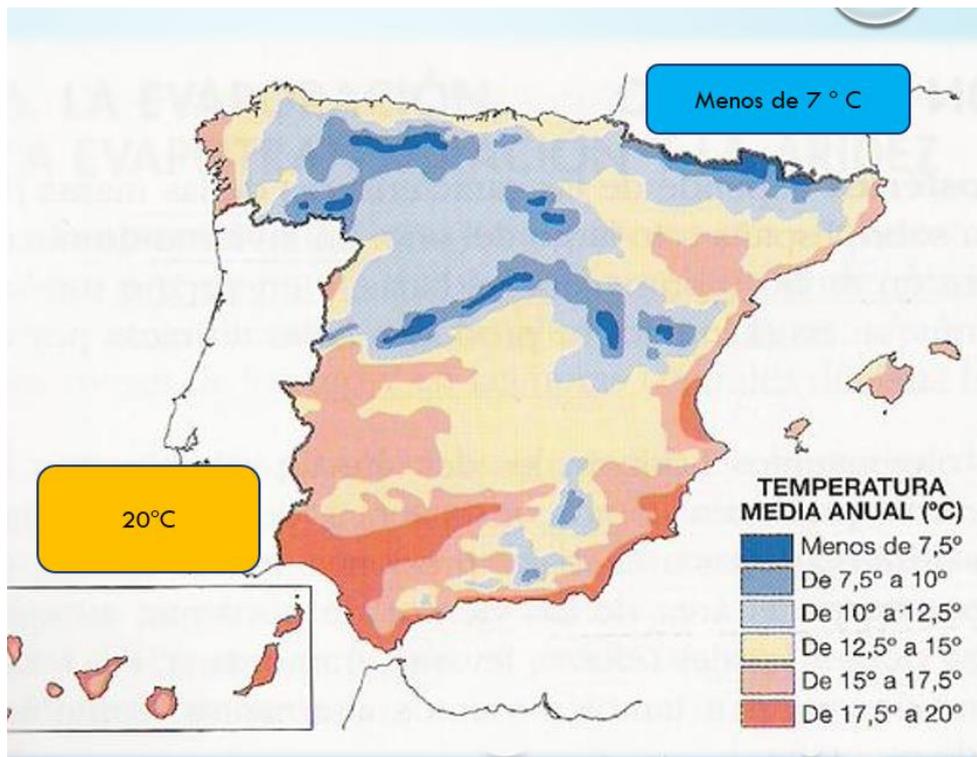
-La definimos como el grado de calentamiento del aire, se mide en grados centígrados o Celsius (en otros países se usan otras unidades), se utiliza para medirla el termómetro y para dibujar en un mapa líneas con la misma temperatura, se usan las isotermas.

La distribución es la siguiente: (la analizamos con la medida de la temperatura media anual, es decir, la temperatura media de cada mes del año, dividida entre 12 meses, los resultados pueden despistar, parecer poco elevados o poco fríos)

\*Zonas con T. MEDIA MÁS ELEVADA: Valle del Guadalquivir, costas de Valencia, Almería, Murcia, las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Temperaturas entre 18-20 ° C. de media anual.

\*T. MEDIA MÁS BAJA, localizada en las zonas de alta montaña: Cordillera Cantábrica, Sistema Central, Macizo Galaico-Leonés, Pirineos, Sistema Ibérico y algunas cumbres de Sistemas Béticos. Aquí, las temperaturas medias rondan los 7°C.

\*RESTO de España está entre los 18º y los 7º C. , con diferencias basadas en la altitud, la latitud y la distancia al mar.



C)HUMEDAD: es la cantidad de vapor de agua en unidad de aire, se puede encontrar la humedad absoluta, la cantidad real de vapor de agua en el momento actual, y la humedad relativa, que se refiere a la cantidad de vapor de agua que esa masa de aire podría absorber en condiciones óptimas (las mejores o más adecuadas).

Las masas de aire con grandes cantidades de humedad, suficiente para producir precipitaciones, se producen en los grandes océanos y mares, por evaporación.

Cuando la masa de aire tiene suficiente cantidad de vapor de agua y entra en contacto con masa de aire más fría, se produce la condensación, y en cuanto las partículas condensadas se unan y pesen demasiado, se precipitarán en forma líquida (lluvia) o sólida (granizo o nieve)

Las precipitaciones se miden en litros por metro cuadrado o en milímetros de precipitación, se usa el pluviómetro para su medición y para dibujar en el mapa líneas que unen puntos con la misma precipitación, empleamos las isoyetas.

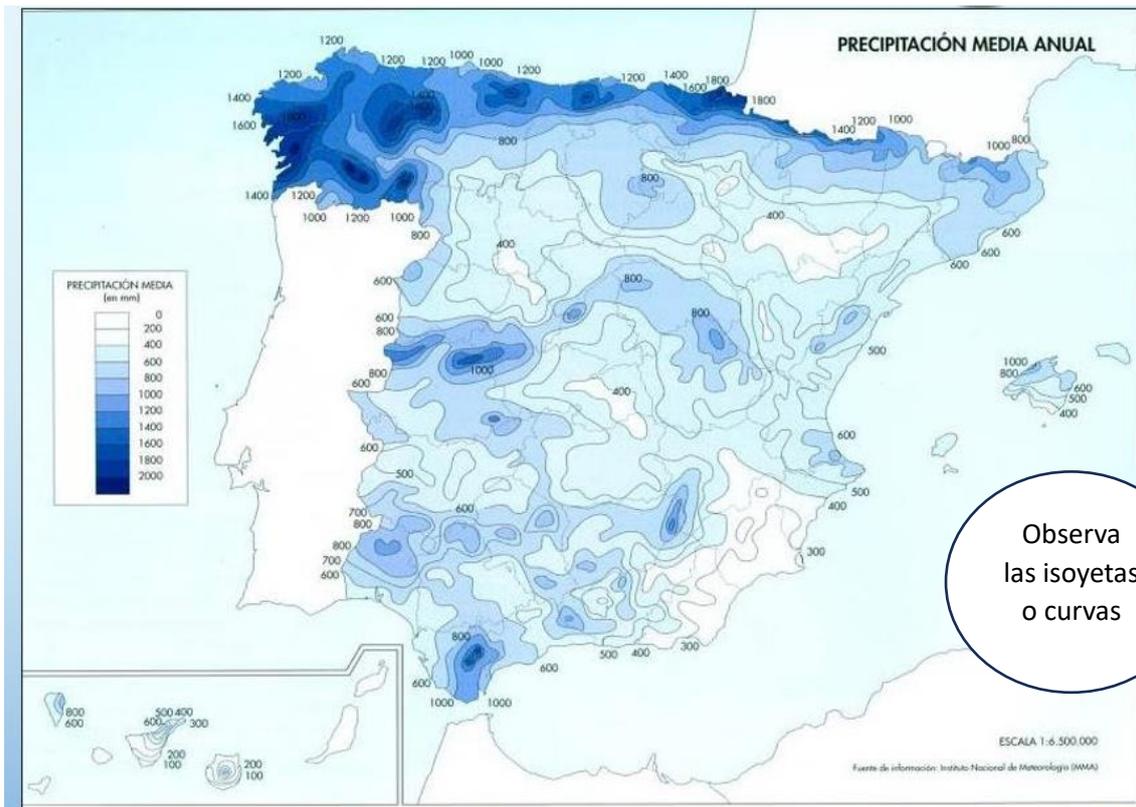
Si observamos esas isoyetas en el mapa, podemos identificar tres zonas de España según sus precipitaciones

#### DISTRIBUCIÓN: TRES ESPAÑAS

-España húmeda (2000-800 mm. totales de precipitación al año ), localizada en Galicia y Franja Cantábrica. También en algunas cumbres de cordilleras, como Sistema Central , parte de Sistemas Béticos, Sistema Ibérico y Pirineos

-España árida (menos de 300 mm. totales), se encuentra en Alicante, Murcia, Almería, Zamora, Zaragoza y la mayor parte de las Islas Canarias.

-España seca (800-300 mm. totales), en el resto del territorio: grandes zonas de la península y las Islas Baleares.



**CAUSAS DE ESTA DISTRIBUCIÓN:** entrada de los frentes y las masas de nubosidad cargadas de humedad por el Atlántico, donde descargan en primer lugar en las zonas de Galicia y Franja Cantábrica. Además, cuando esas masas de nubes húmedas atraviesan la península, se encuentran obstáculos, las cordilleras, por lo que ascienden y se enfrían y vuelven a soltar su humedad, a precipitarse, precipitaciones. Cuando las masas de aire llegan al sureste de la península, ya NO tienen humedad.

En el caso de Zamora, o Zaragoza, se encuentran rodeadas de cordilleras que reciben las precipitaciones e impiden que lleguen a esos lugares.

En el caso de Canarias, el archipiélago está bajo la influencia de un anticiclón casi todo el año, que impide la llegada de borrascas y nubosidad (Anticiclón de las Azores).

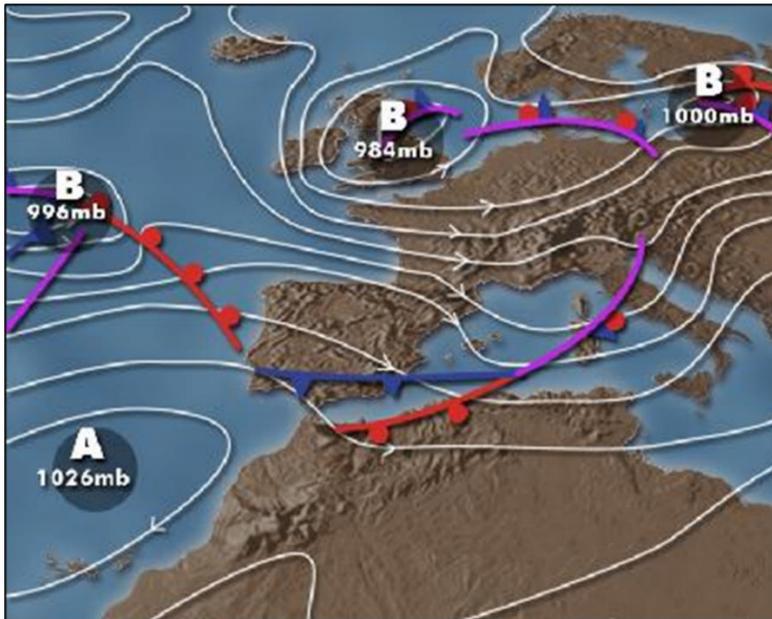
#### D) PRESIÓN ATMOSFÉRICA.-

Es el peso de una columna de aire sobre un punto de la superficie terrestre. (sí, el aire pesa, pero nosotros estamos acostumbrados)

Se mide con el aparato llamado barómetro, en unidades llamadas hectopascales o milibares (hp. / mb.)

Las líneas que unen puntos con la misma presión en un mapa se llaman isobaras.

La presión puede ser ALTA PRESIÓN, llamada anticiclón (A), con más de 1013 mb.; o BAJA PRESIÓN, llamada borrasca (B), con menos de 1013 mb.



#### D)VIENTOS.

Se trata del aire en movimiento, medido con el anemómetro, en kilómetros a la hora

En España predominan los vientos del oeste y los del Este, llamados, de Levante; también hay vientos locales y los alisios, en Canarias.

#### E)EVAPOTRANSPIRACIÓN Y ARIDEZ.

La evapotranspiración es el traspaso de agua desde el suelo, desde las plantas a la atmósfera

Y la ARIDEZ aparece cuando hay insuficiente cantidad de humedad para mantener vegetación densa en un espacio. Un lugar sería árido si tiene menos de 300 mm. anuales de precipitación total.

Se mide la aridez mensual usando el Índice de Gausson: Precipitaciones de ese mes son menores que el doble de la temperatura de ese mes, es árido.

### 1.2)FACTORES CLIMÁTICOS

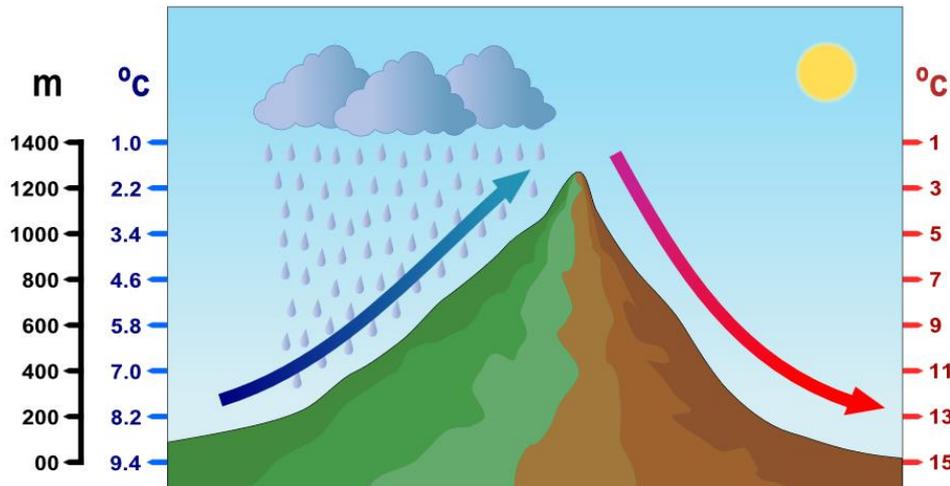
Se trata de las razones o causas por las cuales los elementos climáticos ya vistos cambian ( la temperatura, la humedad...). Hay dos tipos de factores: geográficos y termodinámicos.

#### A)FACTORES GEOGRÁFICOS:

-Latitud, DISTANCIA AL ECUADOR, España está en la zona templada, cercana trópicos, afectada inclinación y traslación, por eso tiene 4 estaciones. Las zonas de España más al sur, más cerca del Ecuador, con menos latitud, tiene temperaturas más elevadas. Mientras más lejos del Ecuador, menos temperatura media (comparamos Madrid con Sevilla)

-Altitud afecta a la temperatura, ya que a más altitud, menos temperatura, es lo que se llama el gradiente térmico vertical, descenso de 6º C. por cada 1000 metros de altitud. También influye en las precipitaciones: a mayor altitud, más precipitaciones, por la condensación de las masas de nubes.

- DISPOSICIÓN DE VERTIENTE: es decir, el lado de la montaña donde estemos, afecta a las temperaturas, así, el lado de la solana, está al sur, más calor, en la umbría, orientada, al norte, menos temperatura. La ladera también influye en las precipitaciones, es el llamado efecto Foehn, el lado donde hay más precipitaciones, es lado de barlovento, porque recibe los vientos húmedos; el otro lado es sotavento (el contrario a l viento), cuando la masa de nubes empujada por el viento, descarga la precipitación en ese lado de barlovento, llega al sotavento sin humedad y al descender en sotavento, el aire es seco y se recalienta. Este efecto explica las precipitaciones en un lado de zonas de cordilleras y menos precipitaciones en el lado contrario (Zaragoza, Almería, Zamora)



-Proximidad al océano. Las zonas cercanas al océano (el Atlántico), reciben más masas de nubes húmedas y tienen más precipitaciones que aquellas que están alejadas (el interior peninsular, o Almería, en el lado contrario ). Además, los océanos y mares regulan las temperaturas y evitan los casos extremos de mucho frío o mucho calor. Las masas de agua permiten menos diferencias extremas de temperaturas entre el verano y el invierno (menos amplitud térmica).

B)FACTORES TERMODINÁMICOS son tres tipos.

-Centros de acción, son masas de aire con unos rasgos concretos de temperatura, humedad y presión. Encontramos los anticiclones y las borrascas.

Anticiclones, son altas presiones, con más de 1013 milibares de presión, aumenta hacia su interior. Provocan tiempo estable y soleado.

Borrasca, bajas presiones, con menos de 1013 mb., desciende hacia su interior. Produce un tiempo inestable, posibles precipitaciones.

España está afectada por:

Anticiclón de las Azores, el Escandinavo. Borrascas de Islandia, Génova...

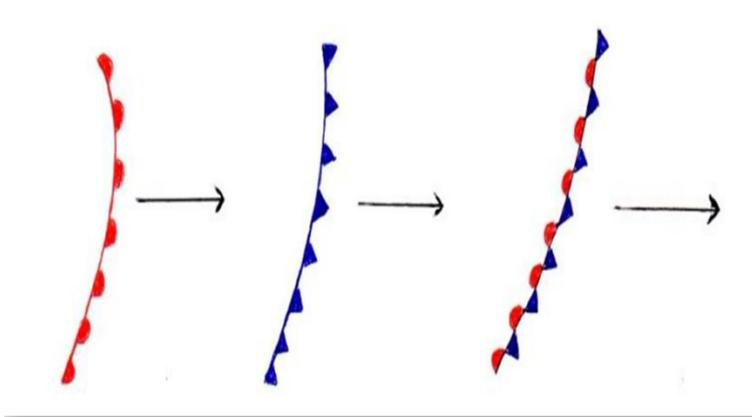
-Masas de aire, Son grandes extensiones de aire que se originan en lugares estables (zonas de anticiclones, sin viento) y que pueden desplazarse sin cambiar su temperatura o humedad.

Adquieren rasgos de zona donde se origina y viajan miles de kilómetros.

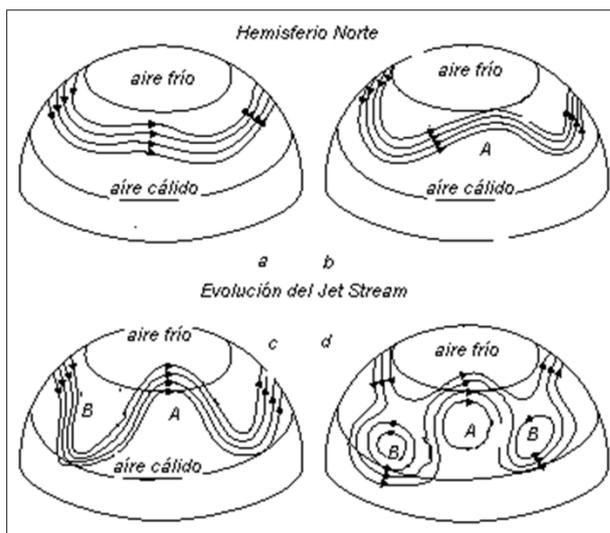
A España le influyen las masas frías (polar, ártica, ola de frío) y masas cálidas (Atlántico, del norte de África, provocan olas de calor)

-Frentes, los frentes son la superficie de contacto entre dos masas de aire con distinta temperatura y humedad. Los frentes provocan precipitaciones y hay tres tipos.

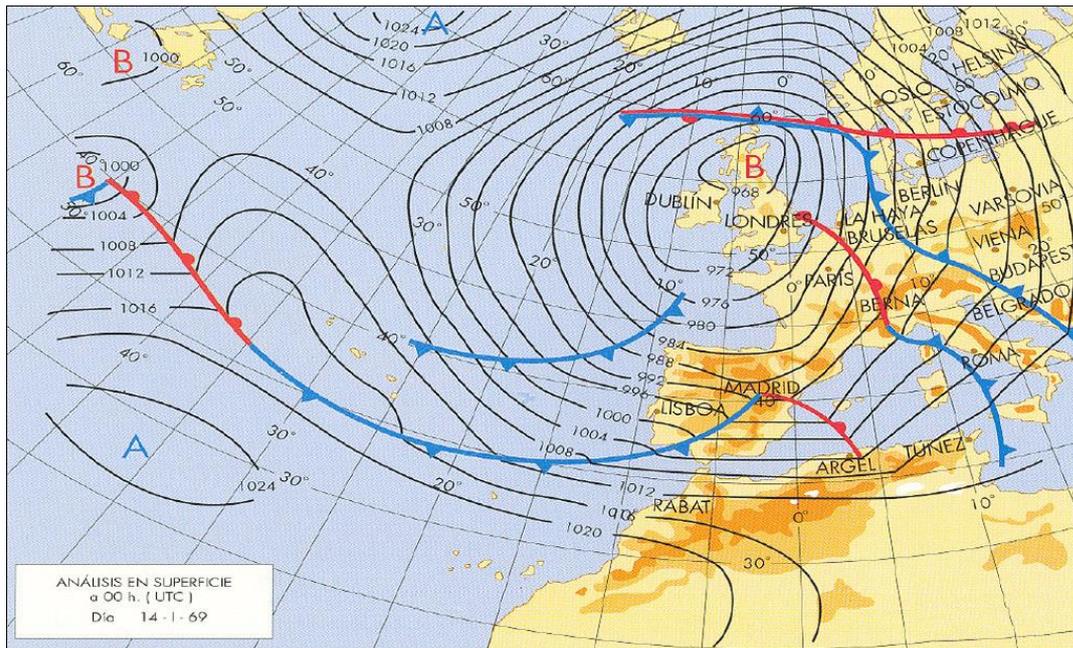
Frente frío, provoca fuertes y abundantes precipitaciones en muy poco tiempo; frente cálido, que genera precipitaciones suaves que descargan lentamente; frente ocluido, que comienza con precipitaciones suaves y acaba con lluvias intensas.



Relacionado con el frente frío polar, encontramos el "JET STREAM" O CORRIENTE EN CHORRO, es un fenómeno meteorológico que afecta a España y se inicia cerca del Polo Norte, cuando la corriente en chorro o jet stream, una corriente de aire frío polar, comienza a moverse lentamente a finales de verano y en primavera, así, se descuelgan bolsas de aire frío polar que viajan hacia el Mar Mediterráneo, que en septiembre está muy caliente y el choque de masas de distinta temperatura crea precipitaciones intensas y en poco tiempo (frente frío), que se llaman "gota fría", o Depresión Aislada de Niveles Altos (D.A.N.A.), que sucede en la costa mediterránea en esas fechas y provoca numerosos destrozos y problemas en las infraestructuras (carreteras, puentes, electricidad...).



Todos estos elementos o factores del clima se pueden representar en un MAPA METEOROLÓGICO, donde observamos los centros de acción (A / B), con sus isobaras y medidas en milibares o hectopascales y los frentes.



## **2) LOS PRINCIPALES TIPOS DE CLIMAS: CARACTERÍSTICAS Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL.**

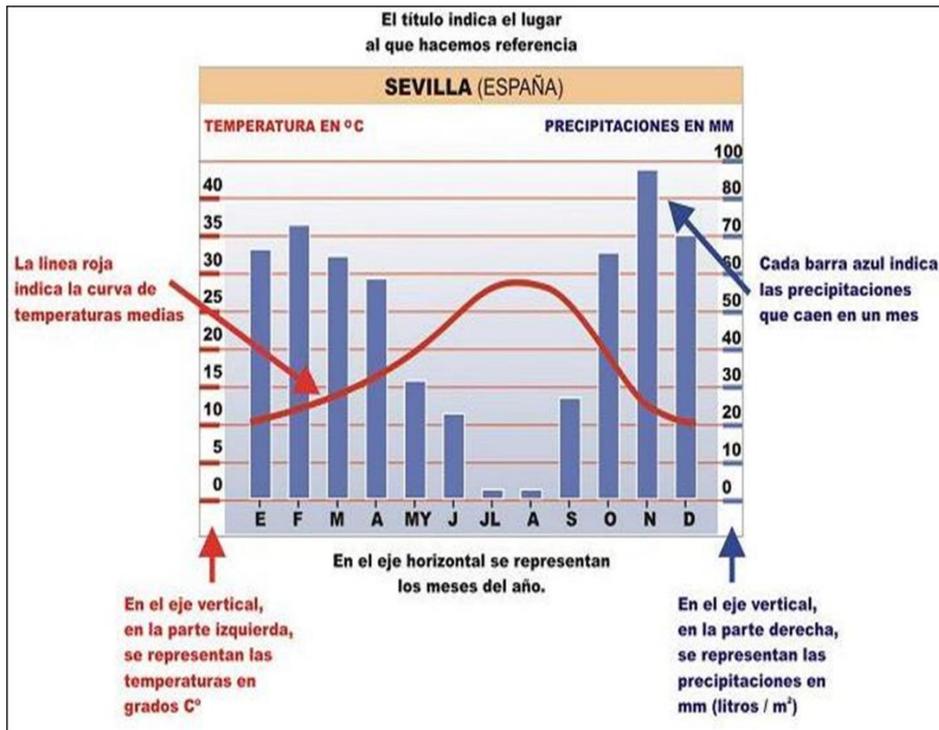
En España hay una importante variedad de climas y subtipos, que surgen de la combinación de los factores que hemos estudiado: latitud, altitud, cercanía a costas, centros de acción, masas de aire y frentes.

El espacio donde se produce un clima es el dominio de ese clima.

Para representar en un gráfico doble un clima se emplea un climograma, donde encontramos la siguiente información que vamos a analizar en cada tipo de clima:

ANALIZAMOS:

- TEMPERATURAS MEDIAS ANUALES
- AMPLITUDES TÉRMICAS ANUALES
- PRECIPITACIONES TOTALES
- ARIDEZ
- PRECIPITACIONES EN VERANOS
- TEMP. MÁXIMAS Y MÍNIMAS



En España vamos a encontrar cuatro grandes tipos de climas:

- Clima oceánico
- Clima mediterráneo
- Clima subtropical
- Clima alta montaña



2.1)DOMINIO OCEÁNICO. Dos variantes.

Este dominio se localiza en Galicia y Franja Cantábrica (Principado de Asturias, Cantabria, País Vasco). Se encuentra en zonas afectadas por la entrada de frentes y nubosidad del Atlántico, por lo que presenta numerosas precipitaciones todo el año, y el océano permite regularlas temperaturas. Hay dos variantes de este clima:

## A-OCEÁNICO PURO.

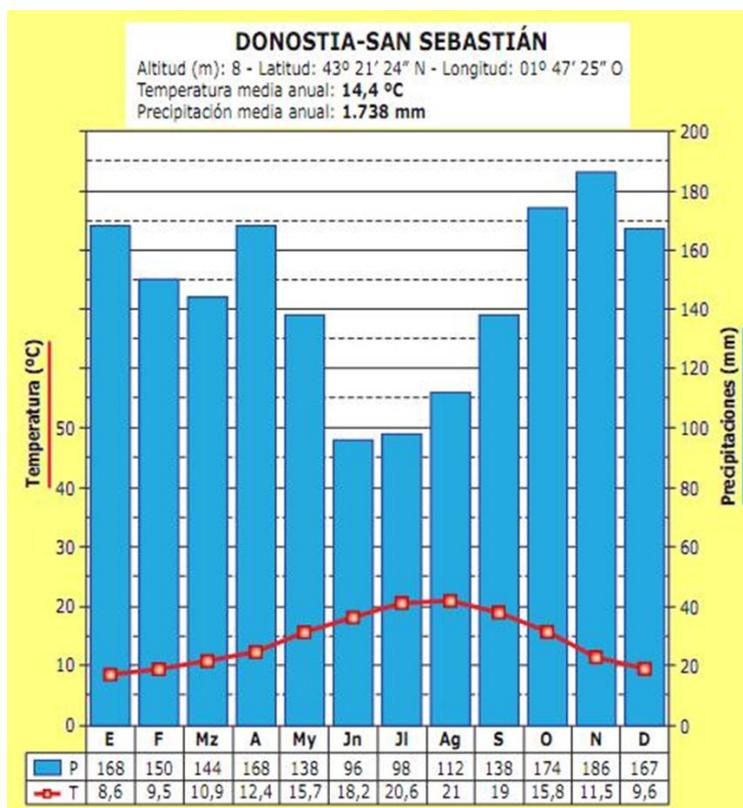
-Localización: en las costas de Galicia y Franja Cantábrica

-Temp y causas: temperaturas medias de 14º C., con veranos suaves (20ºC) e inviernos frescos, no muy fríos (10ºC de media), su amplitud térmica es baja, de 10 grados, se debe a su proximidad al océano, que regula las temperaturas extremas.

-Precipitaciones y causas: muy abundantes, (1600-1800mm. Anuales ), debido a la cercanía al océano, donde se forman las masas de nubosidad cargadas de humedad. Lluve todos los meses, NO hay mes árido.

-Estaciones, inviernos frescos y veranos suaves; siempre hay precipitaciones en todas las estaciones

-Aridez: no hay mes árido.



## B-OCEÁNICO DE TRANSICIÓN.

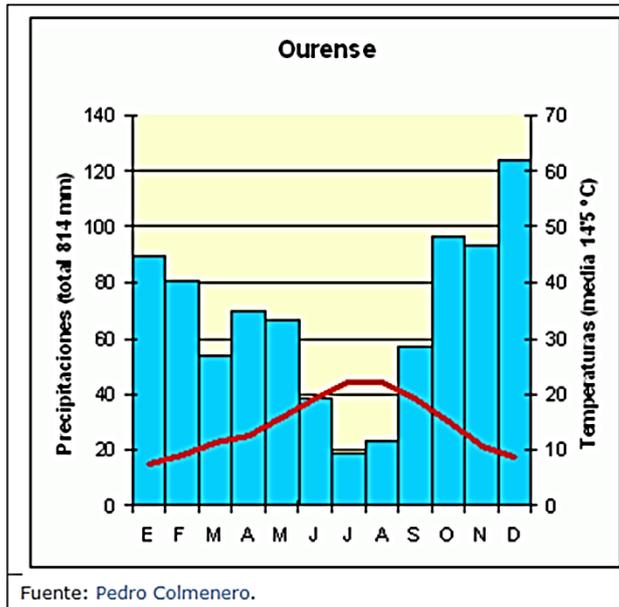
-Localización: en zonas interiores de Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco.

-Temp y causas: su temperatura media es algo más elevada, 15, con veranos algo más calurosos e inviernos algo más fríos que el anterior. Su amplitud térmica es de 12 º C, ya que este dominio se encuentra más alejado del océano.

-Precipitac. y causas: son abundantes, pero menos cantidad que el oceánico puro. Son unos 800 mm. Anuales. Se debe a su mayor distancia respecto al océano y a su posición en la ladera de sotavento de la Cordillera Cantábrica

-Amplitud térmica, algo mayor, unos 13º, 14º C, por su mayor lejanía respecto al océano

-Aridez, por su posición respecto al océano y en el lado de sotavento, tiene dos meses áridos al año: julio y agosto.



## 2.2) DOMINIO MEDITERRÁNEO.

Este clima presenta varios subtipos: el mediterráneo litoral o marítimo, el continentalizado o continental y el árido.

### A-MEDITERRÁNEO MARÍTIMO O LITORAL.

Localizado a lo largo de toda la costa mediterránea, incluye también Baleares y las provincias de Cádiz y Huelva y ciudades de Ceuta y Melilla. Presenta estos rasgos comunes: veranos calurosos, inviernos frescos, y precipitaciones escasas, se ubica en la España seca, entre 700 y 300 mm. Anuales de precipitaciones. Existe amplitud térmica de unos 14, 15°C, algo mayor que en el oceánico. Encontramos variaciones según la latitud de la zona. Conforme vamos descendiendo hacia el sur, sube la temperatura media y los veranos son más calurosos; también descienden las precipitaciones anuales.

Toda la zona mediterránea presenta las máximas precipitaciones en septiembre, octubre, o primavera, debido a la D.A.N.A. o "gota fría". Las provincias de Huelva y Cádiz, tienen sus máximas precipitaciones en invierno, cuando entran los frentes por el Atlántico. Hay numerosos meses áridos (4, 5)

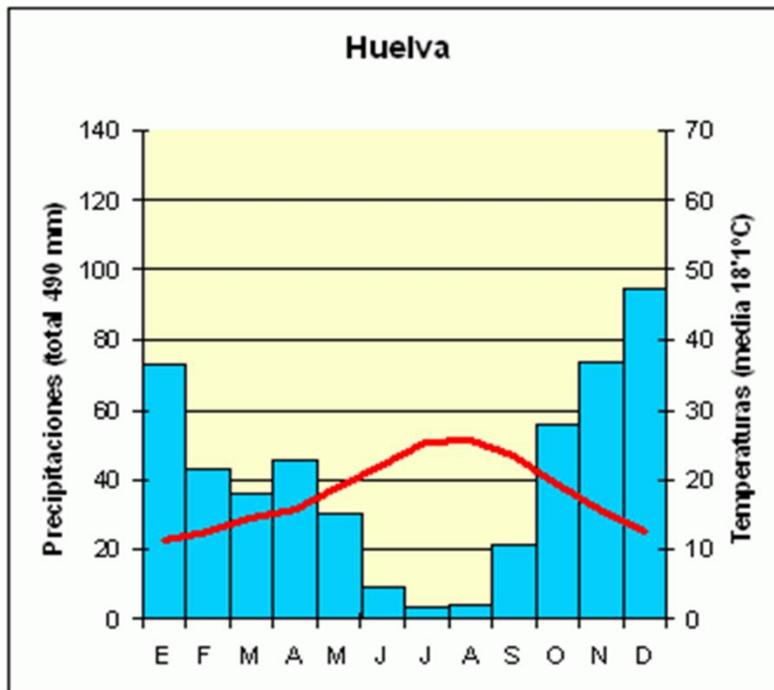
Las variantes son:

-MEDITERRÁNEO LITORAL CATALÁN: precipitaciones totales de 70mm aproximadamente/ temp media de 15, 16°C

- MEDITERRÁNEO LITORAL VALENCIANO-BALEAR/ precipitaciones de unos 400 mm- 500 mm. Y temperatura media de 17°C

-A MEDITERRÁNEO LITORAL ANDALUZ, temp media de 18°C y precipitac. Entre 300, 400 mm en la zona este y unos 500mm. En Huelva y Cádiz.

-MEDITERRÁNEO LITORAL CEUTA/ MELILLA, temp media de 19°C, muy escasas precipitaciones (400mm. -350 mm.)



B-MEDITERRÁNEO CONTINENTAL O CONTINENTALIZADO.-

Su nombre nos indica que se encuentra en la zona del interior del continente, interior de la península. Todas las variantes comparte estos rasgos:

-Localización: comunidades de... (ver mapa y escribir).

-Temperaturas y causas: lo característico es que su amplitud térmica anual es muy elevada, con inviernos fríos y veranos calurosos, con variantes según la latitud. La causa es su lejanía respecto al mar o el océano. Amplitud térmica de 18° -20° C.

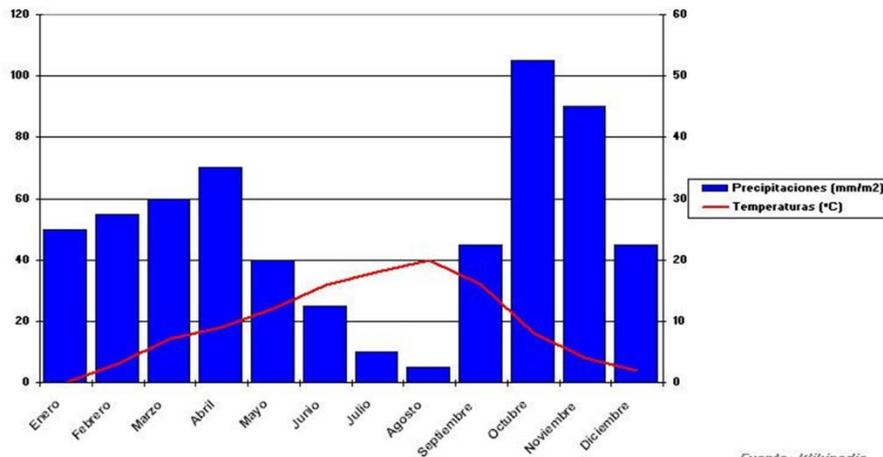
-Precipitaciones y causas: escasas, debido a la misma razón.

-Aridez, hay numerosos meses áridos (misma causa)

Las variantes según la latitud son:

- MEDITERRÁNEO CONTINENTAL SUBMESETA NORTE, con inviernos muy fríos (temperatura media en invierno de 0 ° C. o de 2°, 3° C.), con veranos cálidos, no muy calurosos. Su temperatura media anual es baja, de unos 10° C. Precipitaciones escasas.

### Climograma Palencia



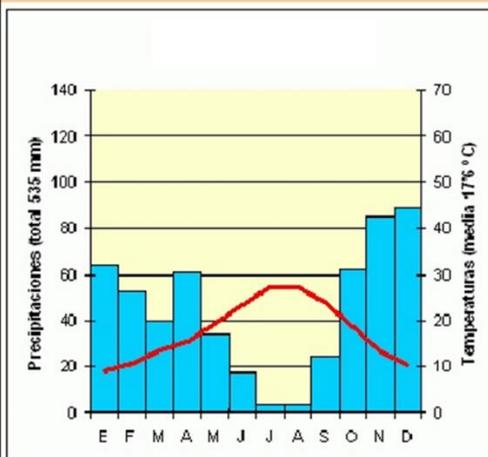
Fuente: Wikipedia

-MEDITERRÁNEO CONTINENTAL SUBMESA SUR, asciende un poco la temperatura media anual, a unos 14º, 15º C, debido a su latitud más cercana al Ecuador. Inviernos fríos y veranos algo más calurosos.

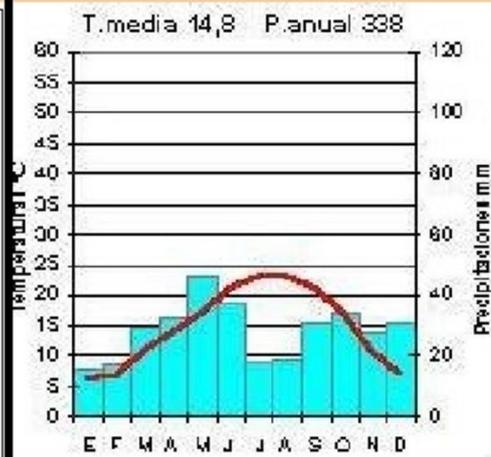
- MEDITERRÁNEO CONTINENTAL DEPRESIÓN GUADALQUIVIR, que abarca provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla; con veranos muy calurosos e inviernos frescos. Hay más precipitaciones en invierno, por su proximidad al Atlántico.

- MEDITERRÁNEO CONTINENTAL DEPRESIÓN del EBRO, temperatura media sobre 14º, 15º C, veranos muy calurosos e inviernos muy fríos. Casi árido, muy pocas precipitaciones, 300 mm.

### Córdoba



### Zaragoza



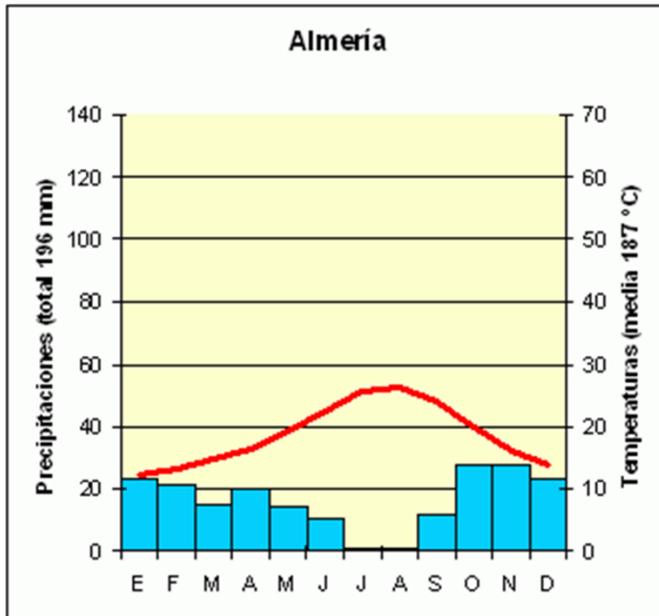
### C)MEDITERRÁNEO ÁRIDO.

-Localización: Almería, Murcia

-Temperaturas y causas: veranos calurosos, inviernos templados. Debido a su latitud, cercana al Ecuador y proximidad al mar Mediterráneo

-Precipitaciones y causas: muy escasas, aridez, menos de 300 mm. Causas: fachada sotavento de cordilleras, lejanía del océano Atlántico, donde se forman las masas cargadas de humedad.

-Aridez: todos los meses son áridos



### 2.3)CLIMA SUBTROPICAL: CANARIAS

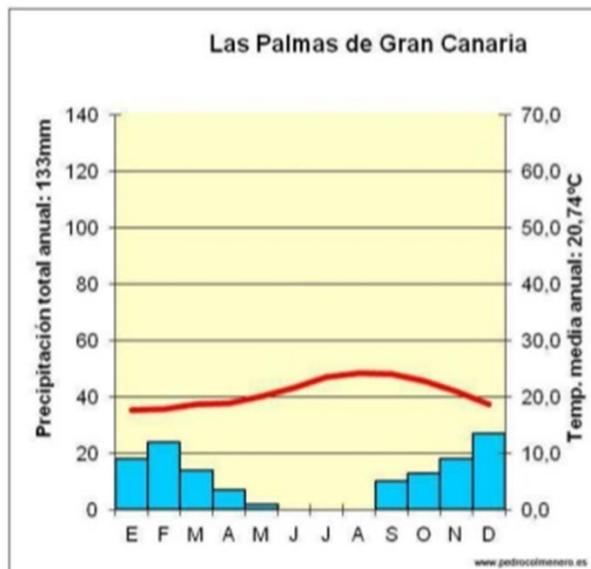
-Localización:-----

-T. Media anual: 22° C (por proximidad al Ecuador)

-Poca amplitud térmica anual (rodeadas de océano, regulan la temperatura, cerca del Ecuador, temp elevada)

-Aire subsahariano a veces: CALIMA (caliente y arena), por cercanía a África

-Precipitaciones totales: 200 mm anuales, menos de 300 mm al año. La mayoría se concentran entre 600-1000m altitud: en la zona de "mar de nubes", ladera de barlovento de conos volcánicos. Aridez: todos los meses son áridos.

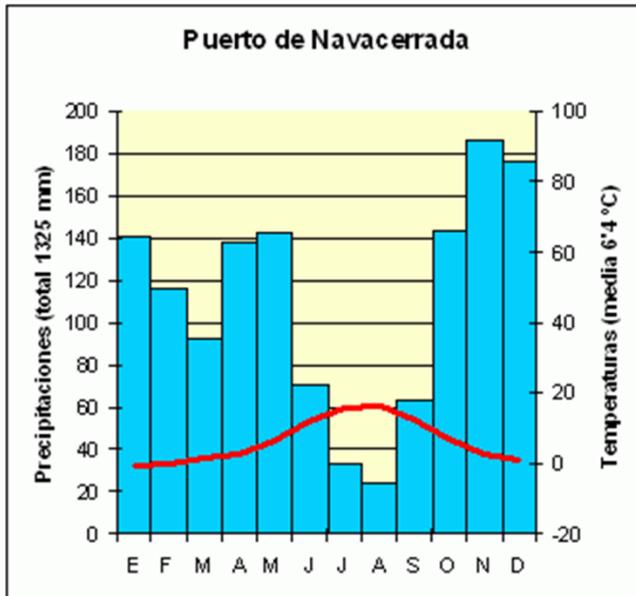


## 2.4)CLIMA DE ALTA MONTAÑA

-Localización: -----

-T. media anual: Menos de 7º C, causas.

-Precipitaciones abundantes todo el año, apenas mes árido. Causas.....



## 2.5)CLIMAS LOCALES O MICROCLIMAS.

-Climas urbanos, en grandes ciudades, como Madrid, Barcelona, la contaminación crea “islas de calor”, suben las temperaturas

-Zonas específicas por causas naturales, como en Arribes del Duero, donde el salto de agua y la protección de las montañas permite condiciones distintas de temperatura y precipitaciones.

PROFESORA MARÍA DOLORES GIL ESCUDERO.

**UNIDAD 4: LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA (GEOG 2.B.4). Las vertientes hidrográficas españolas. Los ríos y las cuencas hidrográficas. Los regímenes fluviales. Uso y aprovechamiento de las aguas.**

Ante todo, debemos recordar que un río es una corriente de agua continua que desemboca en un mar o en un océano. Las vertientes de los ríos son el lugar, el espacio o zona geográfica cuyas aguas van a desembocar al mismo lugar y los afluentes son los ríos que desembocan en otros ríos. Además, la cuenca hidrográfica es el espacio ocupado por un río, sus afluentes y todo el territorio que hay entre ellos.

**1) LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA.-**

La Hidrografía es el estudio de aguas marinas y continentales, tanto de ríos, lagos, humedales y mare y océanos.

La RED HIDROGRÁFICA es sistema de circulación de aguas que está jerarquizado y estructurado, que analiza todas las aguas de un espacio y cómo se relacionan entre sí (ríos, afluentes, mares, humedales).

Hay una serie de factores que condicionan la circulación de las aguas continentales superficiales que estudia la Hidrografía

\*clima: las mayores o menores precipitaciones afectan a los caudales de estas aguas, como ríos, o a los lagos y humedales. También las mayores temperaturas inciden en la evaporación de agua de estos elementos y reducen su caudal

\*relieve: los ríos nacen entre sistemas montañosos separados. Ese espacio que hay entre esas cordilleras crean las cuencas de los ríos. Si ese espacio es muy amplia, la cuenca es de gran tamaño, hay muchos afluentes y el río principal presenta gran caudal (Ej: Duero).

\*factor humano: los consumos y usos de las aguas afectan directamente a las aguas superficiales: Si en una cuenca hay mucha densidad de población, muchos cultivos, mucho uso recreativo y turístico o industrial, esa cuenca fluvial tendrá menos caudal.

En este tema vamos a centrarnos en la red fluvial de España, es decir los principales ríos y sus cuencas, que clasificamos según su vertiente.

**2) LAS VERTIENTES HIDROGRÁFICAS ESPAÑOLAS.-**

Una vertiente es el espacio o zona geográfica cuyas aguas van a desembocar al mismo lugar. Por lo tanto, teniendo en cuenta las aguas marinas que rodean a la península y a los archipiélagos, España cuenta con dos vertientes principales: la vertiente atlántica y la mediterránea, si bien de la atlántica se puede separar la vertiente cantábrica, con rasgos diferenciados.

Los rasgos de estas vertientes son:

-2.1) La disimetría entre la vertiente atlántica, incluyendo la cantábrica, y la vertiente mediterránea, ya que el espacio que ocupan las cuencas de ríos que desembocan en vertiente

atlántica es mucho mayor al del espacio de vertiente mediterránea: 69% del espacio peninsular, las cuencas atlánticas, y 31% el espacio de las cuencas mediterráneas. Esta diferencia tan evidente se debe a dos causas:

\*el basculamiento del Macizo Hespérico a finales del Terciario hacia el Atlántico, es decir, en ese periodo, el espacio de la Gran Meseta Central, el zócalo antiguo, se inclinó hacia el oeste, generando un desnivel o pendiente con el que las aguas se dirigen hacia el Atlántico.

\*además, la ubicación de los sistemas montañosos que delimitan las cuencas, genera esa separación, así, el Sistema Ibérico y los Sistemas Béticos crean menos espacio para las cuencas que surgen hacia el Mediterráneo.



-2.2) En segundo lugar, podemos establecer diferencias importantes entre los ríos que circulan hacia cada vertiente:

A)La vertiente cantábrica, que es una parte diferenciada de la atlántica, abarca un espacio reducido en la península y presenta ríos cortos y muy caudalosos y erosivos, que excavan profundos valles en su trayecto.

B)La vertiente atlántica, es la que ocupa mayor territorio y recoge grandes cuencas de ríos largos (excepto los gallegos), con numerosos afluentes, que le aportan mucho caudal. La separación de los sistemas montañosos que alimentan a cada río, genera cuencas de gran tamaño en esta vertiente.

C)La vertiente mediterránea, representa solo el 31 % del territorio peninsular, en general, encontramos ríos de corto recorrido, con pequeñas cuencas, la intensa ocupación humana de estos espacios, con alta densidad de población, y numerosas actividades agrarias, industriales y

turísticas, genera muchos consumos y gastos hídricos en estas cuencas. La excepción es la cuenca del río Ebro.

D) Las vertientes insulares: en los archipiélagos hay poca presencia fluvial, ya que el roquedo, calizo en Baleares y volcánico en Canarias, unido a las escasas precipitaciones, en el segundo caso, provocan la ausencia de cursos de agua superficiales.



### 3) LOS RÍOS Y LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS.-

En primer lugar, vamos a destacar los rasgos comunes que tiene la red fluvial en España:

- ya hemos hablado de la disimetría de las dos vertientes principales y sus causas.
- además, los ríos se adecúan o adaptan al relieve: ríos largos y poco erosivos circulan por las llanuras, mientras que los ríos que recorren las montañas son cortos y erosivos.
- también observamos el paralelismo entre los grandes ríos peninsulares (excepto el Ebro)
- se crea una alternancia entre un sistema montañoso y una cuenca fluvial, ya que esta se alimenta de los sistemas montañosos, donde nacen ríos y afluentes.
- por último, destacamos la intensa ocupación humana del territorio: ciudades antiguas junto a cauces fluviales (Sevilla y el Guadalquivir, Mérida o Badajoz y el Guadiana), o ríos como fronteras (Miño, Guadiana).

Pasamos a describir los ríos y sus cuencas, clasificados según sus vertientes:

### 1.3. Las cuencas y vertientes hidrográficas



#### 3.1) LOS RÍOS DE LA VERTIENTE CANTÁBRICA.

Se denominan también ríos de la cuenca norte. Son ríos con el nacimiento y desembocadura muy cercanos, ya que se originan en la Cordillera Cantábrica, y recorren unos 100 kilómetros para desembocar en el Mar Cantábrico.

Esto supone una escasa distancia y salvan 2000 metros de desnivel, por lo que van en una acusada pendiente y esto los convierte en muy erosivos, generando cascadas, que aprovechan para crear energía hidroeléctrica. Además, tienen abundante caudal todo el año, debido a las precipitaciones del clima oceánico.

Nombres: Narcea, Nalón, Sella, Nervión, Bidasoa.

#### 3.2) LOS RÍOS DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA Y SUS CUENCAS.

Esta vertiente es la que ocupa mayor espacio peninsular, el 69% si incluimos la parte cantábrica, y en ella encontramos un contraste entre las cuencas gallegas y el resto:

A) Cuenca Norte gallega. Ríos cortos, muy caudalosos por el clima oceánico que atraviesan, que presenta abundantes precipitaciones todo el año. Ríos regulares todo el año (debido al similar caudal por precipitaciones constantes y poco deshielo).

Destacamos el río MIÑO: de los más caudalosos de España, poco recorrido, afluente, el río Sil. El Miño, en su desembocadura, hace de frontera con Portugal (en pueblo de Tuy).

#### B)Grandes cuencas o ríos de la vertiente atlántica.

Se trata de cuatro ríos con rasgos comunes: gran extensión, mucha longitud, atraviesan zonas llanas, mucho caudal, paralelismo entre ellas y alternancia entre cuenca y sistema montañoso que las alimenta con afluentes y deshielo. Son las cuencas del Duero, del Tajo, del Guadiana y del Guadalquivir.

##### -La cuenca del río Duero.

-Nacimiento y desembocadura: Sistema Ibérico-ciudad portuguesa de Oporto

-Más caudaloso península

-Casi 900 km.

-Ciudades por las que pasa: Soria, Zamora

-Afluentes desde el Sistema Ibérico y desde C. Cantábrica. Como Carrión, Pisuegra, Tormes

-Régimen pluvionival (régimen se refiere a la fuente de alimentación del agua de este río y sus variaciones anuales).

##### -La cuenca del río Tajo.

-Nacimiento y desembocadura: nace en Sistema Ibérico; desemboca en Lisboa, formando gran estuario

-Pasa por Aranjuez, Toledo, Talavera de la Reina, Alcántara

-Afluentes desde el Sistema Central y el S. Ibérico y Montes de Toledo (Jarama, Alberche, Alagón y Almonte).

-Río más largo de la península (no de España, pues incluimos Portugal).

##### -La cuenca del río Guadiana.

-Nacimiento controvertido (debate durante años): consenso en que nace de la unión de unos acuíferos y ríos menores que crean el GUADIANA ALTO. Los acuíferos pasan por roca caliza, el agua reaparece en lo llamado "ojos del Guadiana".

-Recorrido entre Montes de Toledo y Sierra Morena.

-Pasa por ciudades como Mérida y Badajoz

-Afluentes: Záncara, Cigüela y Jabalón.

-En su recorrido se ha construido el mayor embalse de Europa: embalse de LA Serena.

-Desemboca formando la frontera sur con Portugal.

-La cuenca del río Guadalquivir.

-Nace en Sierra de Cazorla, Jaén.

-Recorre unos 650 km. aprox.

-Afluentes desde Sierra Morena y desde Sistema Subbético: (Guadalmellato, Viar/ Genial Guadaira, Guadiana Menor)

-Recorre ciudades como Andújar, Córdoba y Sevilla.

-Pasa por montañas, llanuras y desemboca formando marismas y un enorme estuario en Sanlúcar de Barrameda.

3.3)LOS RÍOS DE LA VERTIENTE MEDITERRÁNEA Y SUS CUENCAS.

Recordamos que todos estos ríos tienen rasgos comunes, a excepción, del Ebro.

A)Por ello, comenzamos con el caso particular: CUENCA DEL EBRO

-Es el más caudaloso de España, el 2º más caudaloso de la península.

-Nace en Cantabria (en la cordillera Cantábrica, con clima oceánico que permite muchas precipitaciones constantes y le aporta mucho caudal.

-Afluentes de Pirineos (Aragón, Gállego) de S. Ibérico (Jalón), muchos afluentes que lo alimentan todo el año y que permiten aumentar el caudal en época del deshielo.

-Ciudades por donde pasa: Logroño, Zaragoza y Tortosa, donde desemboca formando un gran delta.

B) Las otras cuencas del Mediterráneo: localizadas en CATALUÑA, COMUNIDAD VALENCIANA, MURCIA y la cuenca del Sur o Surmediterránea.

RASGOS COMUNES:

-Ríos cortos, con poco caudal, muy irregulares, con crecidas o avenidas muy grandes, sobre todo en otoño (coincide con mayores precipitaciones por la D.A.N.A.)

-En verano tienen acusados estiajes (caudal mínimo de un río).

-Muchos de esos cauces son secos en verano, formando ramblas (cauces secos con forma plana)

-Presentan en sus cuencas alta densidad de población, numerosas actividades industriales, agrarias y turísticas, que consumen muchos recursos hídricos y lleva a graves problemas de escasez a estas cuencas.

Estos son los ríos y sus cuencas.

\*Cuenca de ríos Catalanes Ter y Llobregat, muy contaminados.



#### 4) LOS REGÍMENES FLUVIALES.-

Un régimen fluvial es la evolución del caudal de una corriente a lo largo de un año. Esa evolución cambia cada mes por FACTORES:

-Clima: debido a las temperaturas, que influyen en evaporación y a las precipitaciones en mayor o menor cantidad, que afectan al caudal y los momentos en los que hay más precipitaciones o menos, crean avenidas o crecidas, o bien estiajes profundos.

- La litología, que puede hacer desaparecer un caudal (caliza, volcánica)

CLASIFICACIÓN o tipos de régimen fluvial:

##### 4.1) Régimen Pluvial

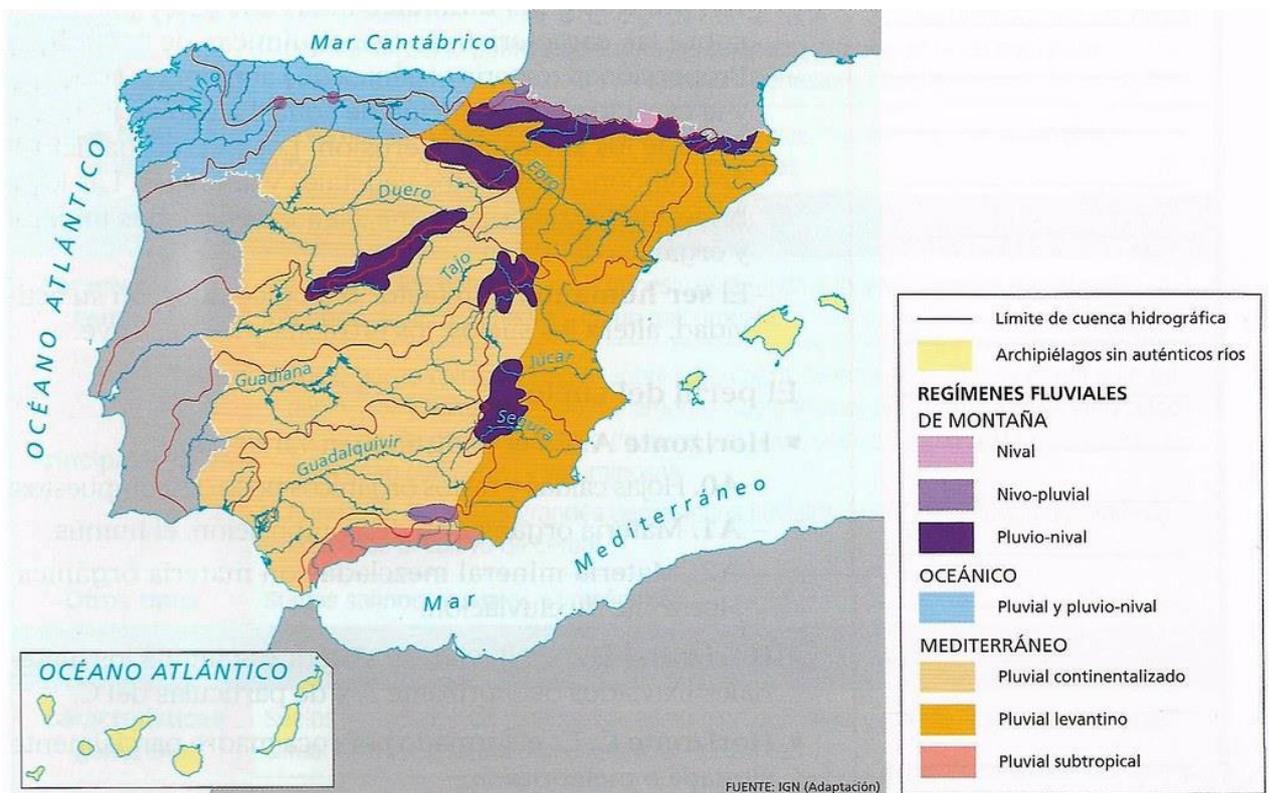
Estos ríos reciben de la lluvia su alimentación y pueden ser:

-pluvial oceánico: ríos regulares y muy caudalosos por el clima. Río Tambre.

-pluvial mediterráneo, son ríos muy irregulares:, como el régimen pluvial levantino(crecidas en otoño) Río Júcar, o el régimen pluvial mediterráneo subtropical, con muchos meses de estiajes fuertes, Río Andarax.

4.2) Régimen nival : Alimentación de la nieve, muy escasos.

4.3) Régimen mixto, se alimentan de lluvia y nieve. Como el régimen nivo-pluvial, del río Genil, o el régimen pluvio-nival, del río Llobregat.



## 5) USOS Y APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS.-

### 5.1)USOS y CONSUMOS DE LAS AGUAS,.

#### A)URBANO E INDUSTRIAL

-Cálculo medio por persona 300 litros/día, incluyendo el consumo doméstico, solo 50 litros/día y el uso industrial y urbano, el resto, con mucho gasto en industria.

B)USO AGRARIO: mucho consumo por extensión del regadío y malas infraestructuras, estropeadas y antiguas, con regadíos poco efectivos. En ganadería, granjas, también hay mucho consumo hídrico.

C)USO ENERGÉTICO: en centrales nucleares, hidroeléctricas, gastos elevados.

D)USO RECREATIVO: alto consumo en España en zonas muy turísticas, con piscinas, campos de golf, parques acuáticos, hoteles. España es un destino turístico muy importante en meses de verano y primavera, cuando hay menos recursos hídricos, por el clima.

#### B)APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS.

\*EMBALSES: en las cuencas del Norte son embalses pequeños, por las abundantes precipitaciones. En las cuencas del resto de España, grandes embalses.

\*TRASVASES: que consisten en traspasar agua de una cuenca a otra deficitaria de agua, pero crea polémicas y numerosas protestas. Ejemplo, el trasvase del Tajo al Segura.

\*DEPURADORAS, obligatorias en los municipios, para evitar contaminación de aguas

\*POTABILIZADORAS: para el uso doméstico y consumo del agua

\*DESALADORAS: muy usadas en Canarias y muy costosas.

---

PUEDES USAR ESTE MAPA PARA LOCALIZAR LOS PRINCIPALES RÍOS



IES LOS ALCORES. PROFESORA MARÍA DOLORES GIL ESCUDERO.

## LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS (GEOG 2.B.4).

- 1-Factores de diversidad y regiones biogeográficas.
- 2-Formaciones vegetales de la España peninsular e insular.
- 3-La intervención humana y sus consecuencias geográficas.

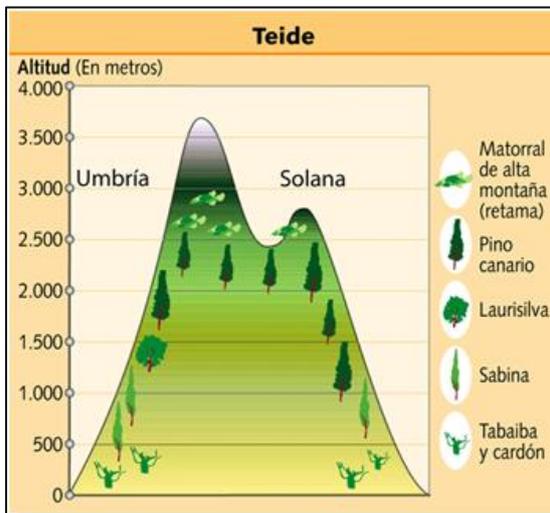
### 1-Factores de diversidad y regiones biogeográficas.

La Biogeografía es una parte de la Geografía Física que describe y analiza la variedad del mundo viviente en el planeta. Especialmente, se centra en el mundo vegetal y su variedad depende estos factores:

-El clima, ya que el tipo de especies vegetales que habita en un lugar concreto está condicionada por la temperatura, hay especies adaptadas al calor extremo de veranos de Andalucía, como la encina, y otras que necesitan temperaturas más bajas, como las hayas. También las precipitaciones afectan a las especies, los robles necesitan muchas precipitaciones, y los alcornoques y encinas sobreviven a la aridez del verano mediterráneo.

-El contraste interior/litoral, que condiciona la amplitud térmica y puede crear condiciones extremas en el interior, afecta a la flora, las encinas sobreviven en esta situación.

-EL relieve es otro factor importante, primero, por la altitud, ya que, por el gradiente térmico vertical, la temperatura desciende con la altitud y así, surgen especies distintas según la altitud, especies distribuidas en pisos de altitud. En segundo lugar, el relieve afecta a la flora porque, según la ladera de la montaña, puede haber más temperatura, en la solana, o menos, en umbría, y puede haber más o menos precipitaciones, en barlovento, o sotavento, respectivamente, así, se crean zonas de especies vegetales en la misma montaña, según la altitud y según la ladera.



-La litología, es un factor determinante, ya que según el tipo de roca, encontramos especies diversas: los suelos silíceos son los que permiten la vida robles y alcornoques, los suelos calizos, son aptos para el haya, los volcánicos, generan especies vegetales exclusivas de Canarias, como el drago, y los arcillosos no permiten la vida a ninguna de las especies anteriores.

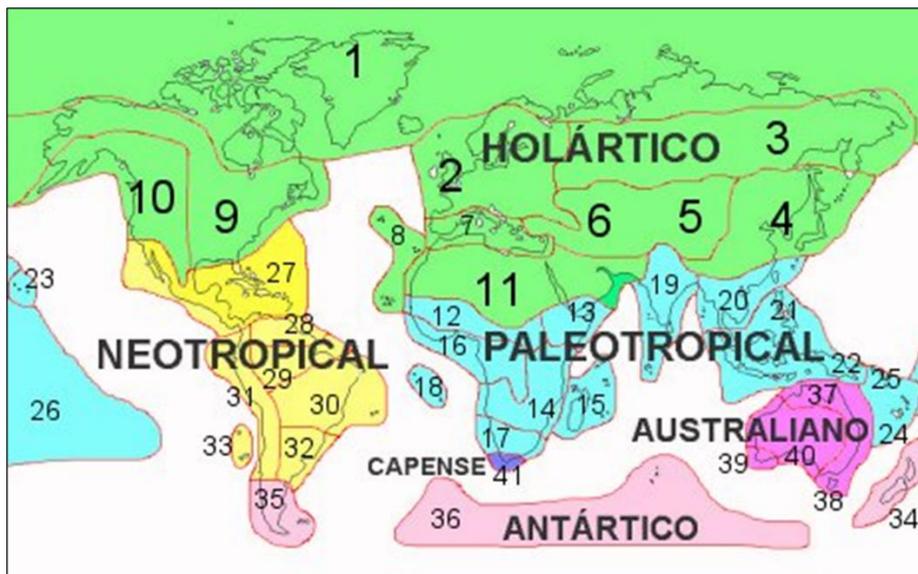
Además, la Biogeografía establece unas jerarquías de distribución de las especies de fauna y flora en el planeta, así encontramos, primero, los reinos, dentro de cada reino hay regiones y en cada región podemos localizar provincias.

España pertenece al Reino Holártico, y en nuestro país localizamos tres regiones biogeográficas: la región eurosiberiana, la región mediterránea y la región macaronésica.

En la región eurosiberiana, ubicada en Galicia y Franja Cantábrica, se localizan dos provincias: la provincia atlántica, con una formación vegetal de bosque caducifolio, y la provincia submediterránea, con la formación del bosque marcescente.

En la región mediterránea, que ocupa casi todo el resto de la península, encontramos la formación vegetal del bosque mediterráneo o esclerófilo.

La región macaronésica, ubicada en Islas Canarias, presenta formaciones vegetales variadas, distribuidas en pisos de altitud de cada cono volcánico de cada isla.



De este modo, las condiciones naturales de un territorio marcan el tipo de formación vegetal y de región biogeográfica que puede aparecer:

-el clima oceánico puro, en ladera de umbría y barlovento, permite el bosque caducifolio de región eurosiberiana y provincia atlántica, y en él, según el tipo de suelo, pueden crecer robles, suelos silíceos, o hayas, roca caliza.

-el clima oceánico de transición, en ladera de sotavento y solana, permite el bosque marcescente de provincia submediterránea, con el quejigo.

-el clima mediterráneo y sus meses de aridez condicionan al bosque esclerófilo mediterráneo, y sus suelos silíceos permiten la vida del alcornoque

-en Islas Canarias, su clima subtropical canario, con sus altas temperaturas medias, y escasas precipitaciones, y su relieve de conos volcánicos, distribuye las formaciones vegetales en pisos de altitud y su carácter insular, aisladas, junto a su roca volcánica, permiten la aparición de endemismos exclusivos de esa región macaronésica, como el drago o el tajinaste.

-y en las zonas de alta montaña, las formaciones vegetales también son distintas, según los pisos de altitud, y las especies supervivientes adaptadas a este medio son coníferas con copas y hojas para resistir las nevadas.

Esta es la influencia de los factores en el tipo de región y formación vegetal.



## 2-Formaciones vegetales de la España peninsular e insular.

En primer lugar, tenemos que destacar que en la Biogeografía se analizan las especies vegetales agrupadas según su aspecto físico y tamaño, así surgen tres categorías : el bosque, que es la agrupación de árboles, el matorral, una agrupación de hierbas altas, y el prado, el conjunto de hierbas bajas.

Esta clasificación es la que vamos a usar para describir las distintas formaciones vegetales de España.

### 2.1- Formación vegetal del bosque caducifolio.-

-Localización en la costa de Galicia y costa de la Franja Cantábrica (Principado de Asturias, Cantabria, País Vasco, a los pies de Pirineos). Se corresponde con la provincia atlántica de la región eurosiberiana y con la zona de clima oceánico PURO, con muchas precipitaciones constantes todo el año y temperaturas con poca amplitud térmica anual.

Todo ello permite el bosque caducifolio, un bosque frondoso con numerosos árboles altos y muy juntos, que pierden la hoja en invierno, (son caducifolios).

Esta formación vegetal de bosque se encuentra en la ladera de barlovento y umbría de Cordillera Cantábrica y hay distintas especies, según litología y altitud.

El roble, forma bosques en la zona silíceo, a poca altitud, ya que no soporta las bajas temperaturas, es decir, se localiza en la parte occidental de la provincia atlántica. Sin embargo,

las hayas, surgen en zonas de montaña, a partir de los 1000 metros, y de roca caliza, en el sector oriental. Los bosques de hayas **se aprovechan** para lograr madera para industria del mueble.

Cuando el bosque desaparece, debido a su degradación, aparecen las hierbas altas, el matorral que aquí está formado por brezos, el conjunto de brezos se llama landa. Si las hierbas son bajas, se llama prado y su **aprovechamiento** socioeconómico es para el pastoreo de la ganadería vacuna.

(En este bosque caducifolio, el ser humano ha introducido otras especies foráneas, como el castaño, pino, eucalipto, todas ellas para la explotación maderera).

### 2.2- Formación vegetal del bosque marcescente.-

Está localizado en provincia submediterránea de la región eurosiberiana, en la zona del interior de Galicia, y el interior de Franja Cantábrica, en la ladera de solana ( al sur ) y de sotavento. Esta ubicación provoca menos precipitaciones y temperaturas máximas más altas, por lo que cambian las especies vegetales.

El tipo de bosque se denomina marcescente, con un protagonista, el árbol del quejigo.

El quejigo es un árbol que tiene rasgos de los árboles caducifolios y de los perennifolios a la vez, estos rasgos mixtos se deben a que su hábitat natural es una zona de transición entre dos climas, por ello, este árbol y su bosque, muda todas sus hojas en invierno, pero no las pierde a la vez,( como el bosque caducifolio, nunca se queda sin todas sus hojas).

### 2.3- Formaciones vegetales del bosque mediterráneo o esclerófilo.-

Están localizadas en casi todo el territorio de la península, menos las zonas anteriores y las costas y alta montaña; se corresponden con el clima mediterráneo, de escasas precipitaciones, muchos meses áridos y veranos calurosos.

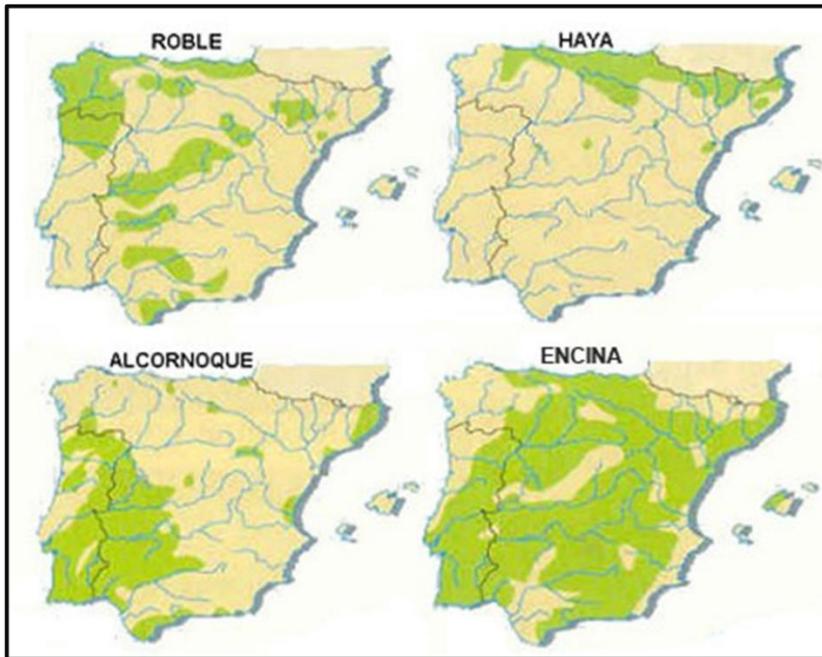
Las formaciones vegetales de estos bosques se adaptan a la aridez, de ahí su carácter de bosque esclerófilo, cuyos árboles tienen raíces largas, para llegar a la humedad, hojas pequeñas y duras, para retener humedad, y copas abiertas para dar sombra.

Las especies de árboles propias de este bosque son dos: la encina, que se adapta bien al frío y a suelos calizos y silíceos, por lo que su presencia es abundante en casi toda la zona peninsular de clima mediterráneo. La segunda especie es el alcornoque, que no resiste el frío extremo y solo vive en suelos silíceos,( zona de Extremadura, Salamanca y norte de Sevilla, Huelva y Córdoba, especialmente).

Las hierbas altas de este bosque se llaman maquia, formada por un conjunto de plantas altas, como las jaras. Las hierbas bajas se denominan garriga, formada por plantas olorosas como el tomillo, romero, manzanilla, poleo.

El **aprovechamiento** económico de este bosque es importante porque, el conjunto de árboles, hierbas altas y bajas, crea un espacio utilizado por el ser humano, llamado **dehesa**, de donde se obtiene madera, leña, corcho, solo del alcornoque, y las hierbas y frutos de esos árboles permiten la ganadería lanar y porcina.

(Cuando en estas zonas la aridez es extrema, solo encontramos la estepa, con especies como el palmito o la esparraguera).



#### 2.4- Formaciones vegetales de la región macaronésica.-

Se encuentran en las Islas Canarias, con clima subtropical. Al ser cada isla un cono volcánico presenta diferentes altitudes, así que las especies cambian según la altitud, distribuidas en pisos de altitud, y según la ladera de la montaña, ya sea solana o umbría y barlovento o sotavento, puesto que se modifican las temperaturas y las precipitaciones y esto afecta a la flora.

Las especies cambian según la altitud:

- En los primeros 200, 300 metros hay matorral como el TAJINASTE rojo, y árboles como la palmera canaria y el drago canario.
- Alrededor de los 1000 metros de altitud aparece el mar de nubes, más precipitaciones y el bosque de la LAURISILVA, con muchos árboles y vegetación frondosa.
- En las zonas más elevadas crece el pino canario, una conífera que soporta el frío.
- Y en las cumbres, no hay árboles, solo alguna hierba como la VIOLETA DEL TEIDE.

Todas esas especies son ENDEMISMOS: es decir, propias de esa zona y únicas en el mundo

#### 2.5- Formaciones vegetales de alta montaña.-

Localizadas en zonas de alta montaña, en los Pirineos, Sistema Central, Sistema Ibérico y zonas más elevadas de los Sistemas Béticos, como Sierra de Grazalema y Sierra Nevada. Se trata de lugares de clima de alta montaña, con temperaturas frías y precipitaciones abundantes en forma de nieve muchos meses,

Surgen formaciones vegetales diversas según los cambios de temperatura y precipitación por la altitud y el lado de la montaña.

Así, las especies se distribuyen en pisos de altitud,( piso basal, montano o alpino).

En las zonas entre 1000 metros y 2000 de altitud, localizamos el bosque de coníferas, cuyos árboles se han adaptado al frío y la nieve con copas en forma de cono y hojas como agujas, para resistir el peso de la nieve.

Destacamos especies como el abeto, el pino negro o el pinsapo.

### 2.6- Formaciones vegetales del bosque de ribera.-

Situadas en zonas próximas a los ríos, con condiciones especiales de humedad y temperatura. Las especies son: chopos, olmos, fresnos, rosales, majuelos.

### 3.- La intervención humana y sus consecuencias geográficas.

La acción humana: es una gran amenaza para las formaciones vegetales, podemos destacar estos problemas principales:

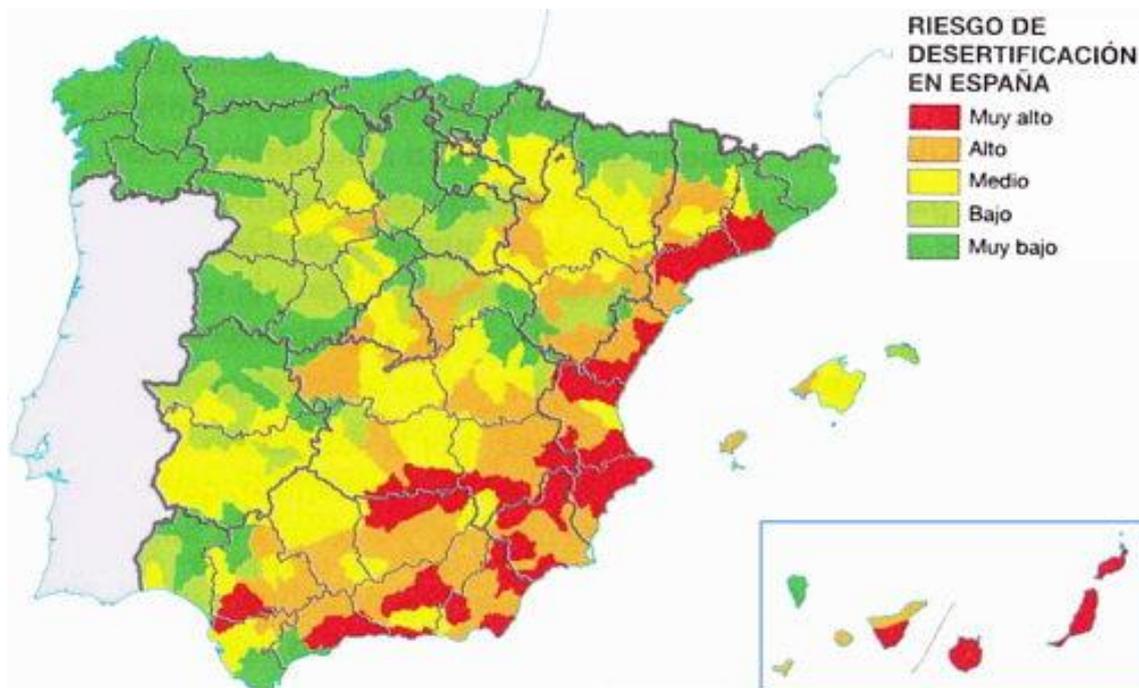
Una de las actuaciones más perjudiciales es la deforestación, la eliminación del bosque. Sus causas más habituales son urbanizar, la agricultura y ganadería y los incendios forestales. La deforestación provoca el avance del desierto, al perderse suelo que se fija gracias a las raíces. La presencia de bosques y matorrales es muy importante también para amortiguar el daño producido por las crecidas y desbordamientos de los ríos, problema muy grave en la zona mediterránea española.

Cuando el desierto avanza por causas naturales se denomina: DESERTIZACIÓN.

Si las causas son por la acción humana se llama DESERTIFICACIÓN.

Las zonas de España que sufren mayor riesgo de desertificación se localizan en el Levante, Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y costa de Andalucía oriental.

Entre las causas se encuentran la abundante ocupación humana, con grandes espacios urbanizados, mucha actividad industrial y agraria y la pérdida de suelos con las precipitaciones violentas propias de la D.A.N.A. cada año.



También existen otras acciones que perjudican a las formaciones vegetales:  
-CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, que provoca el efecto invernadero y la lluvia ácida.

-CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS, por los vertidos industriales y urbanos, incluso de las granjas y de explotaciones agrícolas que usan gran cantidad de pesticidas y herbicidas, como sucede en la zona murciana del Mar Menor.

También se produce la sobreexplotación de los acuíferos.

A pesar de estas acciones negativas, el ser humano ha creado también figuras de protección, como los parques nacionales y parques naturales (Doñana o Sierra Nevada).

Los parques nacionales son espacios naturales de alto valor ecológico y cultural, cuya conservación es de interés general para la nación. Su gestión corresponde al Estado y a las comunidades. En España hay un total de 16, como por ejemplo: P. N. de D/ de Guadarrama/ de Picos de Europa, de Sierra Nevada, o de Sierra de las Nieves .

Su **IMPORTANCIA** y su **VALOR** son cruciales para la protección de especies , para evitar intervención antrópica, para la conservación de las especies y para mejorar el conocimiento científico, intercambio de información y difusión de su valor a través de actividades y visitas turísticas y educativas.



PROFESORA: MARÍA DOLORES GIL ESCUDERO.

TEMA 6: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (GEOG 2.C.1). Evolución y distribución. La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Estructura y composición de la población.

ÍNDICE:

- 1)EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
- 2)LA DINÁMICA NATURAL
- 3)LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS
- 4)ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

### **1)EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.-**

La población se estudia a través de la DEMOGRAFÍA, que es una ciencia que analiza los movimientos de población, tanto naturales como migratorios, su distribución y la estructura de población.

Para ello, la demografía recurre a distintas FUENTES de estudio:

\*censos de población: que son registros de datos cuantitativos y cualitativos de la población de un país, se hacen cada 10 años (años acabados en 1, desde 1981).

\*padrón municipal: registro de datos cualitativos y cuantitativos de municipios, se actualiza automáticamente.

\*registros civiles, que recogen datos sobre nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Gracias a estas fuentes de estudio demográfico, sabemos que actualmente (abril de 2024) en España, hay algo más de 48 millones de habitantes, una cifra que ha ido en ascenso desde 2018, con un breve paréntesis en 2020.

También podemos analizar la evolución de la población a través de estos instrumentos.

#### **1.1)EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.-**

Para conocer esta evolución, recurrimos a estudiar las tasas de natalidad y de mortalidad a lo largo de la Historia de España y así encontramos dos grandes periodos: la etapa preestadística, y la estadística

A)La etapa PREESTADÍSTICA, se denomina así porque abarca todos los siglos anteriores a la realización de censos regulares, es decir, antes de 1857. Hasta entonces, solo hubo dos momentos de recogida de datos en el siglo XVIII por parte del estado, (fueron el llamado Vecindario de Campoflorido, que arrojó la cifra de 7,4 millones de habitantes en España, y el Catastro del Marqués de la Ensenada, que contabilizó a 9,4 millones de habitantes) y mostraron una diferencia de muy poco crecimiento de población en 100 años, que tiene su explicación en el modo de comportamiento de la natalidad y la mortalidad durante toda esta etapa, ya que las tasas de natalidad siempre fueron muy elevadas durante miles de años, y también las de mortalidad. Veamos sus rasgos:

\*Elevada natalidad, entre el 35% y el 40%. Sus CAUSAS son el papel de la mujer, en unas sociedades tan machistas, se concebía a la mujer como esposa y madre, además, había falta

de anticonceptivos y una acusada mentalidad religiosa que valoraba positivamente tener muchos hijos, también influía entre las clases más humildes la certeza de que los hijos eran mano de obra para la familia.

\*Elevada mortalidad, entre el 30%o y el 35%o). Sus CAUSAS eran la falta de higiene y de medicina, las malas condiciones de vida, el hambre y la sociedad altamente violenta y con continuas guerras. A veces, debido a epidemias o largas guerras, la mortalidad podía superar a la natalidad.

El resultado de estas tasas de natalidad y mortalidad era poco crecimiento natural o vegetativo, incluso pérdida de población en algunas etapas.

Este modo de comportamiento de la natalidad y la mortalidad se conoce como el MODELO o RÉGIMEN DEMOGRÁFICO DE CORTE ANTIGUO.

B)La etapa ESTADÍSTICA. Después de 1857, cuando se comenzaron a elaborar los censos regularmente. En este periodo diferenciamos distintos MODELOS DEMOGRÁFICOS:

\*Fase inicial desde 1857-1900: MODELO DEMOGRÁFICO de CORTE ANTIGUO: altas tasas de natalidad y mortalidad. Igual que en la fase preestadística, con poco crecimiento vegetativo.

\*Fase 2: desde 1900-1950. MODELO DEMOGRÁFICO DE TRANSICIÓN, primera fase, permanecen las altas tasas de natalidad, (solo descenso leve en la burguesía, que empieza a tener menos hijos), la novedad reside en el descenso leve de tasas de mortalidad, a causa de los avances en vacunas, higiene, alimentación y menos guerras.

DOS EXCEPCIONES a esta tendencia en el siglo XX, la epidemia de gripe española en 1918 y la Guerra Civil y posguerra, entre 1936 y hasta 1945, 1950. Por ello, en este periodo ya hubo un ligero crecimiento de la población.

\*Fase 3: 1950-1975. MODELO DEMOGRÁFICO DE TRANSICIÓN, segunda fase, se corresponde con la etapa del Franquismo, cuando el gobierno de la dictadura fomentó la natalidad y creció mucho, ya que el papel de la mujer en el fascismo volvía a centrarse en el hogar y el Franquismo tenía una mentalidad muy católica y conservadora. Este aumento de la natalidad se conoce como el "baby-boom" .

Además, en esos años del Franquismo hubo un descenso de la tasa de mortalidad hasta mínimos históricos que nunca más se han superado. Las causas fueron la mejora de calidad de vida, alimentación, higiene, medicina y el escaso número de ancianos. Todo ello provocó un GRAN CRECIMIENTO DE POBLACIÓN.

\*Fase 4, de 1975- Actualidad: MODELO DEMOGRÁFICO DE CORTE MODERNO:

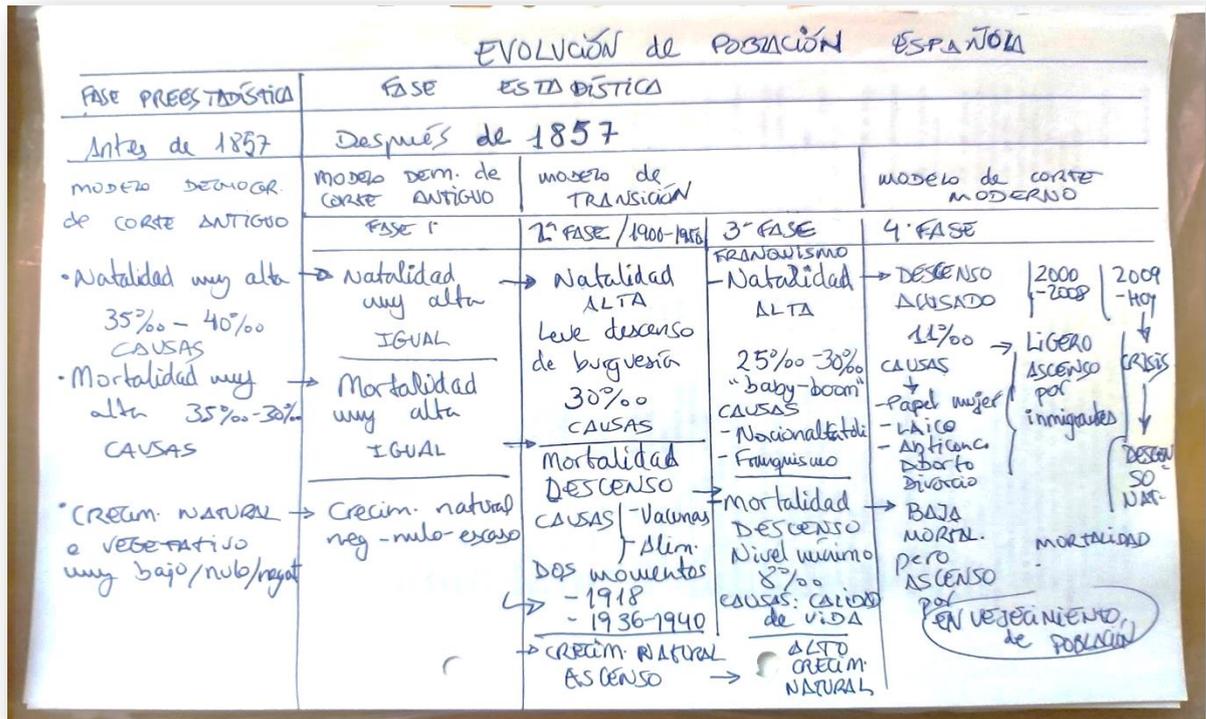
El gran cambio de este periodo fue el DESCENSO DE LA NATALIDAD hasta 11%o, mínimos que dejan a España con cifras entre las más bajas del planeta. Las causas hay que buscarlas en los cambios históricos: con la muerte de Franco y el inicio de la democracia, hubo cambios en papel de la mujer, que a partir de entonces podía estudiar, trabajar fuera del hogar, casarse más tarde, además, se permitieron los anticonceptivos, el aborto, el divorcio y la sociedad de volvió menos religiosa.

Por otro lado, la mortalidad se mantuvo baja al principio de la etapa, pero a finales de siglo XX, se produjo el ENVEJECIMIENTO DE POBLACIÓN y debido a este fenómeno, la mortalidad empezó a crecer, ya que la cantidad de ancianos era muy elevada por primera vez en la Historia de España, así, desde la década 1990 hubo otra vez un DESCENSO DEL CRECIMIENTO NATURAL DE POBLACIÓN, España perdía población en los últimos años del siglo XX. Este es el modelo de corte moderno: baja natalidad y media- baja mortalidad.

A partir del año 2000 hubo ligero ascenso de natalidad por la llegada de madres inmigrantes y se recuperó población, pero la crisis que afectó a España fuertemente a partir de 2009 provocó un nuevo descenso de natalidad por marcha de inmigrantes y MAYOR ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN .

Desde entonces, 2009, España ha perdido población y solo se ha recuperado a partir de 2018 poco a poco.



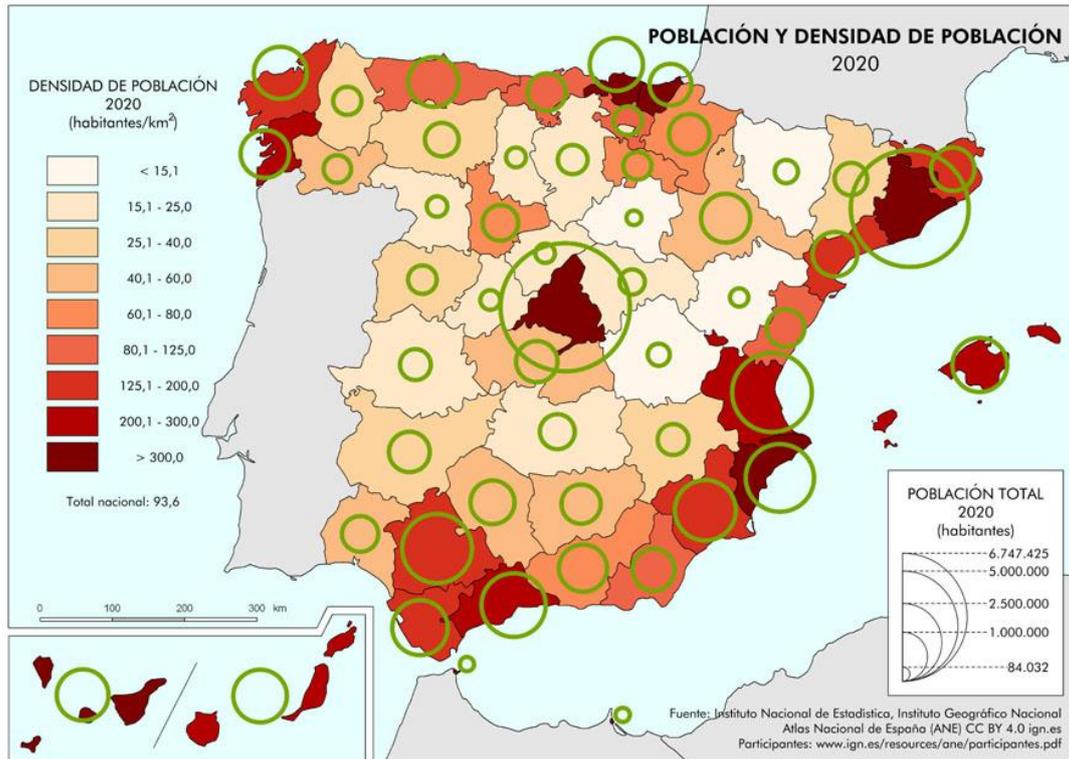


## 1.2) DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

Para su análisis empleamos la densidad de población, que averigua la cantidad de habitantes por cada kilómetro cuadrado. Este dato nos indica cómo está distribuida la población, la media de densidad en España es de 93 habitantes por kilómetro cuadrado, pero no está repartida por igual en todo el territorio. Destacamos estos rasgos de la densidad de población actual: hay un aumento de la densidad en las poblaciones de costa y en las zonas urbanas y surgen vacíos de población en el interior rural. Además, hay muchas diferencias por provincias, ya que en Madrid, puede acumularse 800 habitantes por Km cuadrado, mientras que en Soria, hay 10 hab/km<sup>2</sup>, ostentando la mínima densidad de España.

Las causas de estas diferencias son, por un lado, geográficas, ya que el relieve concéntrico de la España peninsular ha llevado al aislamiento a las zonas del interior, lo que convierte a estas provincias en zonas menos atractivas para las empresas, las industria y el turismo, esta es la causas socioeconómica, puesto que por ese menor atractivo, la población adulta en edad de tener hijos, se traslada a buscar oportunidades a otros sitios; y así llegamos a la causa demográfica, puesto que en esos lugares del interior, con más población anciana, hay menos natalidad y más mortalidad, perdiendo población.

La excepción a esta norma de la distribución es la Comunidad de Madrid, con la mayor densidad, por factores económicos de atractivo para la población adulta trabajadora.



FIN DE LA PRIMERA PARTE DEL TEMA

MARÍA DOLORES GIL ESCUDERO

## 2) DINÁMICA NATURAL, los movimientos naturales de natalidad y mortalidad.

Para el estudio de la población, tomamos como referencia la natalidad y la mortalidad y otros índices asociados a estos movimientos

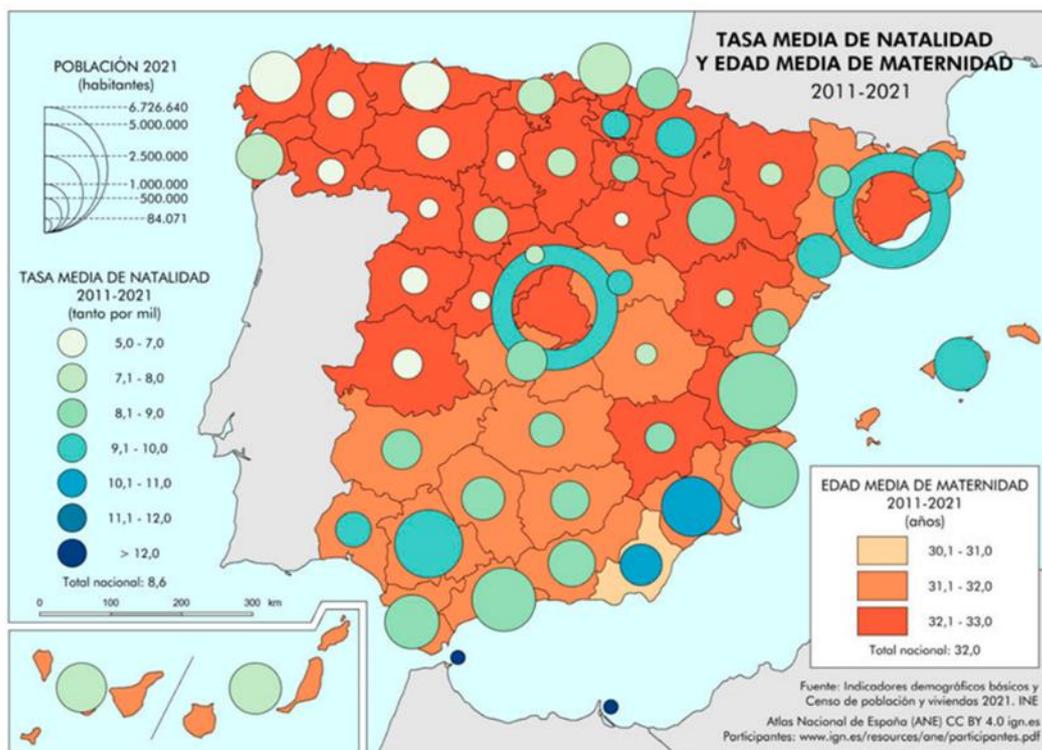
### 2.1) La natalidad en España

Las tasas de natalidad han variado mucho desde siglo XIX. La evolución se ha debido a cambios socioeconómicos, como el papel de la mujer, que ha pasado de estar relegada solo a esposa y madre, a incorporarse a los estudios y el trabajo fuera de casa, también se ha transformado la mentalidad, volviéndose menos religiosa, y se han permitido los anticonceptivos, el aborto y el divorcio; además, se ha retrasado la edad media de tener el primer hijo. Todos esos cambios han llevado a un descenso de la natalidad, desde tasas de 35‰, en el año 1900, hasta 7,12‰ en la actualidad (mínimos históricos y mínimos en comparación con el resto de países del mundo).

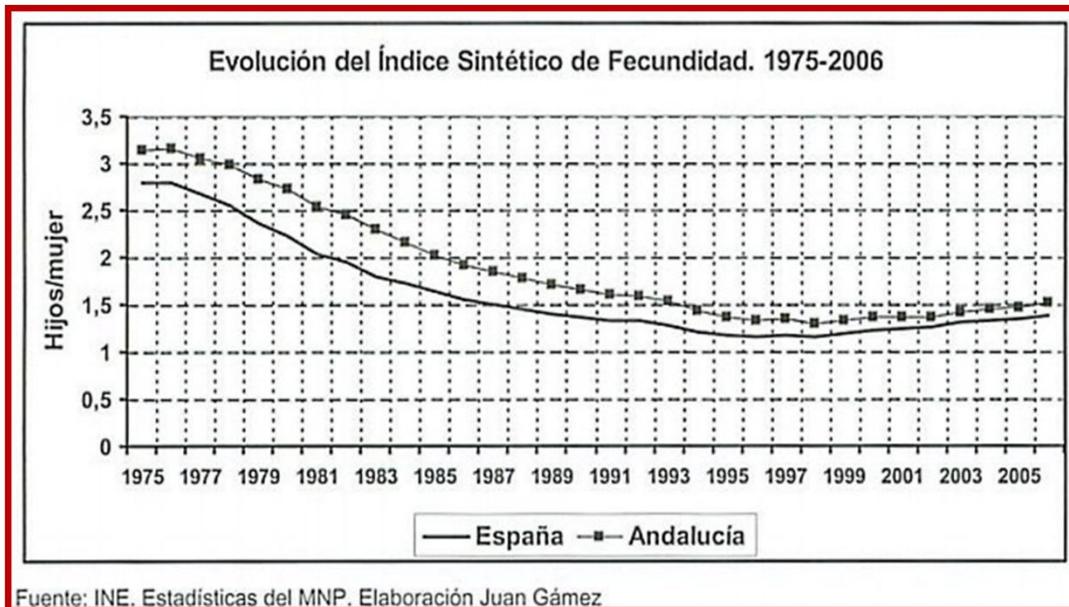
La principal CONSECUENCIA negativa es el envejecimiento de población y riesgos en el futuro de no poder mantener el estado del bienestar social si no aumenta la población adulta, que ahora son menores de 15 años, para que trabaje y pague sus impuestos

Por provincias encontramos diferencias importantes: las tasas de natalidad muy altas se localizan en Ceuta y Melilla, por razones culturales-religiosas, de presencia de población musulmana. También hay alta tasa en Andalucía, Madrid y Cataluña, comunidades atractivas para el empleo y por lo tanto, con presencia de población inmigrante, con mentalidad más conservadora y religiosa, y dispuesta a tener más hijos, y con más población adulta que busca empleo y está en edad de tener hijos.

Las tasas más bajas de natalidad están en el interior, Castilla y León, en Galicia y la Franja Cantábrica, por menor actividad económica y menor atractivo para población adulta.



Al estudiar la natalidad, también analizamos el índice sintético de fecundidad (el número de hijos que cada mujer en edad fértil podría tener) y es una cifra muy baja, que ha descendido a 1,16 por mujer. Este resultado es insuficiente para el relevo generacional (se necesitan 2,1 por mujer).

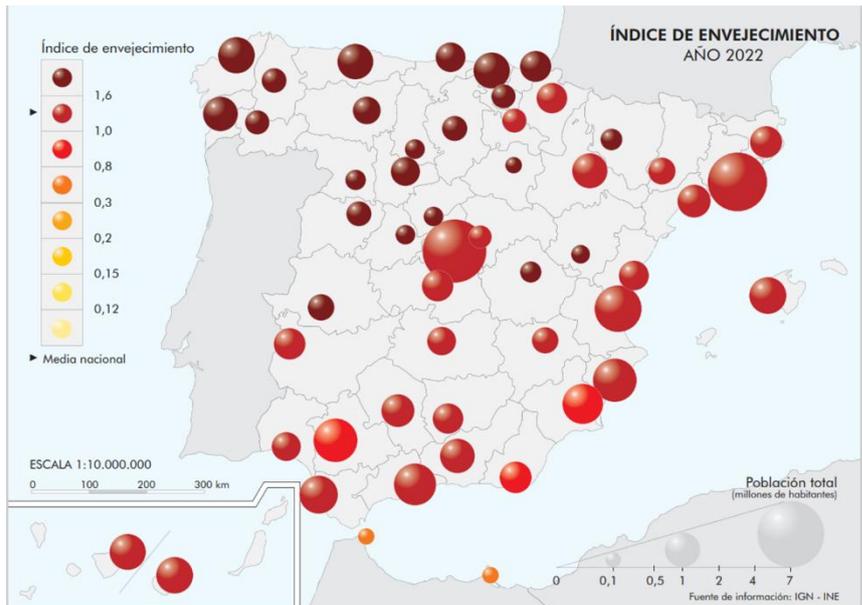


El crecimiento de natalidad reciente se ha producido gracias a las madres extranjeras, que desde año 2000 han supuesto el 20% de nacimientos de todos los nacimientos en España.

## 2.2) La mortalidad en España.-

La tasa de mortalidad también ha sufrido una evolución importante desde tasas muy altas en el siglo XIX (35%) hasta mínimos en la década de 1960 (8%). Las diferencias se explican por las mejoras en la calidad de vida, medicina e higiene durante la segunda mitad del siglo XX.

Actualmente, a pesar de alcanzar niveles óptimos de avances médicos y sanitarios, se produce un ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, ya que hay una elevada cantidad de población anciana (más de 65 años), en comparación con el resto. Esta circunstancia provoca un leve ascenso de la mortalidad (ya que hay muchos ancianos que acaban falleciendo y menos jóvenes, por la baja natalidad, así, va subiendo esa tasa de mortalidad). Se sitúa esa tasa de mortalidad en 2022 en 10,4%.



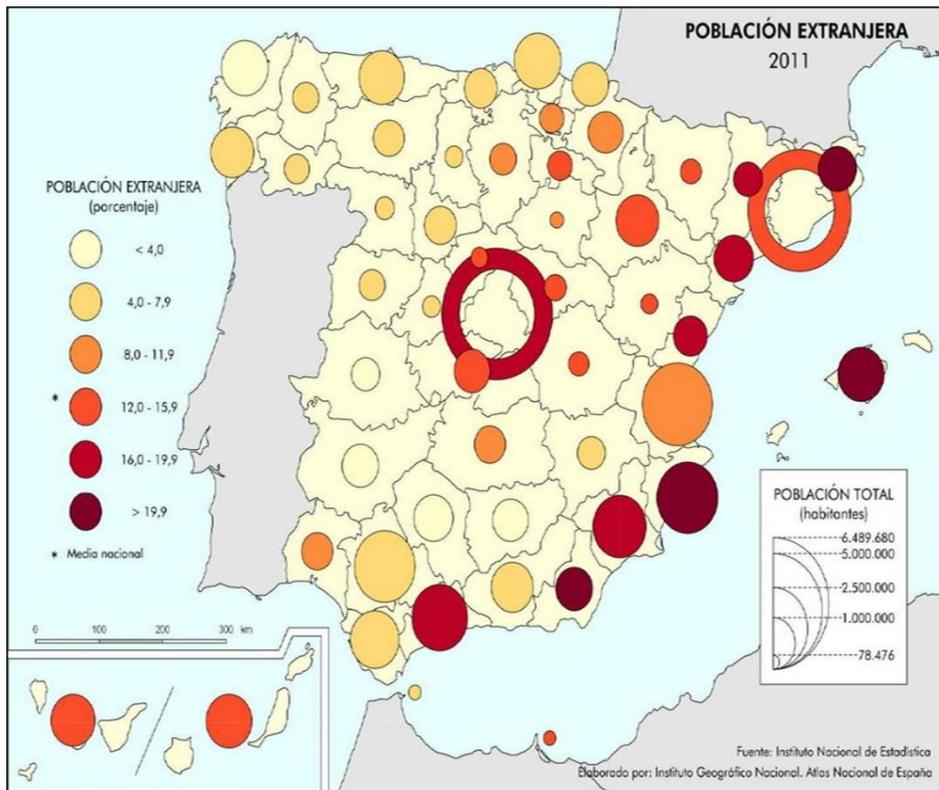
Existen diferencias por provincias: las mayores tasas de mortalidad se encuentran en zonas de baja natalidad, donde abunda población anciana por ser lugares de menor atractivo económico, como en Galicia, Castilla y León. Por el contrario, provincias con mayor oferta laboral y actividad económica, presentan mayor natalidad y menor mortalidad, la relación entre tasas de natalidad y de mortalidad es inversamente proporcional.

También analizamos la mortalidad infantil, que mide la tasa de muertes de niños menores de 12 meses entre los nacidos en ese año. El descenso muy importante en el último siglo, en la actualidad, presenta niveles muy bajos que muestran calidad de medicina y la mejor alimentación (la cifra es de mínimos históricos, de un 3,7 %), y que refleja mejor que ningún otro índice el desarrollo de un país.

Respecto a la esperanza de vida al nacer, su evolución ha sido notable, pasando de unos 34, 35 años en el año 1900, a los 80 años, en el caso de los hombres y a 85 años las mujeres. Diferencias actuales se deben a los hábitos de vida de los ancianos actuales, que en el caso de los varones, solían fumar y beber alcohol desde tempranas edades.



Cataluña y Andalucía, ya que buscan ofertas laborales en sectores de servicios, turismo, y trabajo agrario.



#### **4) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN de la POBLACIÓN ESPAÑOLA**

4.1) Estructura por sexo: se estudia a partir del índice llamado sex ratio, que sirve para medir la cantidad de varones y mujeres. Según este índice, en España, nacen más varones, luego se equilibra la cantidad en edad adulta y entre los ancianos hay más mujeres, por la mayor esperanza de vida (ya hemos hablado de los distintos hábitos de vida que tuvieron los ancianos a lo largo de su vida).

4.2) Estructura por edad: se distinguen tres grupos de población: la población joven, hasta 14 años, la población adulta, entre los 15 y 64 años y la población anciana, con 65 años y más.

España presenta un índice de envejecimiento alto, es decir, el número de ancianos por cada 100 habitantes, es elevado, en España llega a 17%, por encima del 12% es muy alto y provoca (son dos efectos), el ENVEJECIMIENTO de la población, con riesgos para mantener el Estado del Bienestar Social.

Esta situación se produce por la combinación de dos factores

-el descenso de la natalidad, que son la futura mano de obra y creadores de la producción y la riqueza de España, y por lo tanto, los que en el futuro pagarán los impuestos para sostener ese Estado del Bienestar, con pensiones, jubilación, bajas laborales, sanidad y educación públicas.

-el aumento de los ancianos, que fueron la numerosa generación nacida durante la Dictadura Franquista y primeros años de la democracia, y que son o van a ser en breve ancianos que precisan jubilaciones, atención sanitaria y ayudas.

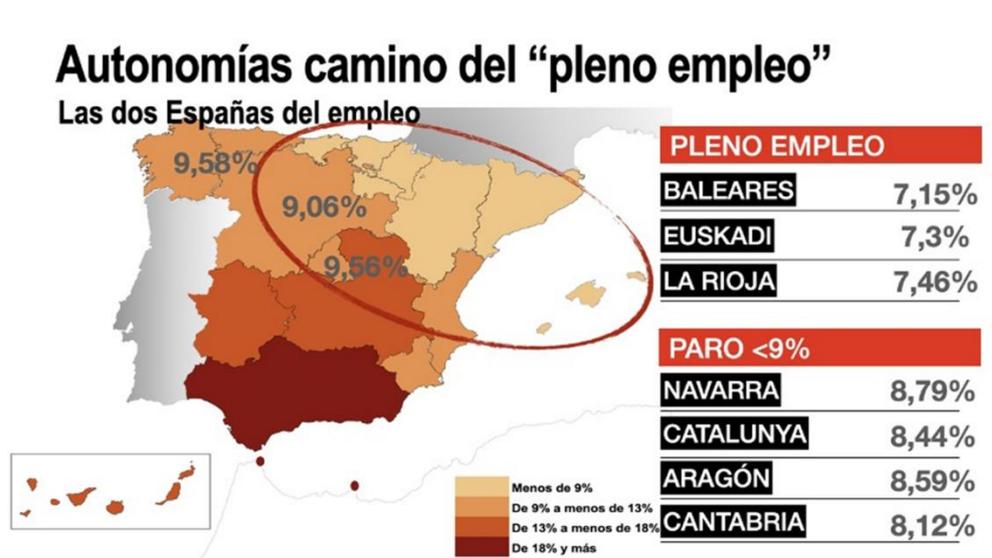
#### 4.3) Composición según el nivel de instrucción:

Actualmente, 70% de los españoles termina la ESO, hay diferencias en la cantidad de población con nivel universitario, lo mayores índices están en Navarra, País Vasco y Madrid; lo índices más bajos de estudios universitarios, los encontramos en Ceuta, Melilla y Extremadura. Se trata de un dato importante para el desarrollo y calidad de actividades económicas.

4.4) Estructura según la población activa: la población activa es la que se sitúa entre 16-67 años, es decir, es activa porque puede trabajar; esta población puede estar ocupada o desempleada.

El desempleo es el gran drama en España desde la crisis de 2008-2009, que se recuperó a partir de 2015 y volvió a ser una preocupación con la crisis desatada por la COVID19, que mostró un país dependiente de sectores del turismo y la hostelería, muy afectados por la pandemia.

En 2023, la cifra de desempleo estaba en 11,8 % y es desigual, ya que hay comunidades con menores tasas de desempleo, como País Vasco, Islas Baleares o Cataluña, y otras con los índices elevados, como Andalucía.



En definitiva, los grandes retos demográficos para España son la baja natalidad y el envejecimiento de su población, que llevará a poner en peligro el estado del Bienestar Social del que disfrutamos en la actualidad.

PROFESORA MARÍA DOLORES GIL ESCUDERO

## TEMA 7: EL ESPACIO URBANO. EL SISTEMA DE CIUDADES EN ESPAÑA. PRINCIPALES ÁREAS Y EJES URBANOS. LA ESTRUCTURA Y EL PLANO DE LA CIUDAD

### 1)EL SISTEMA DE CIUDADES EN ESPAÑA.-

#### 1.1) Concepto de ciudad

#### 1.2)Sistema de ciudades o sistema interurbano:

-Jerarquía urbana

-Funciones de una ciudad

### 2)PRINCIPALES ÁREAS Y EJES URBANOS.-

#### 2.1)Áreas de influencia

#### 2.2)Los ejes urbanos

### 3)LA ESTRUCTURA Y EL PLANO DE LA CIUDAD.-

#### 3.1)La estructura urbana

-Las partes de una ciudad española

-Usos y funciones

#### 3.2)El plano de una ciudad

-Concepto y morfología

-Tipos de planos urbanos

### 1)EL SISTEMA DE CIUDADES EN ESPAÑA.

#### 1.1)EL CONCEPTO DE CIUDAD.-

En primer lugar, vamos a definir lo que es una ciudad, para lo que emplearemos estos criterios diferenciadores.

-Criterio numérico y de densidad: en España se considera núcleo urbano o ciudad, aquel municipio con más de 10.000 habitantes que presenta, además, alta densidad de población, mayor que en zonas rurales.

-Criterio de continuidad espacial: la ciudad crece sin dejar huecos o espacios libres.

-Criterio morfológico: el aspecto de una ciudad es distinto: edificios de gran altura, bloques de pisos, grandes avenidas, tráfico regulado por semáforos.

-Criterio funcional: ya que una ciudad presta servicios especiales, que son sus funciones urbanas, como servicios administrativos, culturales, sanitarios o comerciales.

-Criterio económico: en las ciudades destacan las actividades de sectores secundario y terciario

-Criterio de área de influencia: las ciudades extienden su área de expansión y de influencia, lo que se conoce como área metropolitana, con la que mantiene intercambios de población y servicios.

-Criterio cultural: en las ciudades las costumbres y las relaciones entre habitantes son diferentes. En zonas rurales se conservan más las tradiciones populares y las relaciones son más estrechas.

Por lo tanto, aquellos espacios que cumplen estos criterios, se consideran CIUDADES, espacio urbano.

En la actualidad, en España, el 81,5% de población reside en zonas urbanas, cifra en crecimiento desde 1960, y que sigue aumentando. Detectamos grandes diferencias entre las zonas del interior, con más población rural, ciudades más pequeñas, e incluso despoblación, y las zonas del litoral o periferia, que presentan mejores comunicaciones, atractivo económico y aumento de población y del tamaño de los pueblos y ciudades y de la población urbana. La excepción es Madrid. Este contraste supone el riesgo de desaparición de numerosos pueblos del interior, lo que se ha llamado la "España vaciada".

## 1.2)EL SISTEMA DE CIUDADES.

Nos indica cómo están organizadas las ciudades en España y sus diferencias. Analizamos los siguientes aspectos:

### A)LA JERARQUÍA URBANA.-

Clasifica a las ciudades según su importancia. Para hacer estas diferencias se usa como referencia la cantidad de habitantes y el área de influencia ( su extensión). La jerarquía es:

- Metrópolis nacionales, son Barcelona y Madrid, con más 3 millones, incluidas sus áreas metropolitanas; son ciudades de referencia e importancia internacional.
- Grandes ciudades nacionales, entre 1.500.000- 500.000 habitantes, se trata de Valencia, Zaragoza, Sevilla, Málaga. Son áreas urbanas de importancia nacional.
- Centros urbanos regionales, entre 300.000- 500.000 habitantes, como Córdoba, Oviedo, Alicante, que presentan importancia y área de influencia menor, en su entorno de pueblos cercanos, al ser capitales de provincia.
- Ciudades medias, que tienen entre 300.000-50.000 habitantes, son Huelva, Jerez de F. , Vitoria- Gasteiz o Burgos. Tienen menor relevancia.
- Ciudades pequeñas, con una cifra de habitantes entre 50.000 y 25.000, se trata de Úbeda, Utrera, Carmona, Plasencia, antiguas zonas rurales que han crecido.
- Villas o cabeceras comarcales, con menos de 25.000 habitantes, como Lepe, Ayamonte, Nerja.

### B)LAS FUNCIONES DE LA CIUDAD.-

Se refiere a la actividad por la que destaca cada ciudad, aunque las ciudades tienen varias funciones. Este rasgo diferencia a las ciudades unas de otras y nos indica también una jerarquía. Podemos encontrar:

- Ciudades donde destaca su función industrial, como Valencia, Barcelona o Madrid, donde observamos zonas con extensos polígonos industriales y parques empresariales.

- Ciudades con función cultural, debido a la presencia de campus universitario o referente de turismo cultural, por museos, sus edificios; se trata de Salamanca, Toledo, Granada o Sevilla.
- Ciudades comerciales, como Barcelona o Madrid, donde destacan centros comerciales, marcas de lujo o populares.
- Ciudades con función administrativa, como cualquier capital de provincia o de comunidad.

#### MAPA DE JERARQUÍAS URBANAS



## 2) PRINCIPALES ÁREAS Y EJES URBANOS.-

### 2.1) ÁREAS URBANAS y ÁREAS DE INFLUENCIA.-

El área urbana es el espacio que ocupa la ciudad, cuando este núcleo urbano crece y debido a sus funciones y oferta de servicios, crea áreas de influencia, que son espacios más allá de los límites de la ciudad, ya que abarcan otros municipios cercanos con los que se extienden lazos de interdependencia: flujos de población, intercambio de mercancías, servicios, en las dos direcciones (por ejemplo, el área de influencia de Sevilla puede llegar hasta donde llegan los pacientes de los hospitales que ofrece la ciudad, o los polígonos industriales cercanos de Alcalá, ya que hay movimiento de trabajadores que van y vienen de una ciudad a otra).

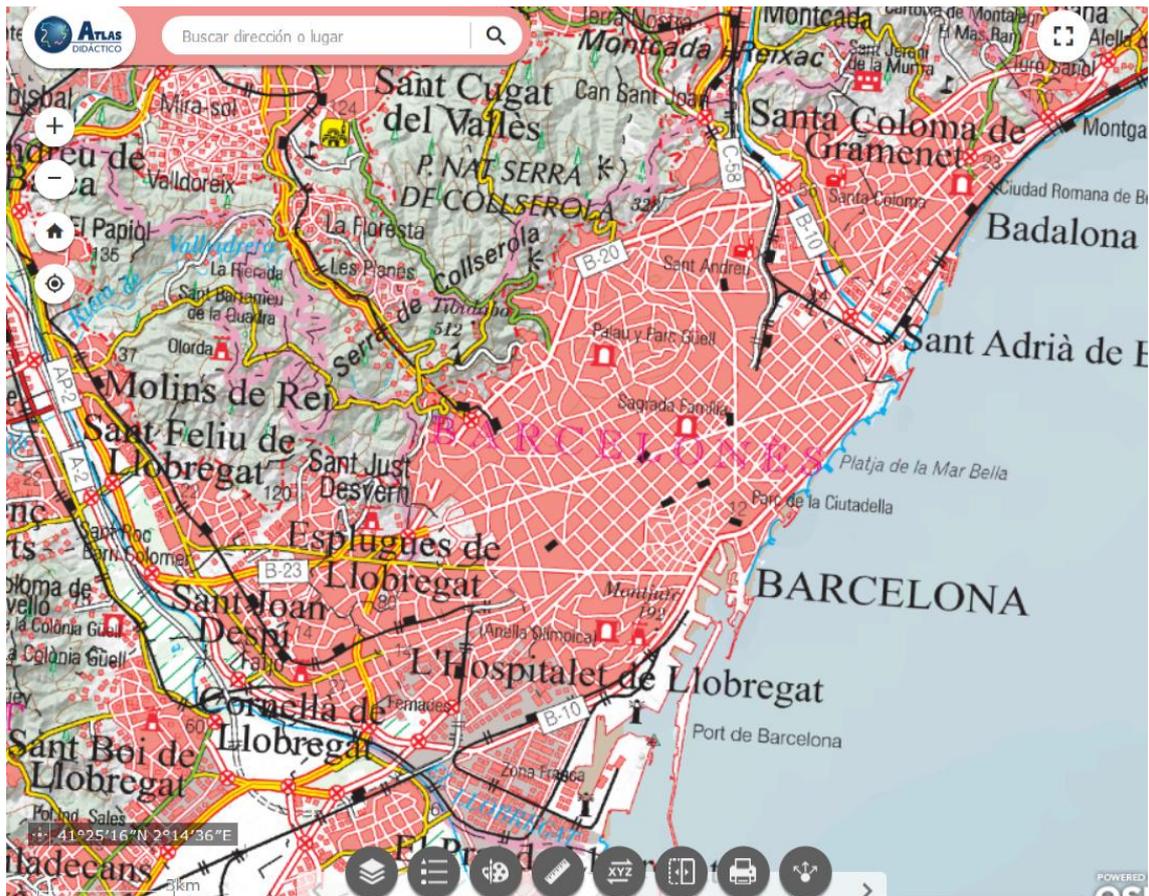
Se trata de lazos económicos, ese espacio nuevo de conexiones y relaciones entre la ciudad principal y sus municipios cercanos se llama **ÁREA METROPOLITANA**, que puede abarcar 20, 30, 50 municipios, depende de la importancia de la ciudad principal.

Las grandes áreas metropolitanas en España son Madrid y Barcelona, con más de 3 millones de habitantes y las nuevas áreas en expansión son: Zaragoza, Sevilla, Valencia y Málaga.

Existe una relación entre cantidad de población y densidad de población y las aglomeraciones o áreas metropolitanas mayores, ya que a más población y densidad, mayor área de influencia tendrá la metrópoli o ciudad principal.

El crecimiento de un área metropolitana tiene que ver con la mayor densidad de población y con el desarrollo económico. Cuando se produce la unión de varias áreas metropolitanas creando un nuevo conjunto de continuidad espacial entre ellas y manteniendo las dependencias económicas, hablamos de una conurbación, como la que existe en Barcelona.

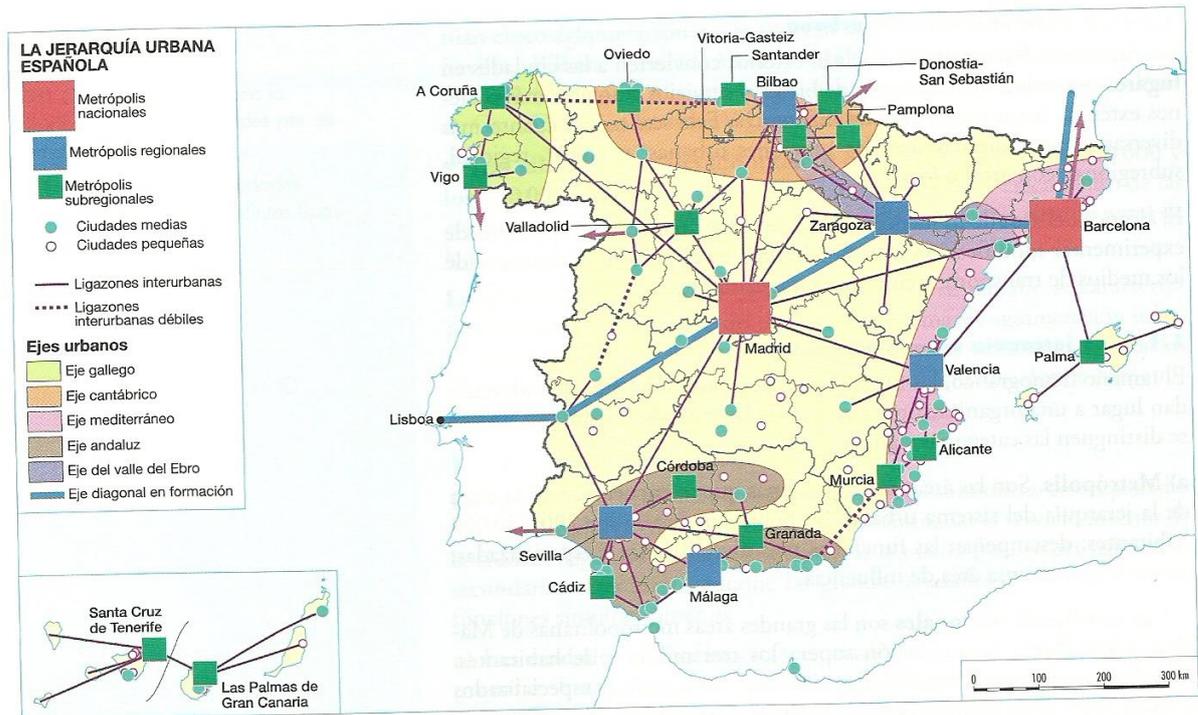
PLANO DE LA CONURBACIÓN DE BARCELONA, observamos la ausencia de huecos entre ciudades, conectadas y dependientes entre sí.



## 2.2) EJES URBANOS.

Los ejes urbanos son un sistema de ciudades que están conectadas entre sí por infraestructuras de comunicaciones, así, el eje que las conecta puede ser un río, la costa o una autopista.

Al explicar los ejes principales, indicamos sus ciudades, la vía que los conecta y las actividades especiales que se desarrollan en ellos.



-Eje Mediterráneo o Levantino: con ciudades como Barcelona, Gerona, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante y Murcia; su eje de conexión es la costa y sus ventajas para la buena comunicación permiten actividad industrial y turística, agrícola en el sur, y densidades de población muy elevadas.

-Eje del Ebro , desde Bilbao, pasando por Logroño, Zaragoza y Tarragona. Su expansión se debe a actividades nuevas, como la industria automovilística, el regadío y es el río Ebro su eje.

-Eje Cantábrico , conectado por el Mar Cantábrico, se encuentra en declive desde la década de 1990. Conecta a Bilbao, San Sebastián, Santander, Oviedo y Avilés. Sus crisis económicas sucesivas afectaron a los altos hornos de la siderurgia y los astilleros. Desde entonces, presenta menor densidad, menor natalidad y más envejecimiento de población.

-Eje Central, que afecta a toda la Comunidad de Madrid. Es muy activo, con gran desarrollo económico, que atrae población y presenta altas densidades de población. Conectado por autovías, carreteras y ferrocarril.

-Eje Atlántico o Gallego , conectado por la costa atlántica, también está en declive, debido a la misma situación económica que el Eje Cantábrico. Destacan las ciudades de La Coruña y Vigo.

-Eje Litoral andaluz: su elemento de conexión es el Mar Mediterráneo y se inicia en Cádiz, pasando por Málaga, Granada y hasta Almería. Sevilla también está conectada por la autovía A-92 y el ferrocarril AVE. Destacan las actividades turísticas y agrarias. Presenta conexión con el Eje del Levante.

-Eje Transversal Andaluz

Por el interior de Andalucía, su conexión se debe al río Guadalquivir y la Autopista A-4. Ciudades conectadas son Sevilla, Córdoba, Jaén. De nuevo encontramos las actividades turísticas y agrarias y conexión con el Eje litoral Andaluz y con el de Levante por A-92.

-Eje Madrid- Andalucía, gracias a la autopista A-4 y al ferrocarril AVE. Sus actividades son de transporte e industriales y financieras.

-Eje Oeste, atraviesa la antigua Ruta Plata romana. Conecta con autovía nueva a Badajoz, Mérida, Cáceres, Salamanca, Zamora, León con las ciudades gallegas. Presenta muy poca densidad de población y actividades poco atractivas.

### 3) LA ESTRUCTURA Y EL PLANO DE LA CIUDAD

#### 3.1) ESTRUCTURA URBANA y sus USOS.

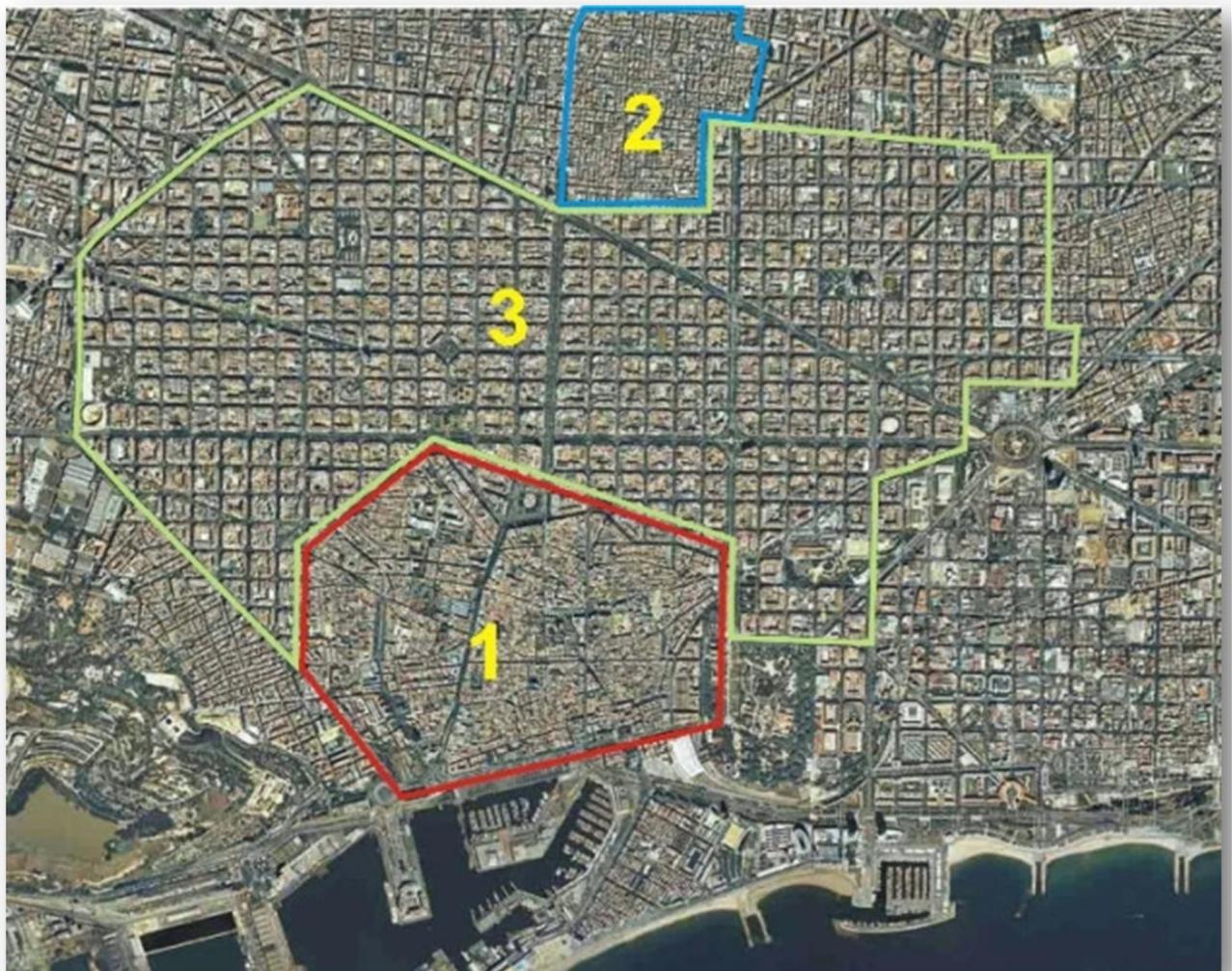
A) LA ESTRUCTURA URBANA, se refiere a las partes en las que podemos dividir una ciudad española. Suele presentar estos tres elementos, aunque NO todas las ciudades los tienen.

-CASCO ANTIGUO (1 en el plano inferior)

-ENSANCHE (nº 3)

-PERIFERIA (nº 2)

Todo es resultado de la evolución de una ciudad a lo largo de los siglos.



#### -CASCO ANTIGUO:

Es la zona del centro histórico, presenta calles más estrechas, con edificios más antiguos y se ubica en el asentamiento original de la ciudad. Suele presentar plano desordenado e irregular, con las calles sinuosas y estrechas y manzanas irregulares. Es resultado de las ciudades medievales cristianas y musulmanas, que tenían que aprovechar todo el espacio del interior de la muralla para construir, por ello tiene ese aspecto hoy. Destacan edificios históricos, como catedrales, ayuntamientos y palacios.

#### -ENSANCHE:

No está presente en todas las ciudades españolas. Fue el barrio creado por y para la poderosa burguesía comercial e industrial a finales del siglo XIX y principios del s. XX. Su morfología es peculiar: grandes calles y avenidas rectas, en ángulo recto, numerosas infraestructuras de agua, electricidad o gas, ya a principios del siglo XX, servicios de zonas verdes, plazas y manzanas iguales. El más famoso es el ensanche de Barcelona, creado por Ildefonso Cerdá.

Este plano ordenado se denomina en damero, o también plano ortogonal (calles en ángulo recto) y es resultado del crecimiento planificado. Está presente en Barcelona, Valencia, Madrid. En otras ciudades no existe por la insuficiente presencia de burguesía rica.

Surgió con la destrucción de murallas.

-PERIFERIA: recoge todas las zonas que rodean al ensanche o al casco antiguo. SU crecimiento es desordenado y presenta varias fases y zonas, formando barrios independientes.

Apareció a partir de la presencia de la industria y el crecimiento urbano en el siglo XIX y XX.

En la primera corona o parte de la periferia, de finales del XIX y principios del XX, encontramos barrios obreros, más humildes, con mala comunicación y escasas infraestructuras.

También perviven algunos polígonos industriales y algunas casas de la burguesía, todo con buena comunicación con el resto de la ciudad.

En la segunda corona de periferia, construida en las décadas de 1980, encontramos mejores barrios, urbanizaciones, mejores infraestructuras.

Algunas periferias han crecido tanto que se han conectado con el espacio de los municipios cercanos, creando grandes áreas metropolitanas (como en Barcelona o Madrid).

#### B)NUEVOS USOS DE LOS ESPACIOS URBANOS

A partir del comienzo de la democracia, la construcción en las ciudades debe respetar la Ley del Suelo de 2007, que tiene en cuenta a todos los agentes sociales y económicos, y al Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), que organiza y planifica esta actividad.

En la actualidad, los anteriores espacios ya citados presentan estos usos:

-CASCO ANTIGUO: es la zona residencial de clase alta, tras rehabilitaciones, pero hay pocos residentes, su uso mayoritario es comercial y turístico. Ha habido y hay mucha especulación con el precio del suelo y procesos de gentrificación. También hay uso residencial de población marginal en zonas no rehabilitadas (Lavapiés, en Madrid y el Raval, en Barcelona).

-EL ENSANCHE: es una zona muy cara, para uso comercial y administrativo, financiero, para sedes de grandes empresas, también residencial de clase alta.

-LA PERIFERIA: en la primera corona, uso residencial de clase media y más humilde. En otros casos, se mantienen las zonas residenciales de lujo de clase alta (barrios como la Moraleja ).

En la segunda corona de periferia, encontramos uso residencial, con urbanizaciones y bloques de pisos, uso financiero, uso industrial, con numerosos polígonos industriales. También aquí hay un uso recreativo, con centros comerciales y parques periurbanos.

### 3.2)EL PLANO DE LAS CIUDADES.

Por último, analizamos el plano urbano.

Un plano es la proyección cartográfica de un poblamiento. Lo estudia la Morfología Urbana, una parte de la Geografía, y analiza el emplazamiento, las líneas de fijación y el plano.

El emplazamiento es el espacio físico que ocupa la ciudad y suele estar en lugares especiales como la costa, junto a un río, un lago.

Las líneas de fijación son los elementos que marcan los límites al crecimiento de la ciudad, como el río Guadalquivir en Córdoba.

El plano, que es una representación de la ciudad, puede ser de varios tipos:

#### Planos IRREGULARES:

Con calles sinuosas, manzanas diferentes, suelen estar en los cascos históricos de ciudades como Córdoba, Toledo, Sevilla, Barcelona, Valencia.

#### -Planos REGULARES:

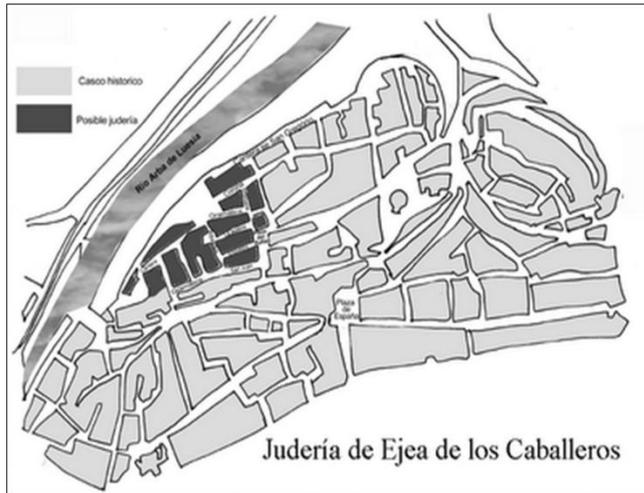
Presentan calles y manzanas con un orden. Puede ser plano lineal, organizando las manzanas iguales a ambos lados de una línea de comunicación (río, calle), como el barrio de la Ciudad Lineal, de Madrid, de Arturo Soria. También hay plano en damero o hipodámico, con calles y manzanas rectas, iguales y creando un tablero, como el ensanche, de Barcelona.

Y, para finalizar, el plano radiocéntrico, formado por calles que tienen forma circular, forman coronas sucesivas alrededor de un elemento central y tienen radios de comunicación entre las coronas. El ejemplo es la ciudad de VITORIA-GASTEIZ (fácil adaptación al relieve, al crecimiento, conexiones entre las zonas).

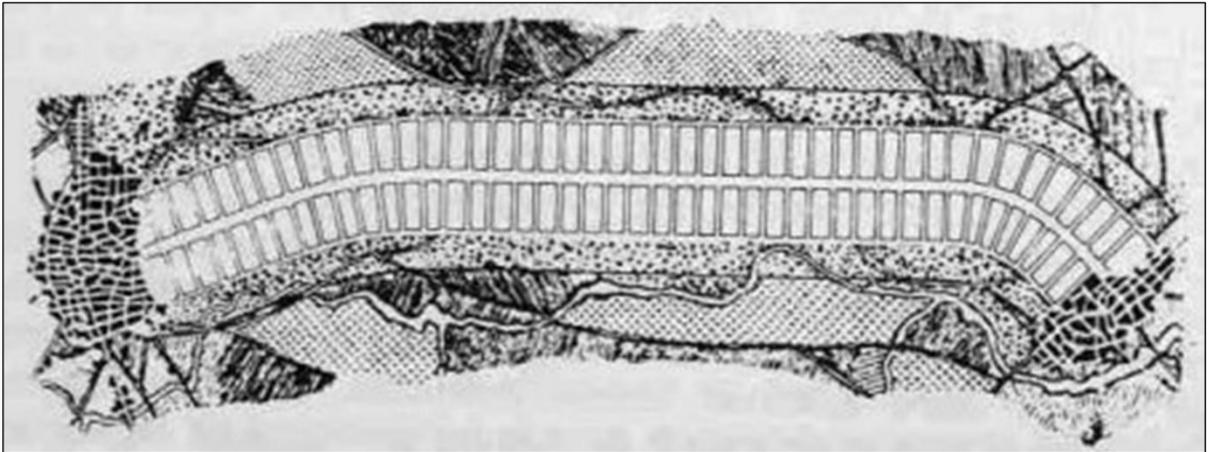
La mayoría de ciudades presentan un plano compuesto, pues el resultado de la evolución histórica y la combinación de algunos de los planos citados.

Así, a través del estudio del plano de una ciudad, conocemos su propia historia.

#### PLANO IRREGULAR



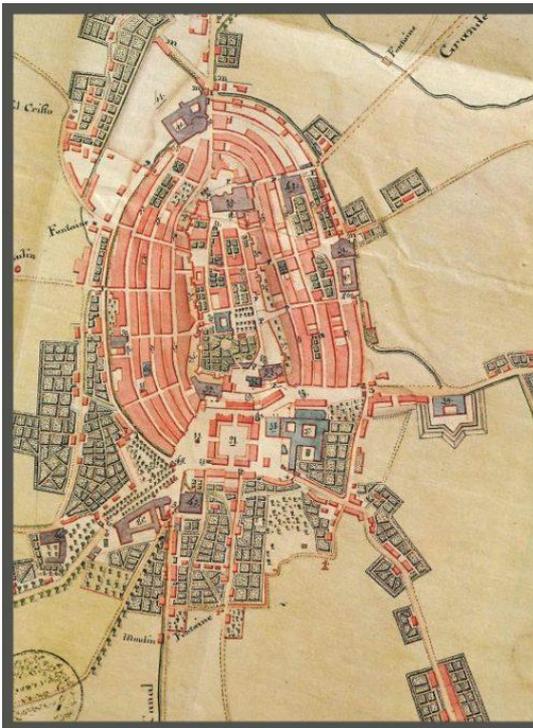
### PLANO REGULAR LINEAL



### PLANO REGULAR EN DAMERO O PLANO ORTOGONAL. BARCELONA EN EL ENSANCHE



PLANO REGULAR RADIOCÉNTRICO. CENTRO HISTÓRICO DE VITORIA-GASTEIZ



PROFESORA: MARÍA DOLORES GIL ESCUDERO.

## TEMA 8: EL ESPACIO RURAL

### ÍNDICE:

- 1) LOS CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA.
- 2) LA POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA.
- 3) USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL ESPACIO RURAL.
- 4) NUEVAS FUNCIONES DEL ESPACIO RURAL. EL PAISAJE.

### 1) LOS CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA.

En primer lugar, diferenciamos entre el espacio rural, que es el espacio geográfico donde se dan actividades del sector primario (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura), aunque hoy también se dan actividades nuevas de otros sectores económicos, del paisaje rural, que es el aspecto visible del espacio rural, con sus parcelas, estructura de viviendas y otros edificios.

En España, el espacio rural siempre ha sido muy importante, ya que hay bastante actividad en este sector, aunque se va reduciendo con el paso de los años.

Entre los condicionantes de la actividad agraria distinguimos los físicos de los humanos.

#### 1.1) Condicionantes físicos.

El relieve es muy importante, ya que la península Ibérica presenta una elevada altitud media y además, el 80% del suelo español tiene un desnivel de más del 5%. Altitud y desnivel afectan a la actividad agraria, ya que son dificultades para el cultivo y la ganadería por el descenso de temperatura y los desniveles del suelo.

Por otra parte, la orientación de la ladera también afecta, porque condiciona las temperaturas (solana- umbría) y las precipitaciones (barlovento- sotavento) y por lo tanto, el tipo de cultivos que encontramos.

Un segundo factor o condicionante físico es el clima: las temperaturas extremas pueden provocar heladas o bien olas de calor y en el caso de las precipitaciones, podemos pasar de la aridez, a las inundaciones.

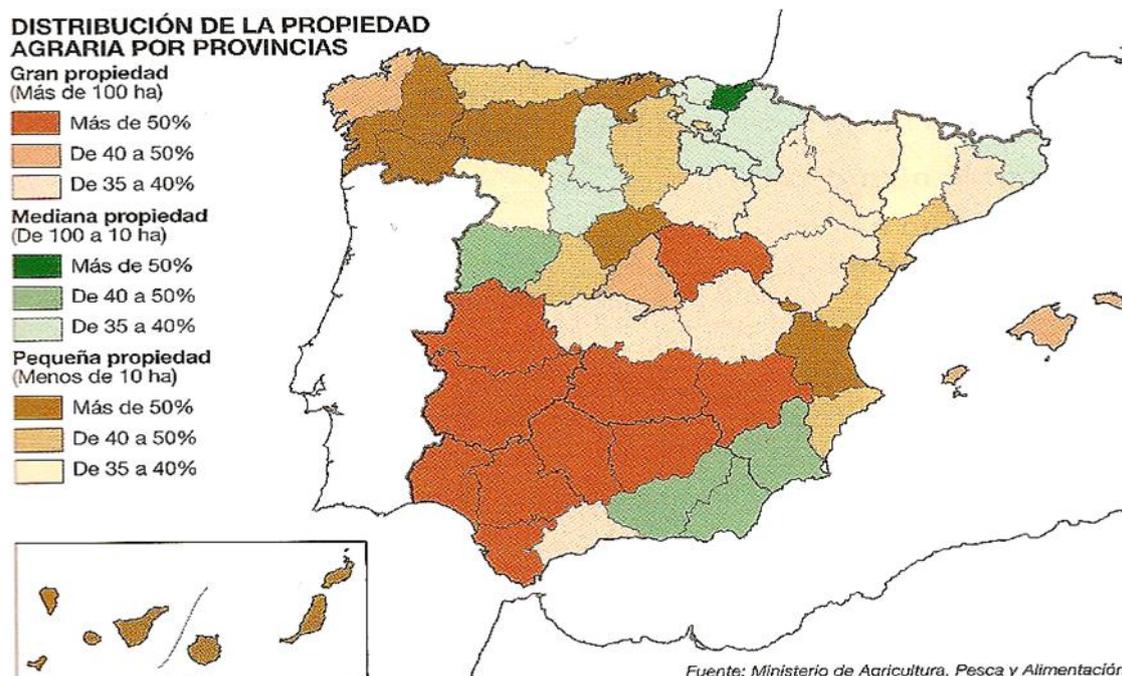
Por último, la litología marca también el tipo de cultivos; en España, los suelos más fértiles son los arcillosos, mientras que los silíceos son pobres y las zonas de roca caliza son montañosas, donde el desnivel impide la agricultura y ganadería. El suelo volcánico también es adecuado para los cultivos.

#### 1.2) Condicionantes humanos.

Entre ellos, destacamos los FACTORES SOCIOECONÓMICOS, es decir, la cantidad de población agraria, la mano de obra que participa en estas actividades. Este elemento es un indicador del nivel de mecanización del campo, y es que, desde principios del siglo XX, la cantidad de población agraria ha descendido sin parar en España, debido al uso de maquinaria que sustituye el esfuerzo humano y animal (tractores...)

También es importante analizar la estructura y tamaño de la propiedad, que influye en el modo de explotación agraria. Si la propiedad se organiza en campos cerrados (“bocage”), de pequeño tamaño llamados minifundios, con menos de 10 hectáreas, suele destinarse a pequeñas huertas, invernaderos o explotación ganadera. La mayoría de estas fincas de pequeño tamaño está en el tercio norte peninsular y Canarias.

Si la propiedad se organiza en campos abiertos (openfield), suele dedicarse a explotación mecanizada de cereales, leguminosas o cultivos industriales y suelen ser latifundios, parcelas de gran tamaño, con más de 100 hectáreas. Estas propiedades de gran extensión se encuentran en la mitad meridional de la península.



El origen de uno y otro tipo de parcela está en la Edad Media.

En el caso de los minifundios, aparecieron en el siglo X, con las repoblaciones de cristianos al Norte del valle del Duero, debido a las entregas de lotes de tierras pequeños a los campesinos por parte de los reyes cristianos en pleno proceso de conquista a los musulmanes.

Los latifundios surgieron en el Siglo XIII, cuando los reyes de la Corona de Castilla, entregaron estos enormes lotes de terreno como pago a nobleza y órdenes religiosas por su ayuda en la conquista a al-Ándalus. Ambos casos han condicionado la evolución económica de esas regiones españolas, condenando a la pobreza a los propietarios de minifundios, por la escasa productividad, y también a la población de las zonas de latifundios, donde una minoría es propietaria y una mayoría era campesinado pobre y dependiente de contratos abusivos.

En cuanto al factor tecnológico, condiciona en gran medida la actividad agraria, a través del uso o no del regadío, con todas sus técnicas actuales (goteo, aspersión, automatizado), con la mecanización de tareas, como la siembra, la recogida, la fertilización. También el uso de productos fitosanitarios, como herbicidas o fertilizantes, genera distintos modos de trabajar en el espacio rural, y en las últimas décadas, han destacado técnicas de selección genética, creación de nuevos cultivos transgénicos, introducción de cultivos tropicales y la aparición de

las figuras legales de protección, que generan las llamadas denominaciones de origen, otorgando reconocimiento a productos de calidad.

Todas estas posibilidades influyen en el trabajo agrario y lo modifican.



## 2) LA POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA. (P.A.C.)

La P.A.C son un conjunto de medidas aprobadas desde la Unión Europea para gestionar la actividad del sector primario, a las que España está vinculada desde 1986, cuando entramos en la entonces Comunidad Europea.

De este modo, el sector agrario depende de las decisiones de la U. E.

Entre los objetivos de la P:A:C se encuentran: aumentar la productividad, asegurar rentas adecuadas a los trabajadores en sector; el cumplimiento de cuotas de producción; modernizar y mecanizar las tareas y ofrecer incentivos, subvenciones para garantizar los primeros objetivos.

La pertenencia a la Unión Europea y el seguimiento de la P.A.C. supone algunas ventajas, como tener a disposición del sector agrario un amplio mercado de millones de consumidores europeos, recibir ayudas económicas, a través de los Fondos de Cohesión y Fondos Estructurales, y alcanzar la modernización del sector.

Sin embargo, también hay algunos inconvenientes, como la falta de autonomía en decisiones y el cumplimiento de cuotas de producción impuestas desde la Unión Europea.

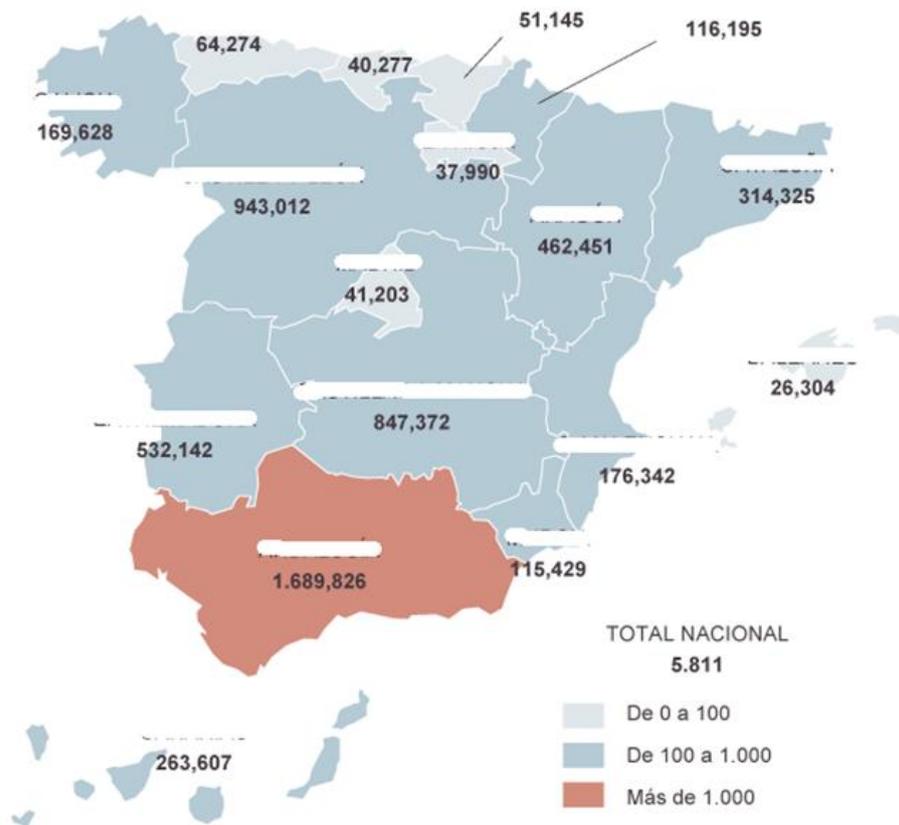
Desde 2023, han surgido numerosas protestas entre los agricultores y ganaderos de algunos países de la Unión Europea, sobre todo en España y Francia, debido a las nuevas condiciones en el uso de productos, al aumento de la burocratización de sus tareas y a la apertura de nuevos mercados con otros países, que pueden suponer competencia a la producción interior, sobre todo si en esos terceros estados no están obligados a las mismas normativas y los salarios más bajos permiten abaratar precios que compiten con los productos de España y otros países comunitarios, como ha sucedido con los acuerdos existentes con Marruecos, sobre producción de hortalizas.

El reciente acuerdo con Mercosur, de 2024, permite importar a la unión productos desde América del Sur y las exportaciones desde la Unión Europea hasta América; la unión asegura que habrá límites para ciertos productos como arroz, el pollo y el vacuno, para no perjudicar a los productores europeos.

El futuro de los trabajos agrarios en España depende de si seguirán siendo rentables para sus trabajadores y si resisten la competencia de otros países.

### ▶ LO QUE RECIBEN DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAR)

En miles de euros (2011)



### 3) USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL ESPACIO RURAL.

El espacio agrario se puede usar de formas distintas, todas las posibilidades de su utilización dependen de la combinación de los condicionantes físico y humanos que ya hemos analizado.

El resultado de esas combinaciones es el aprovechamiento del espacio agrario.

#### 3.1) USOS Y APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS.

Concretamente en la agricultura, la organización del trabajo agrícola se denomina sistema de cultivo y encontramos las siguientes opciones: se puede realizar un trabajo extensivo o intensivo, según la cantidad de mano de obra, tiempo y dinero invertidos y espacio que ocupa la actividad; podemos optar por el monocultivo (sembrar una sola especie) o el policultivo (típico de las huertas); también se puede elegir el cultivo de regadío o de secano y en modo de campos abiertos, el llamado openfield, o de campos cerrados, el bocage.

La elección del conjunto de opciones crea un sistema de cultivo determinado, un uso y aprovechamiento de la tierra, que depende de condicionantes físicos y humanos (el clima, la litología, inversión, tamaño de parcela...)

Las opciones de aprovechamientos agrícolas son muy variadas en España, donde la agricultura permanece como una actividad importante. Así, distinguimos:

A)-TIERRAS LABRADAS, que suponen un 35% del suelo agrícola español, se trata de terrenos donde se siembran especies para consumo humano o animal

En primer lugar, encontramos los cultivos leñosos, con especies como el olivar, muy extendido en Andalucía, Extremadura y C. Mancha; también son leñosos los viñedos, en La Rioja, Castilla León, Castilla la Mancha, Extremadura, y zonas de Cádiz, Córdoba; por último, el algarrobo y el almendro, para alimento del ganado y humano. Todas estas producciones se orientan a la industria agroalimentaria (aceite, vino, y otros).

En segundo lugar, destacan en España los cultivos herbáceos, que incluyen desde cereales (trigo, avena, cebada), presentes en grandes y planos campos abiertos de las dos Castillas, Extremadura y en descenso por los cambios de hábitos alimenticios; también, los cultivos industriales (girasol, remolacha, algodón), que necesitan regadío, y se localizan en Andalucía y las dos Castillas. Los herbáceos incluyen igualmente el cultivo de plantas forrajeras, alimento ganado, y el cultivo de leguminosas, y el de legumbres también en retroceso, por el mismo cambio de hábitos y presentes en las dos Castillas. Todos estos cultivos herbáceos son el mayor ejemplo de mecanización de tareas agrícolas

Por último, en herbáceos encontramos las hortalizas, cultivadas de forma tradicional, en huertas mediterráneas, o de forma altamente tecnificada, en invernaderos modernos de Almería o Murcia.

La patata es un cultivo aparte, presente especialmente en submeseta norte y Galicia

Por último, en cultivos leñosos tenemos los frutales, con una variedad importante, desde los cítricos, en la Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía, destinados a exportación en su mayoría, a los frutales no cítricos de hueso, como los cerezos en Extremadura, o los frutales de pipa, perales y manzanos, en Cataluña, Aragón. En los últimos años, España ha destacado como productora de cultivos tropicales, como aguacates o kiwis en Málaga y Granada. Y los cultivos de frutos rojos, en invernaderos en la costa onubense.

B) Respecto a los TERRENOS FORESTALES, ocupan el 34,4% del terreno agrario y son bosques para su uso, como los de hayas, para la industria del mueble, en el norte, o las dehesas de encinas y alcornoques, en el centro y sur.

C) Los PRADOS y PASTOS ocupan solo el 14% y son prados en el norte y dehesas, para el alimento de ganado, en el centro y sur peninsular.

D) Los ERIALES y PASTIZALES son terrenos no trabajados, usados para pasto de algunos animales.

### 3.2) USOS Y APROVECHAMIENTOS GANADEROS

Desde hace medio siglo, las tareas ganaderas se han mecanizado, provocando la necesidad de mantener al ganado estabulado, es decir, concentrado en granjas cerradas; esta práctica se denomina ganadería intensiva y se practica en la mayor parte del país. También se ha tendido a la selección de las especies que aportan mayor productividad y solo en los últimos años ha habido una preocupación por recuperar la ganadería extensiva, de animales pastando al aire libre, por su mayor calidad de producto final.

Entre las especies, encontramos que el 40% de las cabezas de ganado en España son de ganadería porcina, sobre todo en granjas intensivas en Cataluña y con algunas explotaciones extensivas en las dehesas de Andalucía occidental y Extremadura.

En segundo lugar, le sigue el ganado bovino, que representa casi el 30% del total de España, con granjas intensivas y algunas granjas extensivas en los prados del norte y en Cádiz.

La ganadería ovina sufrió un retroceso el siglo pasado y se queda en apenas el 13%, seguida de la caprina, con muy poca representación. Por último, destacamos la ganadería aviar, con numerosas granjas de tipo intensivo que crecen cada año ante la demanda del mercado.

### 4) NUEVAS FUNCIONES DEL ESPACIO RURAL. EL PAISAJE.

Debido a la continua mecanización de tareas agrarias, cada vez se necesita menos mano de obra en este sector, por lo que una parte de esos habitantes emigra a otras zonas, el éxodo rural, y otros que permanecen en zonas rurales, adquieren otros empleos no agrarios. Así, surgen nuevos usos y funciones de los paisajes rurales clásicos, como las actividades de la industria agroalimentaria, con la elaboración de conservas de pescado, chacinas, quesos, aceite, vinos; las actividades recreativas y turísticas, en casas rurales, respecto a la caza, la pesca, el senderismo, o los deportes de montaña. En los últimos años se ha extendido la producción de energías alternativas, en huertos solares y parques eólicos, y en muchas zonas rurales se han creado las segundas residencias para mucha población urbana.

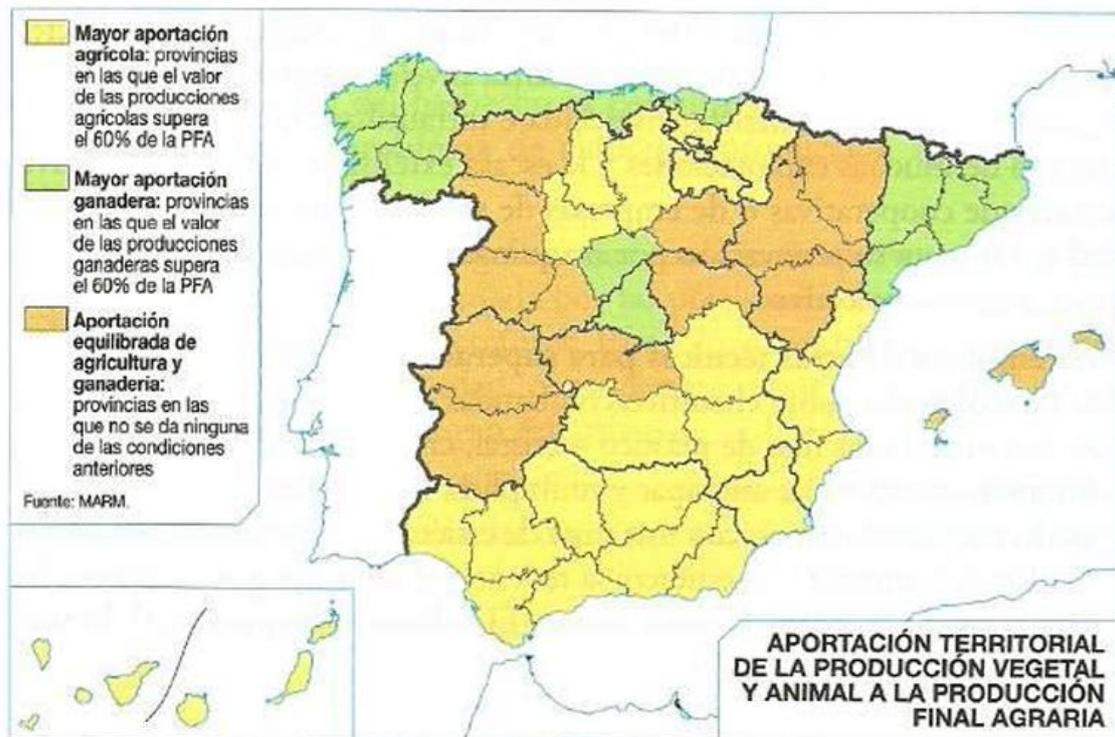
En las zonas donde se mantienen las actividades agrarias, ese paisaje agrario clásico presenta tres formas, según su aspecto y prácticas:

-En el Norte, en la Franja Cantábrica, predominan los minifundios, en bocage, con poblamiento disperso, donde destaca la ganadería extensiva, en prados, o ganadería intensiva, con grandes

granjas. También encontramos la silvicultura, donde las condiciones del relieve montañoso, y los suelos silíceos y calizos dificultan otro tipo de actividad agraria.

-EN el centro y sur, abundan los latifundios y mediana propiedad, con poblamiento concentrado, parcelas de campos abiertos, en openfield, con cultivos extensivos de secano y regadío. Estos paisajes están condicionados por llanuras, mesetas, suelos arcillosos, valles fluviales, que permiten el regadío; todos esos factores son muy apropiados para las tareas agrícolas.

-En el Levante, el paisaje mediterráneo típico se corresponde con minifundios y mediana propiedad, donde encontramos las huertas, los frutales cítricos, invernaderos tecnificados, hortalizas, arrozal y cultivos tropicales. Las ventajas son los suelos, de roca arcillosa, con abundante agua y costa llana, además de un clima con temperaturas medias muy altas que benefician a esos cultivos.



De todos modos, esos paisajes agrarios clásicos se están modificando por lo nuevos usos ya citados y por la mecanización de tareas y estabulación del ganado, que crean espacios de macrogranjas de ganadería intensiva, o por los grandes invernaderos tecnificados, generando el llamado en Almería “mar de plásticos”.

Todos ellos, de difícil gestión y graves riesgos para el medioambiente.

DOMINIOS / PAISAJES AGRARIOS	CONDICIONANTES FÍSICOS	LOCALIZACIÓN	USOS AGRARIOS
DOMINIO ESPAÑA HÚMEDA Paisaje de bocage/ intensivo/ minifundio/ disperso	Clima oceánico/ zona de cordilleras/ suelos silíceos / calizos	Galicia/ Franja Cantábrica	Uso ganadería extensiva / algunas granjas intensiva/ Uso forestal
DOMINIO ESPAÑA MEDITERRÁNEA LITORAL/ CÁLIDA- Minifu/ intensivo/regadío	Clima <u>medit</u> litoral/ <u>temp</u> media alta/ suelos/ llanuras costeras/ ríos	Levante/ litoral de Andalucía	Uso agrícola (huertas/ invernaderos/ cítricos/ tropicales / arrozal
DOMINIO MED. INTERIOR/CONTINENTAL Latifundio/ mesafundio/ riega y secano, extensivo. Concentrado	Clima <u>medit</u> interior/ inviernos fríos/ pocas <u>precip</u> / mesetas/ ríos	Mesetas / Extremadura/ Interior Andalucía	Uso agrícola secano (vides, olivo/ cereales) y regadío leguminosas/ industrial/ patata/ frutales/ dehesas, ganadería extensiva/ granjas
DOMINIO ALTA MONTAÑA			Uso forestal
DOMINIO MEDIT. ÁRIDO	Clima <u>medit</u> Árido/ aridez		Pastizales, eriales Uso ganadero/ forestal
DOMINIO SUBTROPICAL Minifundios/plantaciones			Uso agrícola, huertas / plantaciones tropicales

FINAL. PROFESORA: MARÍA DOLORES GIL ESCUDERO

## TEMA 9: LA ACTIVIDAD PESQUERA. SIGNIFICADO DE LA PESCA EN ESPAÑA. REGIONES PESQUERAS EN ESPAÑA Y PRINCIPALES CALADEROS. IMPORTANCIA CRECIENTE DE LA ACUICULTURA.

*Ante todo, en este tema vamos a emplear palabras nuevas, para que las vayáis conociendo ya:*

*-caladero: espacio donde se pueden echar las redes y pescar, suele estar en las costas*

*-captura: la pesca obtenida*

*-faenar: trabajar en al pesca*

*-tripulación: personal que trabaja en los barcos pesqueros*

*-flota pesquera: barcos que realizan el trabajo de pescar*

### ÍNDICE DETALLADO.

#### 1)SIGNIFICADO DE LA PESCA EN ESPAÑA

1.1)Importancia del sector en el PIB y participación en la Unión Europea.

1.2)Factores humanos: la población activa en el sector

1.3)Factores humanos: tipos de flota pesquera y de artes de pesca.

#### 2)REGIONES PESQUERAS EN ESPAÑA Y PRINCIPALES CALADEROS.

2.1)Caladeros nacionales

2.2)Caladeros comunitarios.

2.3)Caladeros internacionales.

#### 3)IMPORTANCIA CRECIENTE DE LA ACUICULTURA

##### 1)SIGNIFICADO DE LA PESCA EN ESPAÑA

1.1)Importancia del sector en el PIB y participación en la Unión Europea.

La actividad pesquera en España tiene un recorrido histórico importante, una fuerte tradición y una presencia destacada en la economía por varios factores.

En primer lugar, encontramos factores físicos, ya que España posee muchos kilómetros de costa, al ser una península y poseer dos archipiélagos y dos ciudades autónomas costeras igualmente. Esto supone que presenta mucha oportunidad de faenar en los múltiples caladeros

Por otro lado, España es el segundo país del mundo en consumo de pescado, solo por detrás de Japón, por lo que la actividad pesquera es significativa.

Por todo ello, la pesca permite la creación de numerosos empleos directos y muchos indirectos, en la industria conservera, en las lonjas, o en el transporte y comercialización de los

productos. Además, en las últimas décadas ha crecido mucho la acuicultura, una actividad que permite la cría de especies acuáticas para asegurar el suministro de estos alimentos en los mercados nacionales.

A pesar de todo, su aportación al Producto Interior Bruto es muy baja (menos del 1%), lo que evidencia la escasa productividad en el sector.

Un factor que condiciona la actividad pesquera es la pertenencia a la Unión Europea. Desde la entrada de España en esta organización, en 1986, el sector pesquero ha sufrido numerosos cambios. Entre ellos, destacamos las reconversiones necesarias para modernizar la flota, las tareas y la maquinaria, lo que desencadenó numerosos despidos. La Unión Europea ofreció desde entonces ayudas económicas para lograr esta modernización del sector pesquero, pero también marca el trabajo y sus condiciones.

Por ello, la Unión Europea desarrolla el llamado Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca, el IFOP, que coordina las decisiones y acciones para favorecer al sector. EL IFOP se encarga de regular la normativa sobre pesca (como el tipo de redes permitidas, tamaño de embarcaciones, medidas de seguridad...), también de fijar las cuotas de las capturas para cada país de la Unión y de establecer negociaciones con otros estados que no son de la Unión y así lograr permisos para faenar en sus caladeros. Además, el IFOP ofrece las subvenciones y ayudas para el sector.

En definitiva, la mayor parte del trabajo pesquero está controlado y guiado por las directrices de la Unión Europea, que se marca como objetivos:

- Conservación de recursos.
- Mejora y modernización de flota pesquera
- Acceso a caladeros internacionales
- Organización del mercado comunitario, marcando los precios, la renta de los pescadores y sus ganancias.

#### 1.2) La población activa en el sector.

Se trata de una cantidad muy baja de población implicada, que desde los últimos 50 años ha ido en descenso paulatino por varias causas. Entre ellas, destacamos dos crisis sucesivas: la del petróleo, de la década de 1970, que además vino acompañada por una reducción de los caladeros de pesca, y la crisis a partir de la entrada en la Unión Europea, por la reconversión y modernización que se hizo necesaria.

En la actualidad, el sector presenta muy pocos empleos estables, solo unos 30.000, que se han reducido desde el inicio del siglo XXI, con la mecanización de muchas tareas

#### 1.3) Tipos de flota pesquera y de artes de pesca.

Podemos clasificar los tipos de flota pesquera según su capacidad y tamaño de embarcaciones en: pesca de bajura, que es aquella cuyas embarcaciones salen a faenar y regresan en la misma jornada, son pequeñas y suelen ser de tipo familiar, con pocas capturas y trabajan cerca de la costa; la flota de altura, presenta embarcaciones de gran tamaño, que faenan lejos de la costa, en alta mar, durante semanas.

En algunos casos, encontramos también pesca de gran altura, con barcos que trabajan durante meses y preparan en factorías a bordo las capturas, limpiando, procesando, congelando el producto.

Respecto a las técnicas de trabajo, se denominan artes de pesca y encontramos estas tres opciones: el arte del arrastre, que consiste en echar al mar grandes redes que van hacia el fondo marino y capturan todo tipo de especies, es una técnica muy agresiva y penalizada en algunas zonas; el arte del palangre, donde los pescadores emplean una cabo de varios kilómetros con cebos para las capturas; por último, el arte de buques cerqueros, consistente en crear un círculo con los barcos y echar las redes a poca profundidad en el centro de los mismos. A este arte de pesca pertenece la técnica de la pesca de almadraba, propia de la costa gaditana y que captura atunes de gran tamaño de forma tradicional.

## 2) REGIONES PESQUERAS EN ESPAÑA Y PRINCIPALES CALADEROS.

Los caladeros son cada uno de los espacios donde los pescadores pueden echar las redes y faenar. Son zonas que pueden estar cerca de las costas o más alejadas, en mar abierto. Todas esas áreas, si pertenecen a algún estado en concreto, se encuentran dentro de su zona económica exclusiva, es decir, entre las 12 millas náuticas y las 200 millas náuticas. En esa Z.E.E., los estados tienen derecho de explotación del fondo marino y el subsuelo y también tienen responsabilidades en la protección de los mismos.

Si el caladero donde faenan está aún más cerca de la línea de costas, están faenando en las aguas jurisdiccionales, las primeras 12 millas náuticas desde la costa, espacio de plena soberanía del estado.

Por ello, dependiendo del estado o país donde se realice la actividad pesquera, podemos encontrar las siguientes posibilidades.

### 2.1) Caladeros nacionales.

Son las zonas que se encuentran dentro de las aguas jurisdiccionales de España o en su Zona Económica Exclusiva, o sea, hasta las primeras 200 millas náuticas desde la costa.



Los caladeros nacionales se clasifican en distintas regiones pesqueras marítimas, según su localización.

#### A) Región marítima atlántica.

Que presenta caladeros en cuatro zonas distintas:

-REGIÓN NOROESTE. Es la más importante de la península, ya que concentra la mitad de la flota pesquera y aporta una tercera parte de todas las capturas que se hacen en España. Se faena con embarcaciones de pesca de altura y de bajura en el litoral gallego, con puertos como La Coruña, Villagarcía de Arousa o Cambados. En esta zona, hay muchos empleos directos e indirectos relacionados con el sector pesquero y destaca la industria conservera y la acuicultura. Las capturas suelen ser de moluscos, mariscos, merluza y sardina

-REGIÓN CANTÁBRICA, presenta puertos como Gijón, Santander, Pasajes. También representa bastantes capturas, sobre todo de sardina y merluza.



-REGIÓN SURATLÁNTICA: que abarca las provincias de Huelva y Cádiz, con puertos como Barbate o Isla Cristina y una actividad de embarcaciones familiares de pesca de bajura sobre todo.

-REGIÓN CANARIA, también muy importante, donde destaca la pesca de altura, pero realizada en caladeros no comunitarios.

#### B) Región marítima mediterránea.

Presenta cuatro regiones distintas, que tienen en común un descenso de la actividad pesquera desde el siglo pasado debido a la contaminación de este mar pequeño y a su sobreexplotación, que ha provocado escasez de recursos. Además, esta región presenta alternativas laborales más atractivas para la población, como el sector servicios y el secundario.

A pesar de todo, encontramos cuatro regiones marítimas:

-REGIÓN DE TRAMONTANA, que abarca desde Gerona hasta el norte de Alicante, el Cabo de la Nao.

-REGIÓN BALEAR: en el archipiélago también ha ido desapareciendo la actividad pesquera en las últimas décadas.

-REGIÓN LEVANTINA, desde Alicante hasta el norte de Almería, puerto de Cartagena.

-REGIÓN SUMEDITERRÁNEA, desde el sur de Almería hasta la punta de Tarifa, con puertos como el de Motril

En toda esta zona, los recursos limitados del mar han llevado a la disminución de la pesca, quedando embarcaciones de bajura familiares.

### 2.2) Caladeros comunitarios.

Son aquellas zonas dentro de la Unión Europea donde la flota española puede faenar y se hacen muy necesarias para el sector, debido a la escasez de recursos en la zona mediterránea y la alta demanda de estos productos en España.

Se trata sobre todo de las costas y Z.E.E. de Irlanda, donde se captura rape y merluza.

Todas estas áreas se rigen por la Política Pesquera Comunitaria, que ha creado “ecorregiones” donde se respetan las cuotas de capturas y los repartos de capturas entre los países miembros que desean participar.

Con Reino Unido, debido a su salida de la Unión Europea, se sigue negociando para poder faenar en sus aguas.

### 2.3) Caladeros internacionales.

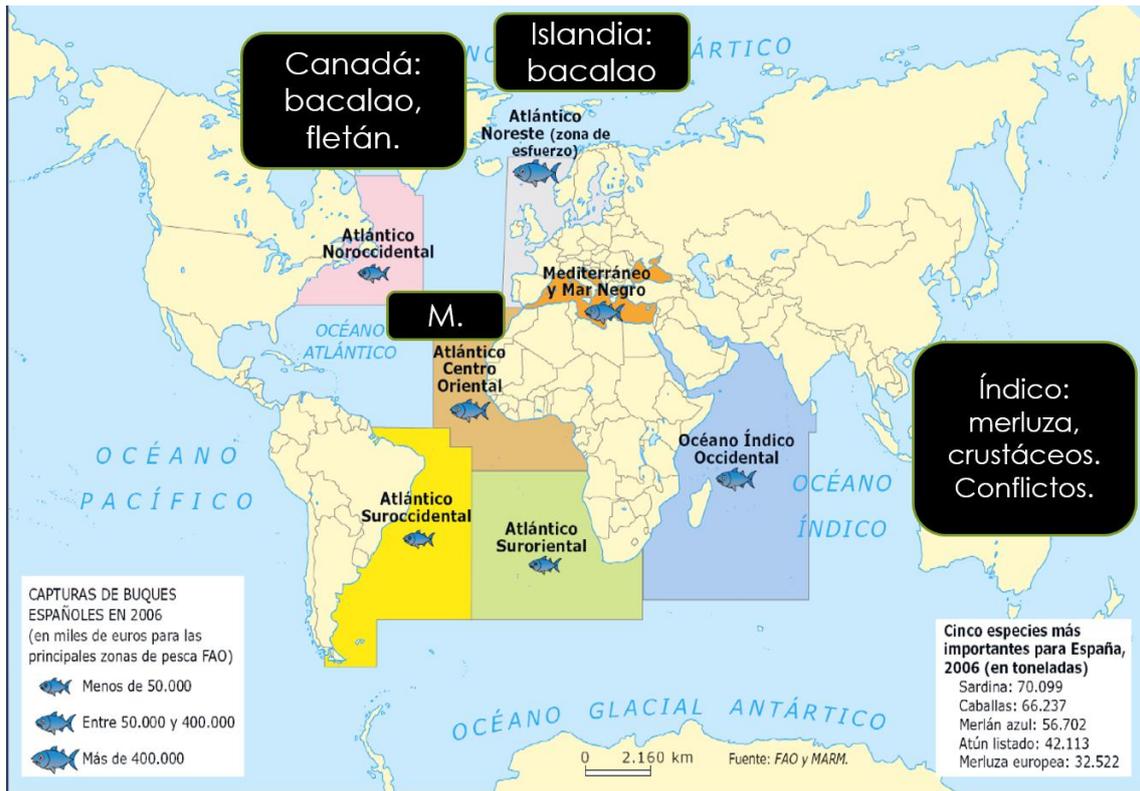
Son zonas en aguas no comunitarias, de estados que no pertenecen a la Unión Europea, es la Unión la que realiza las negociaciones y firma los acuerdos con estos países para poder faenar. España recurre a trabajar en estas áreas, debido a su demanda de pesca y se trata de:

-la zona del Atlántico Noreste, con Islandia, donde se captura bacalao

-en la zona del Atlántico noroeste, con Canadá, se firman acuerdos para capturar bacalao y fletán.

-en el océano Índico, parte occidental, se obtiene merluza y crustáceos y es una zona de alto riesgo, por los numerosos conflictos cercanos, como guerras, pobreza, que ha llevado incluso a secuestros de barcos

-por último, España faena en aguas de Marruecos y Mauritania. Con el primer estado, la Unión Europea mantienen buenas relaciones y acuerdos que permiten, por ejemplo, la presencia de barcos españoles a cambio de la presencia de tripulación marroquí en los trabajos, para reducir los niveles de desempleo de ese país africano. Se capturan boquerones y sardinas.



## ACUERDO UE MARRUECOS

Flota comunitaria: 119

**100** licencias para España

- 42 Andalucía
- 37 Canarias
- 17 Galicia
- 02 País Vasco
- 02 Cantabria



EL PAÍS

### 3) IMPORTANCIA CRECIENTE DE LA ACUICULTURA.

La acuicultura es una parte de la actividad pesquera que consiste en criar especies acuáticas con fines comerciales; así, abarca peces, moluscos, marisco, algas y van todas ellas orientadas al mercado, a la venta.

Es una actividad en auge debido a las dificultades para poder satisfacer las necesidades de consumo de especies marinas de los españoles, ya que hay alta demanda y cada vez encontramos mares y océanos más explotados y contaminados y problemas para lograr licencias de pesca en otros estados.

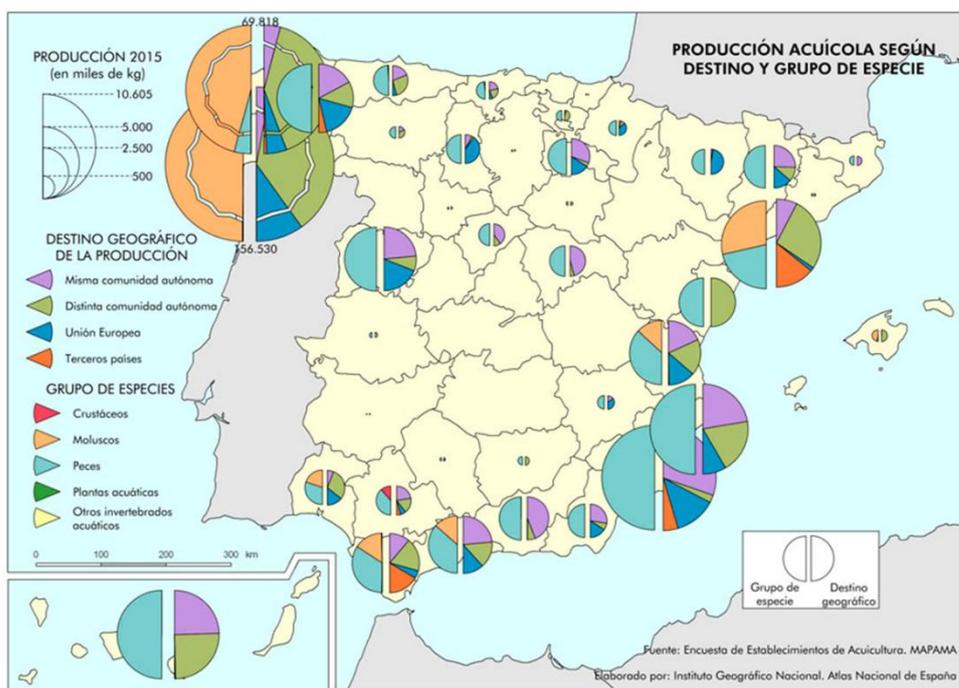
Hay dos técnicas fundamentales: la acuicultura en horizontal, que se realiza en tanques o piscinas o incluso en el mar, creando redes que cercan a los individuos en cría; y la acuicultura en vertical, donde se crían las especies en cabos o cuerdas amarradas a plateas flotantes en el mar, como es el caso de la cría de mejillones o berberechos.

Las zonas con más acuicultura son:

- GALICIA, que lidera el sector, con la cría de mejillón, almejas, lubina, salmón, dorada.

- Más atrás y en crecimiento, están Murcia, Tarragona, Canarias.

Debido a las circunstancias anteriormente citadas, la acuicultura es una actividad que puede marcar el futuro de la pesca de forma sostenible en aguas cada vez con menos recursos y especies que desaparecen cada año.



PROFESORA: MARÍA DOLORES GIL ESCUDERO.

## TEMA 10: LA INDUSTRIA EN ESPAÑA

### 1)FACTORES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

### 2)PRINCIPALES SECTORES INDUSTRIALES EN LA ACTUALIDAD.

2.1)Sectores maduros.

2.2)Sectores dinámicos.

2.3)Sectores de tecnología punta.

2.4)Subsector de la construcción

### 3)DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA INDUSTRIA EN ESPAÑA.

3.1)Áreas desarrolladas.

3.2)Espacios industriales en expansión: ejes de expansión.

3.3)Áreas en declive.

3.4)Espacios de industrialización escasa.

### 1)FACTORES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.

Comenzamos explicando que la actividad industrial pertenece al sector económico secundario, donde también se encuentran la obtención y transformación de fuentes de energía, la conversión minera y la construcción.

En concreto, la actividad industrial aporta en España al Producto Interior Bruto casi el 20% del total y representa también un 20% de la población activa

Actualmente nos situamos en la Cuarta Revolución Industrial, basada en la inteligencia artificial, trabajos con interfaz de voz y comunicación con máquinas, con sectores como la robótica, informática y telecomunicaciones, aunque España no destaca en este subsector de la industria de tecnología punta.

Los factores clásicos de la actividad industrial han sido la localización cercana a las fuentes de energía y fuentes de materias primas, así como las buenas comunicaciones y la presencia de capital y mentalidad emprendedora. En este sentido, España inició su industria de forma tardía y muy localizada, en torno a los puertos de Barcelona y Bilbao, cercanos a las minas de la Franja Cantábrica. El relieve concéntrico supuso una dificultad para la comunicación y el desarrollo de industria en el interior peninsular y también lo fue la falta de iniciativa y capitales inversores, por el tipo de sociedad española, con escasa burguesía.

Ya en la segunda mitad del siglo XX, la industria española despegó al amparo de la intervención estatal del periodo del Franquismo, que creó el Instituto Nacional de Industria, apoyó el proteccionismo y construyó los Polos de Promoción y Desarrollo, polígonos industriales financiados y protegidos por el gobierno, como los de Valladolid, Sevilla o Zaragoza. Las décadas de 1970 y 1980, finalizado el Franquismo, supusieron dos crisis sucesivas en la industria, al tener que competir en un mercado libre. La entrada en la Unión Europea, en 1986, obligó a la segunda reconversión industrial y su modernización y también permite que en la actualidad este sector reciba numerosas subvenciones y pueda acceder a un mercado más amplio de clientes, a pesar de tener más competencia también con los demás estados de la U.E.

Hoy en día, los factores de la industria han cambiado. Los factores actuales son las buenas comunicaciones, la atracción de capitales y la presencia de mano de obra barata. También la alta influencia económica, que permite que la región sea centro de toma de decisiones en materia económica, como puede serlo Madrid, por su peso político y administrativo.

Estos nuevos factores de la actividad industrial vuelven a dejar a España en una posición de desventaja en comparación con otros países, ya que no hay suficientes capitales para invertir y la mano de obra no es muy barata, por lo que las grandes compañías industriales recurren a la deslocalización de sus procesos industriales o productivos, los llevan a países menos desarrollados, como China, Bangladés, Marruecos o Brasil.

Así, definimos a España como país semiperiférico, puesto que no es país central, ya que no tiene grandes inversiones de capital en la industria y tampoco es país periférico, porque su mano de obra NO es barata y atractiva para las empresas del sector.

La industria actual en España se basa en la GLOBALIZACIÓN Y DESLOCALIZACIÓN de las actividades y procesos industriales en esos otros estados periféricos con mano de obra muy barata. La principal dificultad actual es también para España la insuficiente inversión en investigación, desarrollo e innovación, I+D+i, sobre todo en las nuevas tecnologías, por lo que tampoco es líder en este factor de la actividad industrial, amuch a distancia de China, Japón o Estados Unidos (que emprenden en Inteligencia Artificial, telecomunicaciones, robótica...).

## 2) PRINCIPALES SECTORES INDUSTRIALES EN LA ACTUALIDAD.

Tradicionalmente, la industria se ha clasificado en los siguientes sectores, que hoy han cambiado. En primer lugar, la industria pesada, llamada así por su elevado consumo de energía y materias primas, como lo era la industria química o la metalúrgica. En segundo lugar, se encontraba la industria de bienes de equipo, responsable de la elaboración de elementos para el transporte y para la construcción; por último, la

industria ligera o de consumo, que elabora productos directamente dirigidos al consumidor (automóvil, textil, alimentaria...)

Sin embargo, hoy en día, la clasificación se realiza según la productividad de esa actividad industrial. Por ello, encontramos estos sectores industriales:

#### 2.1) Sectores maduros.

Se trata de aquel tipo de industrias que han sido más afectadas por las dos crisis de finales del siglo XX y han pasado por las dos reconversiones; precisan de modernización y renovación tecnológica para seguir siendo competitivas; son la industria pesada de siderurgia, la naval, o astilleros y las ligeras de textil y calzado. Estas industrias encuentran una gran competencia en el exterior, sobre todo en China y otros estados con mano de obra muy barata, especialmente destacable en la industria textil y de calzado, deslocalizada en el sudeste de Asia y Brasil o Marruecos, India, por lo que incluso empresas españolas han trasladado a esos estados su producción, como ha hecho el grupo INDITEX.

#### 2.2) Sectores dinámicos.

Son aquellas industrias que han superado las dos crisis por su capacidad de adaptación: la automoción, con numerosas multinacionales que tienen producción en suelo español (Nissan, Peugeot, Ford) ; la industria electrónica también se mantiene, así como la agroalimentaria, muy destacada en España, con su importante producción en el sector primario y por último, la industria química, tanto pesada, con las petroquímicas de grandes empresas (Repsol) como la industria química ligera, de productos cosméticos o de limpieza.

#### 2.3) Sectores de tecnología punta.

Es un sector de escasa presencia, debido a la necesidad de una inversión muy alta en investigación e innovación; en la actualidad hay presencia de inversores extranjeros y se localizan en parques tecnológicos, como los de Málaga, Madrid o Valencia.

Trabajan la microelectrónica, telecomunicaciones y energías alternativas, sectores que destacan en otros estados, líderes como China, Estados Unidos o Japón, con los que es muy difícil competir.

#### 2.4)Subsector de la construcción

Esta actividad de la construcción tuvo un auge entre finales del siglo XX y hasta 2008, vivió lo que se llamó la “burbuja especulativa, o burbuja inmobiliaria”, que entró en profunda crisis a partir de 2008, y provocó el descenso de la actividad industrial vinculada, como producción de materiales, el cemento, ladrillo, y también afectó a otros sectores conectados, como inmobiliarias, la banca o los registros de propiedad.

Después de esta grave crisis el sector aún no ha llegado a los niveles de producción anteriores.

#### 3)DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA INDUSTRIA EN ESPAÑA.

En España la industria no se encuentra homogéneamente repartida por el territorio. Está localizada en focos concretos debido a una serie de factores.

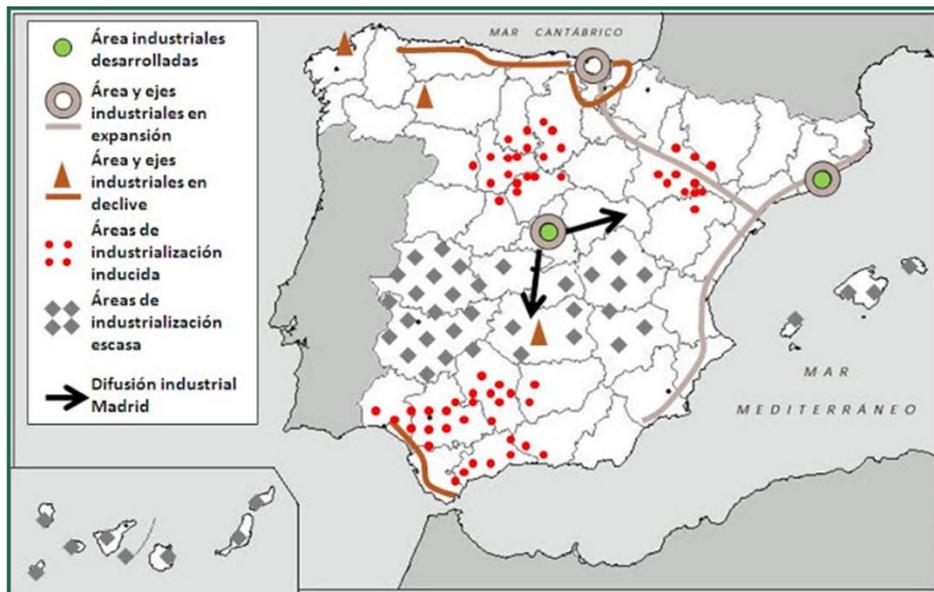
En primer lugar, el factor de la comunicación: el relieve concéntrico ha mantenido sin comunicaciones zonas del interior peninsular, y se convirtieron desde el siglo XIX en regiones con poco atractivo para la inversión industrial. Por el contrario, las zonas del litoral, desde los inicios de la industria en España, fueron focos industriales y mineros, como Cataluña, País Vasco, Asturias y Cantabria. En la actualidad, este factor mantiene la industria en Cataluña, País Vasco y Levante (Comunidad Valencia y Región de Murcia)

Precisamente la presencia de minas en la Franja Cantábrica permitió el auge de la industria en la zona vasca mientras el carbón era la fuente de energía necesaria. Tras las dos reconversiones industriales, este factor ya no es importante y la zona está en declive industrial.

Ya en el siglo XX, en la etapa franquista, se crearon los Polos de Promoción y Desarrollo franquistas, un tipo de industria inducida y financiada por el gobierno. Algunas de esas ciudades mantienen la industria en el interior peninsular.

Y, por último, el factor de presencia de capital inversor y atractivo económico de Madrid, bien conectada por ser la capital del estado.

Siguiendo estos factores clasificamos la distribución industrial del siguiente modo:



### 3.1) Áreas desarrolladas.

Responden a los factores de presencia de capitales inversores y mentalidad emprendedora, también abundante población, buenas comunicaciones y son centros de toma de decisiones relevantes en materia económica.

Se trata de las zonas de MADRID, donde destaca la industria agroalimentaria, la electrónica y la química ligera. Al crecer su área de influencia, la expansión industrial ha arrastrado también a toda la provincia e incluso a zonas de Toledo y Guadalajara

BARCELONA es la otra región muy desarrollada en la industria, sobre todo en automoción, transportes y electrónica y su expansión llega a zonas de Gerona y Tarragona.

### 3.2) Espacios industriales en expansión: ejes de expansión industrial.

Son aquellas zonas donde ha crecido mucho la población y que están conectadas por una vía de comunicación, como el mar, un valle fluvial; además, estos espacios trabajan en sectores dinámicos, que mantienen rentabilidad por su adaptación a las nuevas necesidades del mercado, han superado las dos crisis de finales del siglo XX y están cerca de áreas muy desarrolladas. Nos referimos a:

EJE DEL EBRO, que abarca desde La Rioja, Aragón, Cataluña y presenta ciudades destacadas como Logroño o Zaragoza. En todo el eje encontramos industria de automoción y agroalimentaria.

EL EJE DEL MEDITERRÁNEO también conecta grandes ciudades y regiones muy densamente pobladas, con buenas vías de comunicación. Se trata de la Comunidad

Valenciana, que destaca en la industria de juguetes, papelería, textil, muebles, y de la Región de Murcia, con la industria petroquímica y la agroalimentaria.

### 3.3)Áreas en declive.

Son regiones que estaban centradas en sectores maduros que no han superado las dos crisis de la década de 1970 y de 1980. Sufrieron dos reconversiones industriales y la alta competitividad de otros estados, con mayor modernización y mano de obra barata, les impiden mantener las mismas industrias del siglo XX.

-En la cornisa cantábrica, el trabajo de la metalurgia, la industria naval y la minería han desaparecido prácticamente, obligando a la población adulta a buscar alternativas en sector servicios y en la emigración.

-En El Ferrol y Cádiz, se mantiene con muchas dificultades la industria naval, o astilleros, que encuentran mucha competencia en los astilleros baratos de China.

-País Vasco, que se dedicaba a la metalurgia, fue capaz de superar las dos crisis gracias a ser la sede de inversores y a los capitales ahorrados, que se han orientado a otros sectores y a la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i)

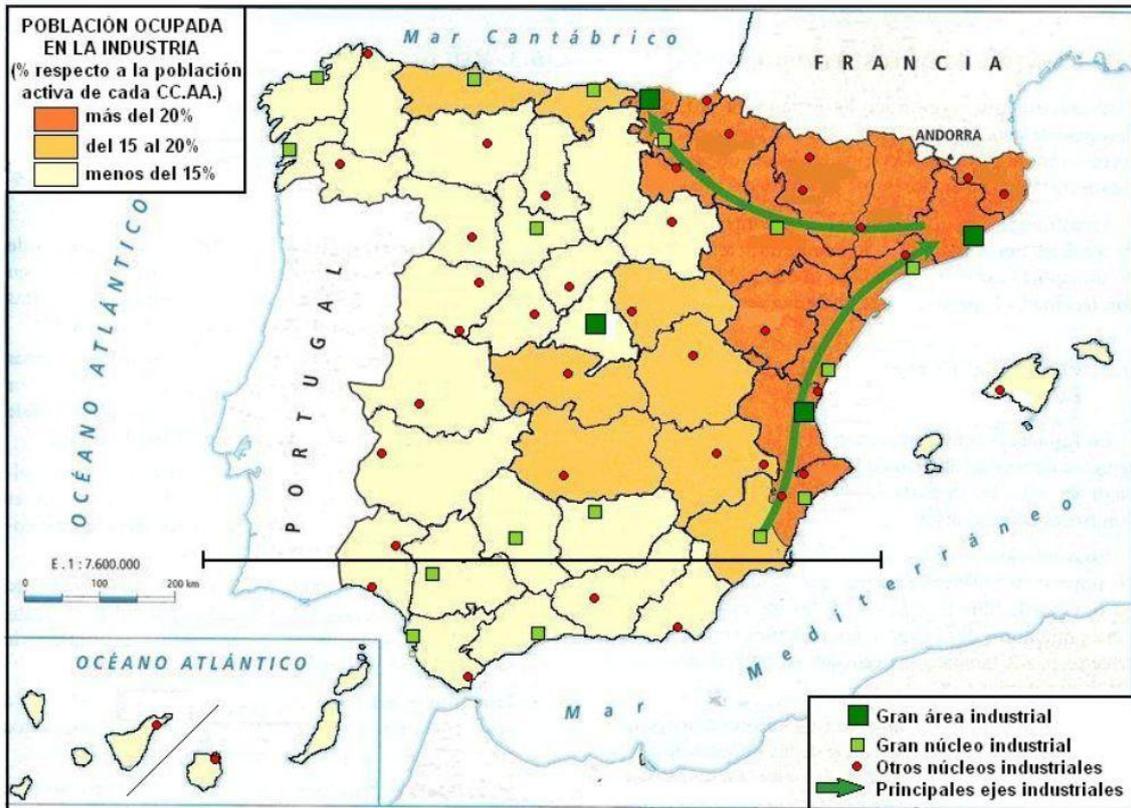
### 3.4)Espacios de industrialización escasa.

El interior peninsular y los dos archipiélagos, así como las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, presentan escasa industrialización.

Las principales razones son su aislamiento, o bien por el relieve, en el interior peninsular, o por el mar o el océano, en el resto. Estos problemas para las comunicaciones han convertido a estas zonas en lugares poco atractivos para la inversión industrial, se han orientado a otras actividades, como el turismo o las agrarias. Además, presentan menos población en el interior y problemas de despoblamiento. Solo destacan algunas ciudades aisladas en el interior, que recibieron la protección de los Polos de Promoción y Desarrollo franquistas y mantienen actividad industrial como en Valladolid, Sevilla o Córdoba.

En definitiva, la industria en la actualidad en España tiene alta presencia extranjera, de multinacionales y emplea la deslocalización de sus procesos de producción, buscando la mano de obra muy barata de otros estados. Además, tiene por delante el gran reto de mayor inversión en I+D+i y de la iniciativa empresarial.

## LOCALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA



PROFESORA MARÍA DOLORES GIL ESCUDERO.

## TEMA 11: LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN ESPAÑA.

### ÍNDICE:

1) CARACTERES DE LA OFERTA TURÍSTICA Y LOS TIPOS DE TURISMO (Rasgos, factores y tipología)

2) PRINCIPALES ÁREAS TURÍSTICAS EN ESPAÑA SEGÚN SU TIPOLOGÍA

3) SIGNIFICADO Y CONSECUENCIAS GEOGRÁFICAS DEL TURISMO EN ESPAÑA

---

1) CARACTERES DE LA OFERTA TURÍSTICA Y LOS TIPOS DE TURISMO (Rasgos, factores y tipología).

1.1) CARACTERES DE LA OFERTA TURÍSTICA.-

El turismo es una actividad económica que consiste en el traslado de las personas y el alojamiento, al menos por una noche, en otro lugar distinto al de su residencia habitual, lo que denominamos pernoctación, el hecho de ocupar una plaza para alojarse en un establecimiento turístico (hotel, apartamento, camping...).

El turismo en España presenta estas CARACTERÍSTICAS:

-Prevalece o es protagonista el turismo de sol y playa, es el preferido por la mayoría de turistas

-Debido a esta preferencia, es un turismo con carácter estacional: depende de meses de verano y primavera, excepto en Canarias, que por su clima subtropical presente temperaturas medias de 22º, 24º grados todo el año.

-Hay mucha presencia extranjera, concretamente, tres países europeos representan el 60% de visitas totales: Reino Unido, Francia y Alemania.

-España depende mucho de los touroperadores internacionales, que son empresas mayoristas intermediarias entre los establecimientos hoteleros y las agencias de viajes, son los grandes beneficiarios de los ingresos económicos que genera el turismo en España.

Estos rasgos ya citados se deben a unos FACTORES, que podrían considerarse como las causas que explican esas características del turismo. Encontramos dos tipos de factores.

-FACTORES INTERNOS:

\*La disponibilidad en España de miles de kilómetros de costas, debido a la composición de su territorio, una península, dos archipiélagos y dos ciudades autónomas costeras.

\*El clima templado que presenta la mayor parte de esas zonas costeras, con inviernos suaves y breves y largos veranos sin precipitaciones, además del clima subtropical canario.

Estos dos factores explican la preferencia del turismo de sol y playa.

\*Además, España presenta una importante riqueza cultural, un valioso patrimonio material e inmaterial de monumentos, costumbres y fiestas muy atractivos para los visitantes.

\*El bajo coste que supone para el turista de centro y norte de Europa alojarse en España, se puede considerar así un país "barato", con precios asequibles y más bajos respecto a otros estados.

\*Por último, la seguridad, ya que España ofrece destinos de sol y playa asequibles en un entorno europeo con una democracia desarrollada, todo ello son garantías para los visitantes. Estos factores explican la enorme presencia de turistas extranjeros.

#### -FACTORES EXTERNOS:

\*El crecimiento económico de Europa en la segunda mitad del siglo XX que ha permitido ahorro, y la creación de un sistema de Estado del Bienestar Social, con vacaciones pagadas y jubilaciones para los trabajadores europeos y todo ello ha hecho crecer los turistas de esta procedencia.

\*Abaratamiento y mejoras de las infraestructuras de transportes, con vuelos “low cost” que permiten precios bajos, los paquetes turísticos, de traslado y alojamiento todo incluido que los negocian los touroperadores, consiguiendo precios asequibles a mucha población.

\*La coyuntura internacional, ya que en la actualidad permanece la inseguridad en Oriente Medio, las revueltas en el Norte de África que han trasladado a muchos turistas hacia un país seguro como España.

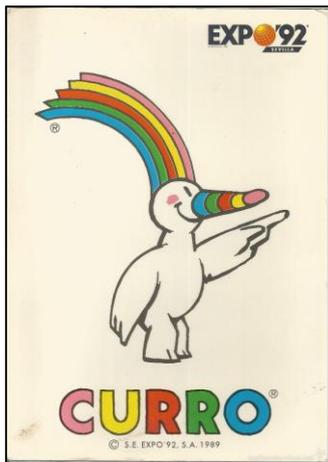
Todos estos factores influyen en el carácter del turismo español, aunque no siempre fue así: ha sufrido una EVOLUCIÓN:

-Los orígenes del turismo se pueden localizar en el siglo XVIII con la llegada de pensadores ilustrados que querían viajar para mejorar sus conocimientos del mundo. En el siglo XIX, el movimiento del Romanticismo empujó a muchos franceses y británicos a viajar a España, país muy distinto a sus ciudades industriales europeas. España se presentaba llena de tópicos y exotismo, con herencia patrimonial musulmana, única en Europa, destacamos el caso del británico Washington Irving, cuyos libros retrataban una ruta desde Sevilla a Granada.

A principios del siglo XX, la arqueología también llamó la atención de muchos británicos, entre ellos, Jorge Bonsor, llegado a la comarca de Los Alcores y Carmona.

Ya a partir de la década de 1960, España entró en el turismo de masas. Se trataba de la llegada de miles de turistas atraídos por un turismo de sol y playa, posible gracias a las mejoras en infraestructuras (carreteras, aeropuertos, hoteles). Desde entonces, España ha sido destino de millones de turistas que buscan las costas y las buenas temperaturas, un tipo de turismo que ha seguido creciendo.

Solo a finales del siglo XX empezó a aparecer un tipo de turista que busca también los aspectos culturales, no solo los tópicos (fiestas, sol). Dos hechos culturales dieron una nueva imagen de España: la Exposición Universal de Sevilla y las Olimpiadas de Barcelona, ambas en 1992. A partir de entonces, la oferta y tipología turística de España es mucho más variada.



## 1.2) TIPOS DE TURISMO EN ESPAÑA.-

### a) Turismo de litoral clásico: sol y playa.-

Se trata del tipo de turismo más importante de España, es el que tiene más turistas cada año, tanto nacionales como extranjeros. Ventajas para España: más de 500 playas de buena calidad, buenas conexiones con aeropuertos, como los de Barcelona, Málaga, Palma de Mallorca, Tenerife Sur, Gran Canaria y Alicante; litoral con temperaturas agradables y veranos largos y buenas infraestructuras, con numerosos hoteles y apartamentos. En muchas zonas encontramos las segundas residencias. El problema es la estacionalidad de este turismo, que se da sobre todo en los meses de verano.

### b) Turismo litoral alternativo.-

Lo encontramos en zonas de litoral, en las costas donde los veranos no son calurosos (Franja Cantábrica y Galicia). En estos casos, las temperaturas más bajas y abundantes precipitaciones **no** permiten turismo de sol y playa y sí de actividades en la naturaleza: senderismo, deportes en la naturaleza. Este turismo es una alternativa económica a las crisis que afectaron a esta zona citada (el declive industrial de las décadas de 1970 y 1980).

### c) Turismo cultural.-

Ha crecido mucho en los últimos años y se debe a que España presenta una gran riqueza de patrimonio cultural: monumentos, restos arqueológicos, colecciones en museos. Es, además, el único país europeo con numerosos restos bien conservados de la herencia musulmana medieval.

### d) Turismo rural.-

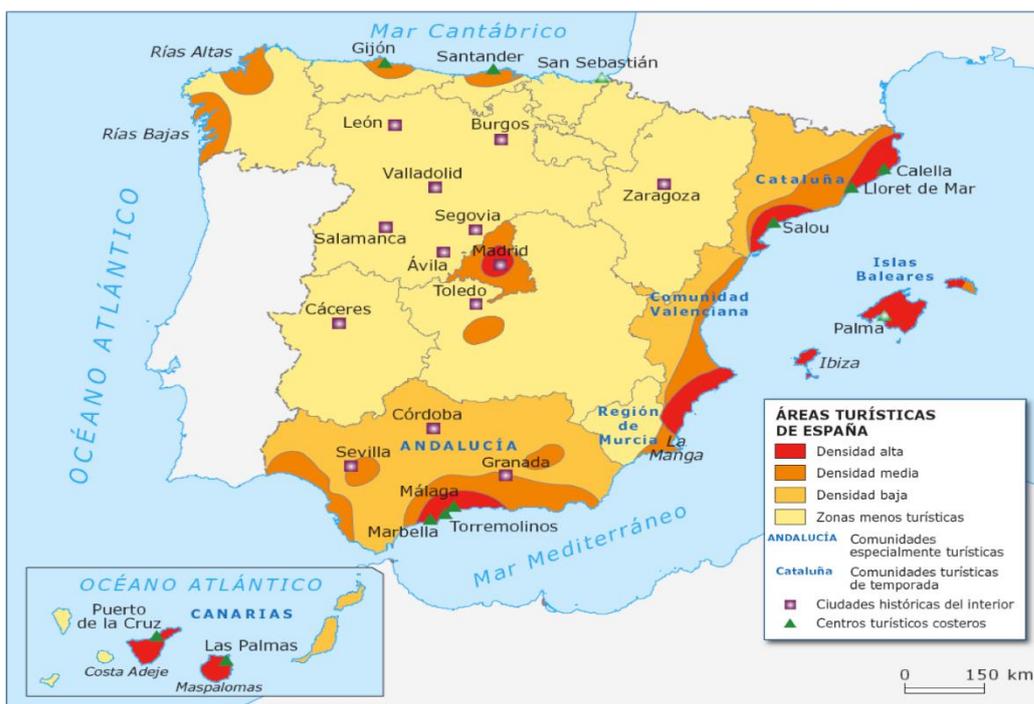
Un tipo de turismo en plena naturaleza, en la montaña, visitando pequeños pueblos y conociendo sus costumbres y su gastronomía. Se ha extendido en los últimos años, incluso se ha producido un aumento de la compra de segundas residencias de españoles en estas zonas.

### e) Otros tipos-

Han aparecido otras opciones de turismo, como turismo de Congresos, enológico (vinos), de deportes de invierno, de balnearios o termal.

## 2) PRINCIPALES ÁREAS TURÍSTICAS EN ESPAÑA.-

Para esta clasificación hemos seguido la tipología ya descrita:



### 2.1) ÁREAS DE TURISMO LITORAL CLÁSICO, DE SOL Y PLAYA.-

Presentan una elevada densidad de turistas (podéis ver el mapa), aunque especialmente los meses de verano. Tiene buenas infraestructuras y se distinguen estas zonas:

#### a) Litoral mediterráneo: Costa Brava.-

Costas de Gerona y mitad septentrional de Barcelona. Es de las primeras zonas en despuntar en este turismo, con visitantes franceses, ingleses y alemanes de mediana edad, jubilados y familias, que llegan en verano desde la década de 1960. Destaca la población de Lloret del Mar.

#### b) Litoral mediterráneo: Costa Dorada.-

Mitad meridional de costa de Barcelona y costa de Tarragona. Zona de buenas conexiones con el resto de aeropuertos europeos y vuelos de bajo coste e infraestructuras de buena calidad. En los últimos años, ha aparecido un nuevo tipo de turista: jóvenes británicos, franceses y alemanes que provocan numerosos problemas de convivencia por sus comportamientos en la calle y en los hoteles. Los medios de comunicación ya hablan de "turismo de borrachera", sobre todo en el municipio de Salou.

#### c) Litoral mediterráneo: Costa de Azahar, Costa Blanca y Costa Cálida.-

Litoral de Comunidad Valenciana y Región de Murcia. Zona de segundas residencias de nacionales y extranjeros, con el aeropuerto de Alicante como enlace internacional. Turismo de familias, con parques temáticos, urbanizaciones y campos de golf.

d) Litoral mediterráneo: Costa Tropical y Costa del Sol.

En las costas de Almería, Granada y Málaga hay variedad entre zonas más dedicadas a turismo más tranquilo y familiar, en Almería y Granada, zonas de turismo exclusivo, en Marbella o Estepona, y zonas a las que ha llegado también el “turismo de borrachera”.

e) Litoral mediterráneo: Baleares.-

Mayoritaria presencia de extranjeros en zonas exclusivas, con pequeñas calas privadas, urbanizaciones especiales. También han llegado muchos británicos y alemanes de turismo barato (“de borrachera”).

f) Litoral atlántico: Costa de la Luz.

Costa de Cádiz, con turismo familiar de segundas residencias y de jóvenes de deportes acuáticos, y en la costa de Huelva, destaca el turismo familiar de segundas residencias.

g) Litoral atlántico Canarias.-

Turismo extranjero de británicos, alemanes y franceses que llegan casi todo el año por su clima subtropical.



## 2.2)ÁREAS DE TURISMO LITORAL ALTERNATIVO.-

Se trata de zonas del norte peninsular, con veranos frescos y lluviosos que ofrecen otras actividades alternativas al baño y el sol en la playa.

-Costa gallega, la costa de Asturias, que llamamos Costa Verde; la zona de Cantabria, que es la Costa Esmeralda y la Costa Vasca. Todo ello con menos densidad turística y conexiones con aeropuertos como el de Santiago de Compostela y el de Bilbao.

## 2.3)ÁREAS DE TURISMO CULTURAL.-

Destacan grandes ciudades como Madrid y Barcelona por su oferta de pinacotecas (museos), teatros, musicales, conciertos, además de sus obras monumentales y un nuevo modelo de turismo de compras.

Otras ciudades son reclamo turístico por tener edificios y zonas declaradas Patrimonio de la Humanidad: Córdoba, Sevilla, Toledo, Santiago de Compostela o Granada.

## 2.4)ZONAS DE TURISMO RURAL.-

En este caso señalamos las zonas de interior: Castilla y León, Castilla la Mancha, Extremadura, como destinos especiales de este tipo de actividad en auge.

## 2.5)ZONAS DE TURISMO DE DEPORTES DE INVIERNO.-

Especialmente, en Pirineos Catalán y Aragón y en Sierra Nevada (Granada).

Los otros nuevos tipos de turismo (de Congresos, de balnearios), surgen en cualquiera de las zonas de la geografía española.

## 3)SIGNIFICADO Y CONSECUENCIAS DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS.-

### 3.1)SIGNIFICADO E IMPORTANCIA.-

El turismo se ha convertido en una actividad fundamental para economía española: aporta más del 12% al PIB y genera casi 3 millones de empleos directos e indirectos cada año. España ocupa el segundo puesto mundial en cuanto a países más visitados, tras Francia y entre las comunidades más visitadas encontramos Cataluña, Andalucía, Comunidad de Madrid, Baleares y Canarias. En los últimos años, ha crecido continuamente el número de visitantes, llegando casi a 84 millones de turistas en 2019, y a 93,8 millones en 2024.

Sin embargo, esto supone que la economía española tiene una dependencia importante del turismo y puede suponer un riesgo si se produce algún problema como la crisis generada por el covid 19 en el año 2020, lo que bajó la cifra de visitas y creó una gran crisis en el sector.



### 3.2) CONSECUENCIAS GEOGRÁFICAS DEL TURISMO EN ESPAÑA.-

Tiene una gran importancia en la economía, aunque la mayoría de los empleos que genera son precarios y estacionales, de modo que solo los grandes touroperadores y grandes empresas del sector, como cadenas hoteleras, grandes agencias y franquicias de restaurantes, sacan importantes beneficios económicos.

Durante años se ha producido un desarrollo urbanístico sin control (especulación, corrupción) y ha transformado zonas naturales, destruyendo paisajes, sin respetar la línea de costas.

Además, el turismo supone un consumo excesivo agua, problemas en la gestión de residuos y enorme contaminación acústica y problemas de convivencia, especialmente en las zonas del llamado "turismo low cost" o "turismo barato, de borrachera".

En algunas zonas de España, ya se han producido movimientos vecinales de protesta por la afluencia excesiva de turistas, lo que ha llevado a congestionar servicios públicos (sanitarios, carreteras, bares), ha subido el precio de la vivienda, destinando la mayoría de alquileres al visitante, y ha generado problemas de convivencia.

Entre los casos con mayor tensión urbanística por estos elevados precios de la vivienda, se encuentran Barcelona, Málaga, Madrid y zonas céntricas de Sevilla.

En Canarias ya hay algunos municipios que rechazan el auge del turismo de sus zonas y en Baleares es un grave problema para la población que allí reside encontrar alojamientos a precios asequibles en las islas.

Para compensar esas situaciones, algunos gobiernos autonómicos ya han implantado la "tasa ecológica", para financiar las intervenciones necesarias para recuperar zonas afectadas o dañadas por el turismo, también se está tomando conciencia de un turismo más responsable.



Imagen de la costa de Torremolinos, Málaga. Década de 1950 y década de 1990.

FIN DEL TEMA.

PROFESORA MARÍA DOLORES GIL ESCUDERO

**TEMA 12: EL TRANSPORTE Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO:** LAS REDES DE TRANSPORTE COMO ELEMENTO BÁSICO DE LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL Y ECONÓMICA DE ESPAÑA. SISTEMAS Y MEDIOS DE TRANSPORTE EN ESPAÑA. LOS NUEVOS SISTEMAS DE TRANSPORTE Y DE COMUNICACIONES.

1) EL TRANSPORTE Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO: LAS REDES DE TRANSPORTE COMO ELEMENTO BÁSICO DE LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL Y ECONÓMICA DE ESPAÑA

El transporte es uno de los componentes más importantes del SECTOR TERCIARIO.

Este sector terciario ofrece servicios, bienes inmateriales, que pueden ser PÚBLICOS O PRIVADOS y se encarga de su distribución y consumo. Entre sus actividades destacan en España: turismo, comercio y transportes.

En España, el sector servicios es el que aglutina a más población activa: casi 8 de cada 10 empleos son del sector terciario (entre 76% y 80%) , según datos de 2024, y también aporta mayor cantidad de ingresos al PIB de España: el 70% del total.

De este modo, España se incluye en la órbita de estados que tienden a la “terciarización” de sus economías.

Y para que ello sea posible, el TRANSPORTE es un elemento fundamental.

El transporte se define como el traslado de mercancías, personas y, con los nuevos sistemas, también información y datos.

Su papel es muy importante:

- movilidad de viajeros, mercancías y datos
- integra el territorio, permite las relaciones entre regiones, flujos de personas y productos
- hace posible el desarrollo de actividades económicas (de los demás sectores y del mismo sector servicios)
- abastece y responde a las necesidades de la población y empresas
- hace realidad la globalización, creando interdependencia de zonas, estados, continentes, compartiendo también aspectos culturales.

El transporte funciona gracias a tres componentes: los medios, los sistemas y las redes de transporte:

- a) Los medios de transporte son el espacio físico por donde se trasladan mercancías, personas o datos. Los medios clásicos son: por tierra, por agua y por aire.
- b) Los sistemas de transportes son los elementos, los vehículos que permiten el traslado.
- c) Las redes de transporte: son todas las infraestructuras de transporte conectadas entre sí: las líneas de transporte, los puntos o nudos de trasbordo, las estaciones y paradas de transporte). Todo en conjunto constituye una trama, como una red, conectada.

Las redes de transporte en España presentan estas características:

-Un entramado desequilibrado: enorme contraste entre centro y periferia, debido al relieve concéntrico como causa estructural de esta diferencia, que provoca aislamiento, y elevados costes para la construcción de redes de transporte por las dificultades técnicas al atravesar cordilleras o valles profundos. Un ejemplo lo encontramos en comunidades del interior como las dos Castillas o Extremadura; la excepción a este aislamiento del interior es Madrid.

-Es una red radial: se inicia en la capital, Madrid, kilómetro 0. Punto de partida de todas las líneas. Inconveniente: aislamiento de zonas del interior.

-El objetivo y reto para superar ese desequilibrio es crear una malla que conecte esas regiones mal comunicadas, con líneas verticales y transversales, no solo radiales.



(Comprobad aquí las líneas rojas, son los radios, red radial)

Para mejorar esa red española, la Unión Europea ofrece subvenciones, desde los Fondos de Cohesión especialmente, dedicados a regiones menos favorecidas, que necesitan para mejorar su desarrollo, precisamente, mejores transportes y conexiones.

## 2)LOS SISTEMAS Y MEDIOS DE TRANSPORTE EN ESPAÑA.

Ya hemos diferenciado los medios de transporte de los sistemas, de este modo, podemos hacer la siguiente clasificación:

### 2.1)MEDIO DE TRANSPORTE TERRESTRE.

Se puede hacer por carreteras o por ferrocarril.

Es un medio muy condicionado por el medio físico, ya que en el caso de España, recordamos el relieve accidentado, concéntrico y la elevada altitud media (600 metros de media) que están presentes en la mayor parte del territorio peninsular e insular.

Estos factores han provocado un GASTO ELEVADO al invertir en las infraestructuras para el transporte y genera DIFICULTADES para conectar por tierra la península. Aquí se observa muy bien la principal característica de la red: contraste interior-periferia, generando las zonas poco comunicadas del interior, a excepción de Madrid.

Hay dos sistemas de transporte por tierra que destacamos:

#### A)TRANSPORTE TERRESTRE POR CARRETERAS.

Muy importante, supone el 90% de los pasajeros y el 70% de las mercancías movilizadas en España.

Esto provoca la enorme intensidad de tráfico, aumentando cada año y por lo tanto, la necesidad en España de carreteras de alta capacidad (con varios carriles). Se trata de la extensión de autovías y autopistas.

La disposición de la red de carreteras es RADIAL, con el punto de partida en Madrid, en el llamado km 0. El origen de la red de carreteras está en los caminos creados por los Borbones ilustrados en el siglo XVIII.

Después, el primer Plan de Carreteras, fue en 1962, partía desde Madrid, y creaba carreteras nacionales, con un solo un carril por sentido. Estas eran las seis carreteras nacionales

-Nacional 1, hasta Burgos

-Nacional 2, a Zaragoza

-N 3, a Valencia

-N 4, a Córdoba

-N 5 a Badajoz

-N 6: A La Coruña.

Todas ellas se desdoblaron para convertirse en autovías (2 carriles para cada sentido), a partir de la década de 1980 y ampliaron su alcance, llegando a puntos más lejanos: Irún, La Junquera, Sevilla

Como esta red es insuficiente, se han desarrollado EJES TRANSVERSALES: Autovía del Mediterráneo (desde La Junquera hasta Almería), Autovía del Cantábrico (desde Irún hasta Tuy, LA Coruña), Autovía del Ebro (desde Vitoria hasta Barcelona, Valencia).

Además, hay dos pasos fronterizos con Francia, por Irún y La Junquera y otras carreteras que conectan con Francia.

Se puede distinguir entre red de carreteras estatales, autonómicas, provinciales, y las rondas de circunvalación que descongestionan el tráfico en ciudades.



## B) TRANSPORTE POR FERROCARRIL.

-Este sistema de transporte terrestre llegó a España en el siglo XIX, con la Primera Revolución Industrial.

Primeras líneas se construyeron desde Barcelona a Mataró y desde Madrid a Aranjuez.

Los ingenieros encargados de esta primera red de ferrocarril recomendaron un ancho especial de vía, más ancha, para más estabilidad, por el relieve. Esto ha llevado al aislamiento con resto de Europa mucho tiempo, que tenía vías más estrechas.

El ferrocarril fue muy importante como sistema de transporte para los españoles hasta década de 1950, ya que en ese periodo la mayoría no tenían automóviles y aquí muy malas carreteras, por lo que el tren era el sistema más empleado para comunicación interna

-A partir de la década 1960:, con el Desarrollismo en España, se elevó el nivel de vida de los españoles y también el consumo, incluido el de automóviles y esta circunstancia, unido al primer Plan de Carreteras, provocó el DECLIVE DEL FERROCARRIL.

-Desde 1980 se produjo una modernización del sistema y los trenes y se cerraron líneas, pero se mantuvo la red radial desde Madrid.

-A partir de 1992 el ferrocarril vivió un auge importante gracias a la implantación de la ALTA VELOCIDAD ESPAÑOLA, AVE. La primera línea fue Madrid -Sevilla. EXTENSIÓN a otras líneas como Madrid- Sevilla- Málaga/ Madrid-Barcelona- Gerona/ Madrid- Valladolid-León/ Madrid- Valencia- Alicante.

Además de la alta velocidad, con varias compañías operando en la actualidad, es muy importante la línea de Cercanías en grandes ciudades y el metro (primera línea en Sevilla, 2009), ambas permiten las conexiones internas en las grandes áreas metropolitanas .

## 2.2) MEDIO DE TRANSPORTE MARÍTIMO. POR AGUA.

España, tiene condiciones favorables para tráfico marítimo, puesto que presenta muchos kilómetros de costa, y dos archipiélagos.

Los puertos conectan con carreteras y ferrocarril, produciendo lo que llamamos el **transporte intermodal**.

Este medio de transporte se emplea sobre todo para mercancías y tiene menor importancia hoy para pasajeros, solo cruceros, para uso turístico y muy importante para el paso del Estrecho de Gibraltar, hacia Marruecos.

### UBICACIÓN DE PUERTOS ESPAÑOLES:

-Fachada Mediterránea: Algeciras, el más importante de España; Barcelona, Tarragona y Valencia.

-Fachada Atlántica: menos tráfico, Vigo, La Coruña, Huelva. Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas Puerto fluvial: Sevilla.

-Fachada Cantábrica: Bilbao (internacional) y Santander.



### MERCANCÍAS HABITUALES:

-Graneles (elementos sueltos, no empaquetados) líquidos: petróleo y productos químicos (En Algeciras, Huelva, Cartagena, Bilbao por industria petroquímica) El 39% del total de mercancías.

-Graneles sólidos: minerales, grava y roca para construcción: 31%

-Otras mercancías, el 30%.

Este medio es muy importante debido al comercio internacional, con las mercancías procedentes desde el Sudeste de Asia que llegan a Europa, gran consumidora y por el fenómeno de la globalización y la deslocalización industrial.

### 2.3)TRANSPORTE AÉREO.

-El más reciente, el primer vuelo, fue en 1919. En 1927, nace IBERIA, monopolio, durante la etapa de Dictadura de Primo de Rivera. A partir de la década 1960 hubo un gran auge del turismo de masas y por lo tanto, del desarrollo de aeropuertos, por el aumento de vuelos.

-Actualidad tiene mucha demanda debido a varios factores como la rapidez; mayor poder adquisitivo de la población para poder realizar turismo; viajes de negocios; liberalización del sector (no solo IBERIA, libertad de empresas), lo que supuso competitividad de precios y la aparición de compañías "low cost"; integración de los españoles en la economía global.

Hay que considerar la enorme competencia del ferrocarril de alta velocidad, y trenes larga distancia, ya que el transporte aéreo es muy contaminante y costoso para su mantenimiento e infraestructura. Actualmente, hay 48 aeropuertos, con un coste elevado, poco rentables, tráfico se concentra en pocos, que son los siguientes, clasificados según su importancia y número de pasajeros al año:

#### CLASIFICACIÓN:

-Aeropuertos centrales: "Adolfo Suárez Madrid-Barajas" / "Barcelona- El Prat" / "Palma de Mallorca" ( más de 20 millones de pasajeros al año).

-Aeropuertos troncales: "Málaga-Costa del Sol" / "Alicante" / "Sevilla" / "Bilbao" ( en este orden de millones de pasajeros). También Gran Canaria, Tenerife Sur.

-Aeropuertos marginales: Almería, Jerez de la Frontera, Santiago de Compostela, Vigo.

-Hay muchos aeropuertos con poco tráfico, un coste elevado (Córdoba, Albacete, Burgos).



### 3) NUEVOS SISTEMAS DE TRANSPORTE.

Empleados para mercancías especiales. No son medios clásicos:

#### 3.1) Transportes por tuberías:

- Oleoductos: trasladan petróleo a refinerías desde puertos

- Gasoductos: desde el Norte de África a la península.

Estos dos sistemas son muy importantes, pues conectan con Europa y es deficitaria en fuentes de energía no renovables.

- Tuberías de agua, esenciales en cualquier poblamiento.

#### 3.2) Transporte de sistemas postales:

Correo postal físico, por ferrocarril o avión, en descenso hoy con nuevas tecnologías.

#### 3.3) Telecomunicaciones.

Las tradicionales, como el telégrafo o el teléfono, han dado paso a las nuevas:

- Tecnología punta para conexiones por satélite, fibra óptica, para trasladar DATOS, en tiempo real.

En España, más del 80% de hogares conectados a internet.

-Traslado de capitales: muy activo para transferencias, compra y venta por internet, gran crecimiento.

Toda esta tecnología ha cambiado las formas de relacionarse y de transportar información y capital, incluso de hacer negocios y también el modo nuevo de comunicarnos y de hacer trabajo (teletrabajo), especialmente desde la pandemia de covid-19.

FINAL.